

# Plan de desarrollo de la región Altos Norte

2015 - 2025



—PLAN ESTATAL DE—  
**DESARROLLO**  
JALISCO 2013 - 2033

COLECCIÓN PLANES Y PROGRAMAS











## Región Altos Norte

— UN PLAN DE TODOS —  
PARA UN FUTURO COMPARTIDO



PLANEACIÓN  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

Subsecretaría  
de planeación  
y evaluación

---

## Plan de desarrollo de la región Altos Norte 2015-2025

Subsecretaría de Planeación y Evaluación  
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas  
Gobierno del Estado de Jalisco  
Magisterio 1499, primer piso, colonia Miraflores C.P. 44270  
Guadalajara, Jalisco, México.  
<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca>

---

En la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en el artículo 3º, fracción VIII, se establece que la planeación para el desarrollo del estado estará orientada por el principio de regionalización como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones. En ese sentido, y como instrumentos de planeación derivados del Plan Estatal de Desarrollo, los Planes para el Desarrollo Regional establecen las prioridades que serán atendidas en cada una de las regiones del Estado de Jalisco.

# CONTENIDO

|  |           |
|--|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>  | <b>11</b> |
| <b>ANTECEDENTES .....</b>  | <b>15</b> |
| MARCO JURÍDICO .....   | 15        |
| RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN.....   | 17        |
| <b>PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO PARA LA INTEGRACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO .....</b> | <b>21</b> |
| FASES EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO .....  | 22        |
| <b>EVALUACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO ANTERIOR.....</b>  | <b>25</b> |
| ANÁLISIS DE LA REGIONALIZACIÓN VIGENTE DEL ESTADO DE JALISCO .....   | 35        |
| SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN A LA REGIONALIZACIÓN 1998 Y PRINCIPALES AJUSTES .....                                | 36        |
| <b>DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO .....</b>  | <b>38</b> |
| <b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN .....</b>  | <b>38</b> |
| Dinámica sociodemográfica .....  | 40        |
| Distribución territorial de la población.....  | 42        |
| <b>DIMENSIÓN DE ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE .....</b>   | <b>43</b> |
| Uso y aprovechamiento de los recursos naturales .....  | 43        |
| Protección y gestión ambiental .....   | 44        |
| Cambio climático y energías renovables.....  | 45        |
| Agua y reservas hidrológicas.....  | 46        |
| <b>DIMENSIÓN DE ECONOMÍA PROSPERA E INCLUYENTE .....</b>   | <b>48</b> |
| Empleo y capital humano .....  | 48        |
| Unidades económicas.....   | 51        |
| Desarrollo rural .....   | 52        |
| Caminos y carreteras .....   | 56        |
| Contribución económica de la región .....  | 57        |
| Desarrollo turístico .....   | 60        |
| Innovación, ciencia y tecnología.....  | 62        |
| <b>DIMENSIÓN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES .....</b>   | <b>63</b> |
| Salud .....  | 63        |
| Vivienda.....  | 64        |
| Educación.....   | 65        |
| Pobreza y desigualdad .....  | 70        |
| Marginación .....  | 75        |
| Migración .....  | 78        |
| <b>DIMENSIÓN DE GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES.....</b>   | <b>80</b> |
| Incidencia delictiva .....   | 80        |
| <b>DIMENSIÓN DE INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS.....</b>  | <b>81</b> |
| Gobernabilidad democrática .....   | 81        |

|  |                   |
|--|-------------------|
| Transparencia.....                                     | 83                |
| Deuda pública.....                                     | 83                |
| Participaciones.....                                   | 85                |
| <b>ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO.....</b>                   | <b>85</b>         |
| Análisis de problemas.....                             | 85                |
| Análisis de potencialidades y vocacionamientos.....    | 87                |
| Prioridades del desarrollo regional.....               | 89                |
| <b><u>APARTADO ESTRATÉGICO.....</u></b>                | <b><u>90</u></b>  |
| VISIÓN.....  | 90                |
| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....                            | 90                |
| ESTRATEGIAS.....                                       | 91                |
| <b><u>SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....</u></b> | <b><u>94</u></b>  |
| INDICADORES Y METAS.....                               | 95                |
| <b><u>CARTERA DE PROYECTOS.....</u></b>                | <b><u>99</u></b>  |
| PROYECTOS POR OBJETIVOS.....                           | 99                |
| PROYECTOS DE CARÁCTER TRANSVERSALES.....               | 118               |
| <b><u>ANEXO.....</u></b>                               | <b><u>120</u></b> |
| VALORES HISTÓRICOS DE VARIABLES E INDICADORES.....     | 120               |
| <b><u>DIRECTORIO.....</u></b>                          | <b><u>124</u></b> |





## INTRODUCCIÓN

Un problema central en el desarrollo social y económico del estado de Jalisco se originó durante la segunda mitad del siglo XX, en donde el desarrollo se centralizó en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG); en donde se generó una concentración de la población y de las principales actividades económicas y sociales del estado. Esto llevó a que el 60% de la población estatal viva en la ZMG, y casi el 80% del empleo formal con registro en el IMSS se ubique en unidades económicas localizadas en la ZMG.

En este marco de centralización, en Jalisco ha habido diferentes esfuerzos orientados a contener dichas inercias centralizadoras. Es de destacar entre éstos al programa de regionalización de fines de los años 1990, que se concreta en octubre de 1998 mediante acuerdo del titular del Ejecutivo, publicado en el periódico oficial del estado, mediante el que se agrupan los municipios en doce regiones. Además este programa quedó plasmado en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en cuyo artículo tercero se establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades.

Además en el artículo 61 se mandata la elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo, en donde se deben incluir los objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal de Desarrollo. A la fecha se han desarrollado tres versiones de planes de desarrollo regional (2000, 2008 y 2011). Además se constituyó un fondo de desarrollo regional, diferentes programas de desconcentración y descentralización administrativa, constitución de instancias de representación regional para coordinar y promover el desarrollo económico y social.

Con estos antecedentes, la actual administración estatal tiene el reto de reimpulsar el desarrollo regional, aspecto que quedó plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 (PED Jalisco 2013-2033), que fue publicado en diciembre de 2013. Para profundizar en ese reto era necesario evaluar y en su caso actualizar los Planes Regionales de Desarrollo. En las evaluaciones preliminares se identificó que la conformación de varias de las regiones, vigente desde 1998, presentaban problemáticas que era necesario revisar con profundidad. Fue así que se desarrolló el *Estudio de la Regionalización de Jalisco 2014*; para analizar la conveniencia de mantener o, en su caso, modificar la estructura regional con miras a fortalecer el desarrollo regional. El estudio además de evaluar los logros y rezagos del programa de regionalización, identificó diversas problemáticas en la configuración regional y generó una propuesta de ajuste a la regionalización de 1998. Dicha propuesta se puso a consideración de diversos actores públicos y sociales, y finalmente el titular del Ejecutivo Estatal, en el marco del artículo 56 de la Ley de Planeación, decretó una nueva integración de las regiones de la entidad, que fue publicado el 22 de Noviembre

de 2014 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, y que entró en vigor el primero de enero de 2015.

Así en el marco de la nueva regionalización, que modificó nueve de las doce regiones, a inicios de 2015 prosiguieron los trabajos para elaborar los nuevos planes regionales para profundizar en los compromisos del PED Jalisco 2013-2033. En el apartado metodológico se da cuenta del proceso seguido para ello. Donde se destaca el análisis y evaluación del Plan Regional anterior, la actualización y enriquecimiento de los diagnósticos regionales, talleres de planeación regional, consultas y revisiones sobre las prioridades y los proyectos para el desarrollo regional.

Un punto central para elaborar los planes regionales fue partir de que si bien es cierto que hay una excesiva centralización del desarrollo social y económico de Jalisco en la zona metropolitana de su ciudad capital, en las once regiones restantes hay una realidad social y productiva con fortalezas claras. De acuerdo a las proyecciones de población a mediados de 2015 fuera de la ZMG viven tres millones 135 mil personas. Esta población de las regiones del estado supera en monto a la de 18 entidades federativas del país. Fuera de la ZMG, en mayo de 2015 existen 326,713 empleos formales con registro en IMSS, cifra que supera la de 15 estados del país. Estos empleos se dan en ramos muy diversificados: industria y agroindustria, bebidas, muebles, producción de azúcar, industria textil y de la confección, servicios, comercio, turismo, etcétera. Jalisco es el gigante agroalimentario del país, aporta el 10.77% del PIB agropecuario del país; es líder también en el sector agroindustrial y procesamiento de alimentos y bebidas con más de 136 mil empleos tipo IMSS. Fuera de la ZMG existen varios destinos turísticos consolidados: Los Altos, Chápala-Montaña, Tequila-Paisaje Agavero, Costa Alegre, Vallarta-Sierra. Además fuera de la ZMG están matriculados prácticamente 51 mil estudiantes de educación superior en planteles públicos de los Centros Regionales de la Universidad de Guadalajara y de los 13 Institutos Tecnológicos Superiores del estado y dos más de tipo federal.

Así que el reto central de los planes regionales es establecer con claridad las principales apuestas (prioridades) que debe hacer el Estado para lograr el desarrollo de cada una de las regiones de Jalisco. En otras palabras, en la elaboración de los planes regionales, más que volver a identificar los diversos problemas que ya están identificados en el PED Jalisco 2013-2033, y que de manera general la mayoría de estos problemas están presentes en las diferentes regiones, se buscó identificar los problemas que en cada región eran particularmente más agudos que en el resto del estado y además aquellas áreas de oportunidad (vocacionamientos) que deberían de ser atendidas en forma prioritaria para el desarrollo de la región.

Es así que el presente Plan de Desarrollo de la Región Altos Norte analiza las principales problemáticas y áreas de oportunidad a nivel regional, y su relación con las dinámicas estatales y nacionales. A partir de esto se plantean un conjunto de diez objetivos, y para cada uno se ha establecido un conjunto de estrategias (los cómo), junto con una de tipo transversal que impacta a todos los objetivos, que es el desarrollo de infraestructura social básica. Para cada objetivo se



plantean indicadores de resultados, así como metas específicas para los mismos; esto conforma el sistema de monitoreo y evaluación de las metas planteadas. Además para cada objetivo se plantea una cartera de proyectos y acciones a desarrollarse en la región.

Así de manera general el documento del presente Plan Regional de Desarrollo se ha estructurado en capítulos o apartados. En el primero se puede consultar la normatividad que sustenta la elaboración de este documento; así como las leyes y reglamentos aplicables en materia de planeación y diseño de instrumentos de política pública. También contiene la vinculación del Plan con otros instrumentos de planeación y el proceso metodológico utilizado para la actualización del documento.

El capítulo de “Evaluación del Plan anterior” contiene un análisis y evaluación de los avances y cumplimiento de los objetivos plasmados en el Plan Regional de Desarrollo anterior.

En el apartado del diagnóstico se presenta un análisis basado en evidencia de las principales problemáticas que afectan el desarrollo de la región y el bienestar de su población. El diagnóstico se organiza en cinco dimensiones del desarrollo regional: Entorno y Vida Sustentable; Economía Próspera e Incluyente; Equidad de Oportunidades, Garantía De Derechos y Libertades, Instituciones Confiables y Efectivas. Al final del diagnóstico se identifican las prioridades del desarrollo regional que permitieron encausar los objetivos regionales de manera estratégica.

Los siguientes capítulos contienen la parte estratégica del Plan Regional de Desarrollo. En el apartado estratégico se presentan las expectativas de la región, plasmadas en la visión de futuro; los objetivos estratégicos que orientarán el quehacer gubernamental en corresponsabilidad con la iniciativa privada, la academia y la sociedad organizada; y las estrategias mediante las cuales se pretenden conseguir los objetivos plasmados.

En el apartado de seguimiento y evaluación se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan. Para ello se plantearon indicadores de resultado para cada objetivo estratégico regional, con sus respectivas metas para el periodo 2015, 2018 y 2025.

En el último capítulo se presenta la cartera de proyectos y acciones específicas orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la región. Éstos servirán para orientar el gasto público en razón de una mejor gestión gubernamental por resultados.

En síntesis, el Plan de Desarrollo de la región 02 Altos Norte es el documento rector que establecen las mayores prioridades (problemas y oportunidades) que deben ser atendidas de forma diferenciada por los diferentes programas sectoriales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. El reto es que este conjunto de objetivos, estrategias, proyectos y acciones, sean el compromiso central de sociedad y gobierno, en sus diferentes órdenes, para lograr el desarrollo social y económico de los municipios de Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo.

La nueva regionalización y los nuevos planes regionales buscan afianzar una política regional en Jalisco, entendida como el conjunto de medidas destinadas a reducir las desigualdades y desequilibrios entre las regiones del estado, y fomentar el crecimiento de las regiones menos desarrolladas, con el fin de asegurar una mayor cohesión social y territorial del estado.

El Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 identificó que en el territorio estatal prevalecen una serie de desigualdades en los campos de la educación, la salud, el empleo, la calidad ambiental, etcétera. Por ello el reto de la política regional en el estado es atender esas desigualdades, reducir la pobreza y promover el desarrollo social y económico de cada una de las regiones de Jalisco.



## ANTECEDENTES

En este apartado se sintetiza el marco jurídico en el que se inserta el presente Plan Regional de Desarrollo, considerando perspectivas nacional y estatal; también se establece la relación con otros instrumentos de planeación.

## MARCO JURÍDICO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la planeación debe ser democrática y deliberativa. Incorporando dentro del proceso de planeación los mecanismos de participación de los diferentes órdenes y niveles de gobierno, así como de la sociedad en general.

Así pues, la Constitución Federal establece en su artículo 26 inciso A, que el Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

En el caso particular del Estado de Jalisco, la propia Constitución local, así como la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establecen el Sistema Estatal de Planeación Democrática el cual es el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal, los sistemas de información y consulta, los organismos de los sectores privado y social y la sociedad en general, vinculados funcionalmente y respetando su respectiva autonomía, para llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo en el Estado de Jalisco.

En ese orden de ideas, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios tiene por objeto, entre otros, establecer las normas y principios básicos de la planeación de las actividades de la administración pública estatal y municipal para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del Estado, así como las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática del Estado de Jalisco. En este tenor la propia norma establece que la planeación para el desarrollo estará orientada, entre otros, por el principio de regionalización como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones.

Además, el artículo 6 de la Ley de Planeación estatal señala que las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal.

A fin de poder definir responsabilidades y tareas, dentro de los principios normativos que regulan la administración pública estatal y municipal, así como para que el Sistema Estatal de Planeación Democrática responda a los requerimientos de coherencia técnica y coordinación institucional,

indispensables en el proceso de planeación, la Ley de Planeación establece en su artículo 57 el ámbito de planeación regional donde se incluye la coordinación de dos o más municipios, las instancias estatales y la sociedad civil, a través de los subcomités regionales, para la realización de acciones y proyectos conforme a la regionalización administrativa que se define en los términos de la Ley de Planeación Estatal, y cuyos instrumentos orientadores son los planes regionales de desarrollo.

En este sentido la citada Ley establece obligaciones para las instancias estatales, precisando en su numeral 22 que a éstas les corresponde participar en la formulación y ejecución de los planes regionales, dentro del ámbito de su competencia. Además, refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo.

Para efectos de que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organicen y coordinen para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, la Ley de Planeación estatal en su artículo 54 establece el esquema de integración por regiones administrativas, las cuales responden a los fines de crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes, en ese sentido el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad, en vigor a partir del 1° de enero de 2015.

Así el artículo 57, de la multicitada Ley señala que en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, operarán los Subcomités de Planeación Regional como instancias de coordinación regional para la planeación y programación del desarrollo, integradas por los presidentes municipales, los organismos sociales y privados de cada región y la representación de los Gobiernos Federal y Estatal, conforme a las leyes aplicables. Es a través de estos Subcomités regionales que se elaboran y ejecutan los Planes de Desarrollo Regional, con fundamento en el artículo 60 y 64 de la ley estatal en materia de planeación.

El Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, confiere facultades y obligaciones tanto para las instancias estatales, como para las municipales, respecto de la participación en los ámbitos de competencia de cada una, en la elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo, es así que el numeral 22 de la Ley de Planeación y el artículo 27 de su reglamento, establece que les corresponde participar en la formulación, actualización e instrumentación de los Planes Regionales de Desarrollo.

## RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

En materia de planeación el principal referente del presente Plan Regional es el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013 - 2033; el cual es el eje rector del Sistema Estatal de Planeación. Además para profundizar en la comprensión de las problemáticas y para avanzar en el despliegue de los objetivos y estrategias contenidas en el PED 2013-2033, del plan estatal se derivaron 22 programas sectoriales y dos especiales transversales con vigencia 2014-2018. Estos programas se conciben como instrumentos que abordan una materia determinada y que vinculan el funcionamiento de diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten fines similares con el Plan Estatal de Desarrollo.

De esta manera el presente plan regional se deriva del PED 2013-2033 y se vincula directamente con los programas sectoriales referidos. Esto queda plasmado en la Tabla 1, que muestra los objetivos del presente plan, y su vínculo con objetivos de programas sectoriales y del propio plan estatal.

**Tabla 1.** Vinculación de los objetivos del presente Plan Regional con objetivos de los Programas Sectoriales 2014-2018 y del PED 2013-2033.

| Objetivo regional  | Objetivos PSyE                  |   | Plan Estatal de Desarrollo  |
|--|---------------------------------|---|---|
|  | Programa Sectorial              | Objetivos   | Objetivos de Desarrollo   |
| 1. Disminuir la contaminación de las aguas superficiales.                                      | 1. Medio ambiente               | 2. Revertir el deterioro de la calidad del aire.<br>3. Mejorar la gestión integral de residuos.<br>4. Mitigar y controlar los impactos ambientales negativos.<br>6. Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero. | OD2. Asegurar la protección y gestión ambiental integral que revierta el deterioro de los ecosistemas, provocado por la generación de residuos y la contaminación, para proteger la salud de las personas y el equilibrio ecológico |
|  | 2. Agua y reservas hidrológicas | 2. Reducir la contaminación del agua  | OD4. Racionalizar el aprovechamiento sostenible de reservas acuíferas, recuperar y conservar las reservas estratégicas, así como hacer más eficiente el suministro, consumo, tratamiento y saneamiento de los acuíferos             |
| 2. Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas. | 2. Agua y reservas hidrológicas | 1. Incrementar la disponibilidad y el acceso de agua  | OD4. Racionalizar el aprovechamiento sostenible de reservas acuíferas, recuperar y conservar las reservas estratégicas, así como hacer más eficiente el suministro, consumo, tratamiento y saneamiento de los acuíferos             |

| Objetivo regional   | Objetivos PSyE                           |  | Plan Estatal de Desarrollo  |
|---|--|--|---|
|   | Programa Sectorial                       | Objetivos  | Objetivos de Desarrollo   |
| 3. Incorporar la región al corredor de la industria automotriz del Bajío-Aguascalientes-SLP.                      | 6. Desarrollo económico y competitividad | 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos<br>3. Mejorar la integración sistémica de cadenas productivas y clústeres en la entidad<br>4. Incrementar la inversión extranjera directa<br>5. Aumentar las exportaciones de las unidades productivas de Jalisco | OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado                                   |
|   | 8. Infraestructura y obra pública        | 11. Mejorar e incrementar la infraestructura para el desarrollo productivo   | OD10. Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social. |
|   | 5. Empleo                                | 1. Incrementar la generación de empleos formales   | OD07. Garantizar los derechos del trabajador apoyando la generación de empleos de calidad, el desarrollo del capital humano y el aumento de la productividad laboral                      |
| 4. Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural. | 9. Turismo                               | 1. Incrementar la derrama económica de los servicios turísticos<br>2. Incrementar y diversificar la afluencia turística nacional e internacional<br>3. Mejorar las capacidades turísticas locales  | OD12. Aumentar las oportunidades de negocio y la derrama económica de forma armónica con el medio ambiente, aprovechando el potencial turístico del estado                                |
|   | 8. Infraestructura y obra pública        | 8. Modernizar y ampliar las infraestructuras logística terrestre, aérea y la marítima  | OD10. Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social. |
|   | 6. Desarrollo económico y competitividad | 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos   | OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado                                   |
| 5. Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido.                          | 6. Desarrollo económico y competitividad | 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos<br>3. Mejorar la integración sistémica de cadenas productivas y clústeres en la entidad<br>5. Aumentar las exportaciones de las unidades productivas de Jalisco   | OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado                                   |
|   | 8. Infraestructura y obra pública        | 11. Mejorar e incrementar la infraestructura para el desarrollo productivo   | OD10. Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social. |

| Objetivo regional  | Objetivos PSyE                           |  | Plan Estatal de Desarrollo  |
|--|--|--|---|
|  | Programa Sectorial                       | Objetivos  | Objetivos de Desarrollo   |
| 6. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino). | 7. Desarrollo Rural Sustentable          | 1. Incrementar el nivel de ingresos de los productores rurales<br>2. Mejorar los niveles de productividad del sector agropecuario<br>3. Incrementar la comercialización de los bienes y servicios del sector agropecuario  | OD09. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural   |
|  | 6. Desarrollo económico y competitividad | 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos<br>3. Mejorar la integración sistémica de cadenas productivas y clústeres en la entidad<br>5. Aumentar las exportaciones de las unidades productivas de Jalisco                               | OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado   |
|  | 8. Infraestructura y obra pública        | 11. Mejorar e incrementar la infraestructura para el desarrollo productivo   | OD10. Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social.   |
| 7. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.                         | 13. Educación                            | 1. Reducir el rezago educativo<br>2. Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo<br>3. Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior<br>4. Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior | OD13 Impulsar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación por medio de la articulación entre sectores que contribuyan a la formación de capital humano con altos niveles de especialización.<br><br>OD16 Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas |
|  | 10. Innovación, ciencia y tecnología     | 1. Mejorar la vinculación entre sectores académicos y económicos   |   |
| 8. Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población.                             | 12. Salud                                | 1. Ampliar el acceso efectivo a los servicios de salud<br>3. Mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud<br>4. Impulsar la integración y universalidad de los servicios de salud   | OD14. Contribuir a una vida más larga y saludable por medio de un mayor acceso a servicios de salud de calidad y seguridad social, así como fomentar hábitos de vida saludables   |
|  | 8. Infraestructura y obra pública        | 2. Ampliar y mejorar la infraestructura de salud   | OD10. Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social.   |

| Objetivo regional  | Objetivos PSyE                               |   | Plan Estatal de Desarrollo   |
|--|--|---|--|
|  | Programa Sectorial                           | Objetivos   | Objetivos de Desarrollo  |
| 9. Disminuir el robo a vehículos, personas y negocios.                       | 18. Seguridad ciudadana                      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incrementar la seguridad de los ciudadanos y proteger su libertad, integridad física y patrimonio</li> <li>2. Mejorar el sistema de seguridad pública con la aplicación de un enfoque en la seguridad ciudadana y el desarrollo humano</li> <li>3. Incrementar la prevención social del delito</li> </ol>                       | OD27. Salvaguardar a las personas, sus bienes y su entorno, mediante un sistema de protección civil que posibilite el manejo preventivo de riesgos y la atención integral de contingencias en corresponsabilidad con la sociedad |
| 10. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales.          | Desarrollo institucional y gobierno efectivo | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disminuir la incidencia de los actos de corrupción</li> <li>2. Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órganos y niveles de gobierno</li> <li>4. Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del Gobierno</li> <li>10. Reducir el nivel de endeudamiento del Estado y los municipios</li> </ol> | OD29. Promover un gobierno abierto al ciudadano; garantizar la transparencia y ampliar la rendición de cuentas   |
| 11. Estrategia transversal de mejorar la infraestructura social y productiva | Infraestructura y obra pública               | Todos   | OD10. Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social.  |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco; con base en información publicada en el Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2033 y en los Programas Sectoriales.



## PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO PARA LA INTEGRACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO

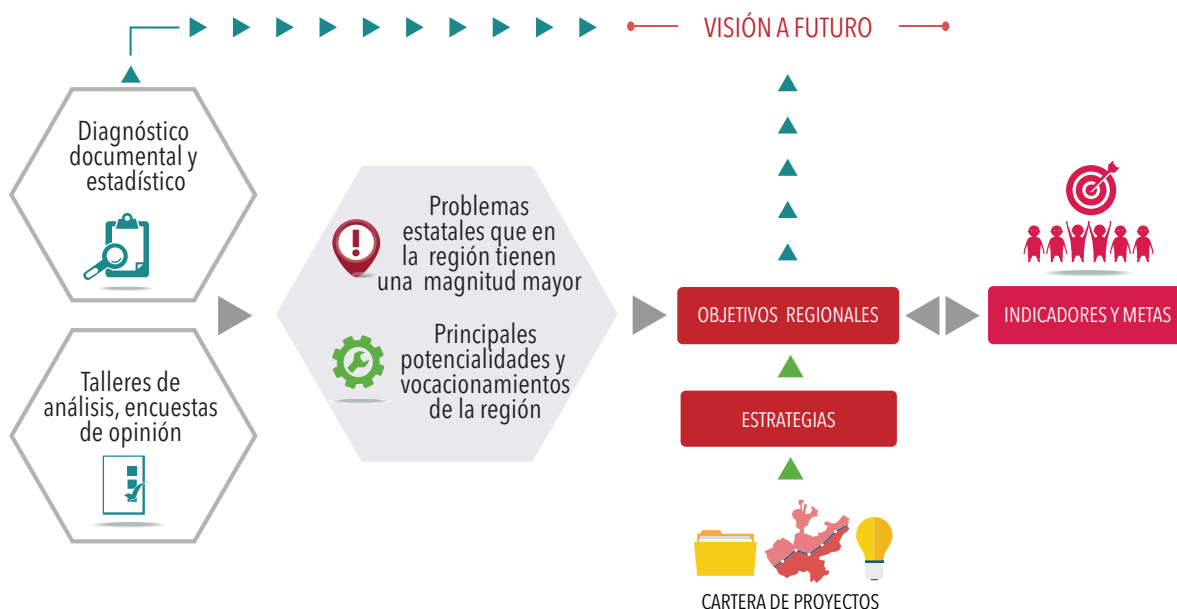
Hacer cumplir las dimensiones del desarrollo en la escala regional requiere de un modelo de planeación y de organización de las acciones públicas enmarcado por los diversos mandatos e instrumentos de planeación del Estado de Jalisco.

En este sentido la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM) es el principal documento que establece los principios básicos del modelo de planeación estatal. De este se desprenden el Plan Estatal de Desarrollo (PED) que se alinea a su homólogo nacional y los Planes Regionales de Desarrollo (PRD). Éstos últimos son los instrumentos que despliegan, en una porción determinada del territorio, los proyectos y los beneficios de las diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten un sector determinado del desarrollo.

Para la elaboración e integración de los Planes Regionales de Desarrollo, la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios dispone que se debe partir de un marco metodológico con bases científicas y sociales, cuyo diseño ha quedado a cargo de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

El marco metodológico empleados se resume a través del modelo de planeación empleado y se detalla mediante la descripción general de las fases seguidas para la elaboración del plan.

**Figura 1. Modelo de planeación regional**



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Subsecretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. 2015.

## FASES EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO

### **1. Análisis y evaluación del Plan Regional de Desarrollo anterior**

Durante esta fase el equipo técnico de la Dirección General de Planeación (DGP) de la Subseplan realizó el análisis de los objetivos de los planes regionales contra los indicadores del sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), como punto de partida para el enriquecimiento del diagnóstico del desarrollo de la región.

### **2. Actualización y enriquecimiento del diagnóstico regional.**

Esta fase tuvo como propósito principal actualizar y adecuar la información socioeconómica, demográfica y territorial. Para ello el equipo técnico de la DGP, realizó las siguientes actividades:

- a. Recopilación y análisis de información regional por dimensión del desarrollo.
- b. Actualización de información estadística.
- c. Adición de información para enriquecer el diagnóstico.
- d. Simplificación e interpretación de los datos pertinentes.
- e. Actualización de las figuras y tablas contenidas en dicho apartado.

### **3. Taller de planeación regional**

La Subseplan, como institución encargada de la coordinación de la planeación estatal y regional, a través del equipo técnico de la DGP, coordinó una serie de talleres regionales, en los que participaron los miembros del Subcomité de Planeación Regional (conformados por actores estratégicos de los sectores público, privado y social). Cabe desatacar que los resultados de estos talleres permitieron generar los insumos necesarios para actualizar los problemas y objetivos de los anteriores Planes Regionales de Desarrollo, así como también identificar las prioridades y la cartera de proyectos estratégicos para impulsar el desarrollo regional.

Los talleres se realizaron con dos objetivos en mente. Por una parte fortalecer la estructura del Subcomité Regional, para la toma de decisiones y, por la otra, establecer una agenda para el desarrollo regional alineada al PED Jalisco 2013-2033; ello a través de diversas estrategias, proyectos y compromisos de trabajo municipal.

Durante los talleres regionales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a. Revisión de los problemas.
- b. Priorización de los objetivos de la región.

- c. Propuesta de indicadores de resultados.
- d. Propuesta, por parte de los miembros del Subcomité Regional, de una cartera de proyectos orientados a alcanzar los objetivos de desarrollo de la región.
- e. Exposición en plenaria de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo.

#### **4. Análisis y actualización de los problemas y potencialidades de la región.**

En esta fase, el equipo técnico de la DGP examinó y adecuó los problemas relevantes y las potencialidades de la región. Para ello llevó a cabo las siguientes actividades:

- a. Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico regional.
- b. Análisis e interpretación de los resultados del taller de planeación realizado en la región.
- c. Identificación de los problemas relevantes y las potencialidades de la región, con base en el análisis de los resultados del diagnóstico y del taller de planeación regional.

#### **5. Adecuación de las prioridades y los proyectos para el desarrollo regional.**

Distintos actores estratégicos de los sectores público, privado y social de la región, a través de la comisión permanente del Subcomité Regional, revisaron y validaron los problemas y las prioridades emanadas del diagnóstico. Posteriormente los actores en comento reconocieron y validaron los objetivos para impulsar el desarrollo de la región. Dentro de ese marco, se realizaron las siguientes actividades:

- a. Identificación y examen de los problemas relevantes de la región.
- b. Alineación de los problemas con las prioridades y objetivos de desarrollo regional.
- c. Verificación y análisis de los objetivos de desarrollo regional.
- d. Alineación, o en su caso reformulación, de las estrategias con los objetivos.
- e. Validación de los indicadores y metas para medir el avance de los objetivos.

#### **6. Incorporación de una agenda de trabajo para el desarrollo regional.**

El equipo técnico de la DGP de la Subseplan integró en el Plan Regional de Desarrollo, una serie de proyectos y compromisos previamente legitimados y avalados por los actores estratégicos que integran la comisión permanente del Subcomité Regional. Con dicha actividad se intentó definir, a grandes rasgos, el conjunto de acciones necesarias para alcanzar los objetivos y metas establecidas en el presente plan regional.

#### **7. Integración, validación y publicación del Plan Regional de Desarrollo.**

Durante la última fase, la comisión permanente del Subcomité Regional, legitimó y validó el presente Plan Regional de Desarrollo, así como su cartera de proyectos. Posteriormente, el equipo técnico de

la DGP de la Subseplan, redactó el presente plan y procedió con su publicación en el Periódico Oficial de “El Estado de Jalisco”, como lo establece el artículo 62 de la LPEJM.

**Figura 2.** Etapas en la elaboración del Plan Regional de Desarrollo



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Subsecretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. 2015.

## EVALUACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO ANTERIOR

El Plan Regional de Desarrollo de la región 02 Altos Norte, cuya última actualización se llevó a cabo en julio de 2011, contiene un total de ocho objetivos diseñados para dar respuesta a los que en ese entonces se consideraron los principales problemas de la región. Para su seguimiento y evaluación se establecieron un total de 93 indicadores, estableciéndose metas para los años 2013, 2015 y 2030. Éste conjunto de indicadores, formaron parte de Tablero de Indicadores del Desarrollo, la herramienta utilizada entonces para el seguimiento y evaluación del desarrollo en la entidad. Actualmente dentro del sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), se encuentran incluidos 80 de los 93, sin embargo dos de ellos no cuentan con información desagregada por municipios, por lo que no fue posible obtener el cálculo regional para contrastarlo con la respectiva meta.

En cuanto a los resultados obtenidos al año 2013, de los 78 indicadores disponibles se tiene que 53.8% de ellos (42 indicadores) alcanzaron o rebasaron la meta establecida para 2013; el 19.2% de los indicadores (15 indicadores) lograron un nivel de cumplimiento de entre el 80 y 99%; el 7.7% de ellos (6 indicadores) consiguieron una avance de entre el 60 y 79% respecto a la meta 2013; mientras que un 19.2% presentaron un cumplimiento inferior al 60%.

### **Objetivo 1. Incrementar la productividad regional**

Para este objetivo, se establecieron cinco indicadores de seguimiento, cuatro de ellos forman parte del sistema MIDE y sólo uno de ellos no (mismo para el que no se obtuvo la información requerida para constatar el nivel de avance con respecto a la meta).

De los cuatro indicadores con que se cuenta información estadística al año 2013, tres lograron alcanzar o superar la meta establecida, destacando el indicador *Personas con capacitación empresarial profesional*, mismo que durante los años previos a la integración del Plan Regional, daba cuenta de valores de entre 2 y 6 personas capacitadas anualmente en la región, por lo que la meta era de alguna manera consistente con dicha información (5 personas capacitadas). Sin embargo para 2013 el valor del indicador alcanzó un nivel de logro muy superior (142), respecto a los valores mencionados con anterioridad, por lo que la meta se sobrepasó de manera imprevista.

Caso contrario el indicador de *Personas en el medio rural capacitadas*, para el cual se estableció una meta 2013 de 600 capacitaciones, tomando en cuenta que durante los años previos los valores del indicador se ubicaron entre 413 y 839 capacitaciones anuales, sin embargo el valor para el año 2013 cayó hasta únicamente 75 personas acreditadas en el respectivo curso, por lo que el porcentaje para el cumplimiento de la meta fue de sólo 13%.

**Tabla 2.** Avances de cumplimiento del objetivo “Incrementar la productividad regional”

| Objetivo                                  | Indicador   | Fuente de verificación  | Valor 2013 | Meta 2013 | Cumplimiento % |
|---|---|---|------------|-----------|----------------|
| 1. Incrementar la productividad regional. | Personas con capacitación empresarial profesional                                       | Instituto Jalisciense de la Calidad, Secretaría de Desarrollo Económico, México, 2014.  | 142        | 5         | 100 o más      |
|   | Personas en el medio rural capacitadas  | Dirección General de Regiones Prioritarias, Dirección General del Instituto de Acuicultura y Pesca del Estado de Jalisco, Dirección General Forestal y de Sustentabilidad; SEDER. México, 2014. | 75         | 600       | 13             |
|   | Proyectos de desarrollo rural para detonar micro y pequeña agroindustria.               |   | ND         | 30        | No disponible  |
|   | Rastros y plantas TIF en operación  | SAGARPA, Inventario Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, 2014.  | 1          | 1         | 100 o más      |
|   | Portales municipales de comunicación e información agropecuaria establecidos y operando | OEIDRUS Jalisco, 2014.  | 4          | 3         | 100 o más      |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco; con base en información del Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco. Recuperado el 11 de diciembre de 2014 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

## Objetivo 2. Incrementar la competitividad regional

Para el segundo objetivo regional se establecieron un total de 16 indicadores, todos ellos pertenecientes al Sistema MIDE. Del total de indicadores del objetivo, sólo uno de ellos no cuenta con información desagregada por municipios por lo que no se pudo obtener el valor a nivel regional.

Para estos quince indicadores se tiene que seis de ellos obtuvieron un grado de cumplimiento igual o superior a la meta establecida y que son los siguientes: *Valor de la producción agrícola*, *Valor de la producción pecuaria*, *Hectáreas con riego tecnificado*, *Caminos rurales rehabilitados*, *Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes*, y *Hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad*.

Cuatro indicadores se ubicaron en un rango de cumplimiento de entre 80 y 99%, dos de ellos muy cerca de cumplir la meta: *Producción de crías de peces (97%)* y *Socios integrantes de cooperativas rurales (98%)*, además de *Hectáreas de berries* y *Unidades económicas con activos productivos*. Un indicador más, *Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes*, se quedó en un grado de cumplimiento del 70%. Por último, cuatro indicadores se quedaron lejos de la meta al alcanzar niveles de cumplimiento por debajo del 60%: *Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido*, *Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales*, *Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos*, y *Kilómetros de carretera construidos o modernizados*.

**Tabla 3. Avances de cumplimiento del objetivo “Incrementar la competitividad regional”**

| Objetivo  | Indicador  | Fuente de verificación   | Valor 2013 | Meta 2013  | Cumplimiento % |
|---|--|--|------------|------------|----------------|
| 2. Incrementar la competitividad regional.                  | Producción de crías de peces (Número de crías)   | Base de Datos del Instituto de Acuicultura y Pesca del Estado de Jalisco (IAPEJ), 2014.  | 880,000    | 910,000    | 97             |
|   | Valor de la producción agrícola  | SAGARPA, Anuarios Estadísticos, 2013; publicados por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2014.  | 1'830,086  | 820,000    | 100 o más      |
|   | Valor de la producción pecuaria  | SAGARPA, Anuarios Estadísticos 2013; publicados por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2014.   | 16'913,249 | 16'700,000 | 100 o más      |
|   | Unidades económicas con activos productivos  | Secretaría de Desarrollo Rural. Listado liberación, SISER/SURI. México, 2014.  | 207        | 250        | 83             |
|   | Socios integrantes de cooperativas rurales   | Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco, 2014.   | 2,184      | 2,230      | 98             |
|   | Caminos rurales rehabilitados  | Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco, 2013.   | 278        | 48         | 100 o más      |
|   | Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes  | Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de Jalisco, México, Noviembre 2014.   | 24'741,112 | 17'000,000 | 100 o más      |
|   | Hectáreas aseguradas   | -  | -          | 32,038     | No disponible  |
|   | Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido  | OEIDRUS, Padrón de invernaderos 2012 y Dirección General de Fomento Agropecuario Secretaría de Desarrollo Rural y Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO).México, 2014.   | 11.75      | 23         | 51             |
|   | Hectáreas con riego tecnificado  | Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco, 2014.   | 12,146     | 965        | 100 o más      |
|   | Hectáreas de berries   | "Cierre de producción agrícola por Estado", Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA, 2013 y Dirección de Fomento Agropecuario y Hortofrutícola, Secretaría de Desarrollo Rural. México, 2014. | 7          | 8          | 88             |
|   | Hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad   | FIRCO, organizaciones de productores y consultores participantes (CYCASA y ATIDER). México, 2014.  | 2,450      | 375        | 100 o más      |
|   | Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales   | Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2014.  | 0          | 60         | 0              |
|   | Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos  | Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno de Jalisco, 2014.   | 0          | 315        | 0              |
| Kilómetros de carretera construidos o modernizados          | Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno de Jalisco, 2014.   | 0  | 7          | 0          |                |
| Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes | Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de Jalisco, México, Noviembre 2014. | 764  | 1'090      | 70         |                |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco; con base en información del Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco. Recuperado el 11 de diciembre de 2014 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

### Objetivo 3. Incrementar las fuentes de empleo

Para el seguimiento de este objetivo se establecieron tres indicadores, todos ellos pertenecientes al sistema MIDE. Uno de estos no cuenta con información desagregada por municipios o regiones (*Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica*), por lo que solamente se tiene el número de empresas becadas a nivel estatal.

De los dos indicadores que cuentan con información a 2013, uno de ellos alcanzó la meta establecida y el restante logró un cumplimiento apenas superior al 60%. Para el indicador de *Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL*, se estableció para el año 2013 una meta de 350 empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas de la región, alcanzándose un total de 351 empleos generados. Para el indicador *Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL* se estableció una meta de 1,200 empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas regionales, sin embargo los créditos sólo sirvieron para proteger 755 empleos, lo que representa el 63% de la meta.

**Tabla 4.** Avances de cumplimiento del objetivo “Incrementar las fuentes de empleo”

| Objetivo                              | Indicador   | Fuente de verificación   | Valor 2013 | Meta 2013 | Cumplimiento % |
|---------------------------------------|---|--|------------|-----------|----------------|
| 3. Incrementar las fuentes de empleo. | Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica | Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México, 2014.                            | ND         | 1         | No disponible  |
|                                       | Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL             | Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de Jalisco, México, noviembre 2014. | 351        | 350       | 100            |
|                                       | Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL              | Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de Jalisco, México, noviembre 2014. | 755        | 1,200     | 63             |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco; con base en información del *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Recuperado el 11 de diciembre de 2014 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>

### Objetivo 4. Incrementar los niveles de preparación

Para verificar el cumplimiento de este objetivo se establecieron doce indicadores con sus respectivas metas, todos ellos se encuentran en el Sistema MIDE y cuentan con información desagregada a nivel municipal.

En nueve de estos indicadores se alcanzó o superó la meta establecida para dicho año, entre ellos la atención a la demanda potencial en educación preescolar, secundaria y media superior, así como la eficiencia terminal en los niveles primaria, secundaria y media superior.



Asimismo, un par de indicadores se quedaron en el rango de cumplimiento entre 80 y 99%, *Atención a la demanda potencial primaria (96%)* y *Asistentes a bibliotecas públicas (85%)*. El indicador restante, *Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)*, obtuvo un muy bajo grado de cumplimiento con apenas 10% de la meta establecida para 2013, que era de 1,380 familias capacitadas y logrando únicamente dar capacitación 144 de ellas.

**Tabla 5.** Avances de cumplimiento del objetivo “Incrementar los niveles de preparación”

| Objetivo                                   | Indicador   | Fuente de verificación  | Valor 2013 | Meta 2013 | Cumplimiento % |
|--|---|---|------------|-----------|----------------|
| 4. Incrementar los niveles de preparación. | Asistentes a adiestramientos y estudios culturales  | Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2014.   | 6,888      | 1,890     | 100 o más      |
|  | Asistentes a bibliotecas públicas   | Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2014.   | 128,851    | 151,600   | 85             |
|  | Atención a la demanda potencial media superior*   | SEP, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. México, diciembre 2014.   | 78.05      | 75        | 100 o más      |
|  | Atención a la demanda potencial preescolar*   | Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México, diciembre 2014.  | 75.58      | 71        | 100 o más      |
|  | Atención a la demanda potencial primaria*   | Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México, diciembre 2014.  | 96.37      | 100       | 96             |
|  | Atención a la demanda potencial secundaria*   | SEP, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. México, diciembre 2014.   | 91.94      | 90        | 100 o más      |
|  | Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad                 | Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia (Control de becas otorgadas). México, 2013.                | 264        | 200       | 100 o más      |
|  | Eficiencia terminal media superior**  | SEP, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, diciembre 2014.   | 8.55       | 6.375     | 100 o más      |
|  | Eficiencia terminal primaria*   | SEP, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, diciembre 2014.   | 95.90      | 93        | 100 o más      |
|  | Eficiencia terminal secundaria.*  | SEP, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, diciembre 2014.   | 84.35      | 77        | 100 o más      |
|  | Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF) | Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal, SIEM-DIF (Reporte intermedio de Grupos). México, 2013. | 144        | 1,380     | 10             |
|  | Eventos culturales realizados   | Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2014.   | 463        | 50        | 100 o más      |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco; con base en información del *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Recuperado el 11 de diciembre de 2014 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

## Objetivo 5. Revertir el deterioro ambiental.

Este objetivo busca revertir la degradación ambiental que afecta los recursos naturales de la región, estableciéndose cinco indicadores para su seguimiento. Actualmente sólo a tres de estos se les da seguimiento dentro del Sistema Mide. Uno de ellos cumplió con el 100% de la meta establecida para 2013, los dos restantes se quedaron por debajo de la misma. El indicador que cumplió al 100% con la meta establecida fue el de *Rellenos sanitarios*, el cual se refiere a número sitios de disposición final de residuos que cumplen con la NOM-083-SEMARNAT-2003 (estos rellenos se encuentran en los municipios de Lagos de Moreno y San Diego de Alejandría). Por su parte, el indicador *Vehículos con aprobación de control de emisiones*, obtuvo un cumplimiento del 89%. Por último, el indicador de *Verificaciones sanitarias realizadas*, que se refiere a las revisiones a establecimientos relacionados con la producción y venta de alimentos, de atención a la salud, así como de saneamiento básico, sufrió una caída importante respecto a los años anteriores, por lo que su cumplimiento fue solamente de un 25% sobre la meta establecida.

**Tabla 6.** Avances de cumplimiento del objetivo “Revertir del deterioro ambiental”

| Objetivo                            | Indicador   | Fuente de verificación  | Valor 2013 | Meta 2013 | Cumplimiento % |
|-------------------------------------|---|---|------------|-----------|----------------|
| 5. Revertir el deterioro ambiental. | Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día) | -   | ND         | 42        | No disponible  |
|                                     | Rellenos sanitarios   | Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2014. | 2          | 2         | 100 o más      |
|                                     | Vehículos con aprobación de control de emisiones                                    | Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2014. | 7,279      | 8,200     | 89             |
|                                     | Verificaciones sanitarias realizadas  | Sistema de Información en Salud (SIS). Secretaría de Salud Jalisco. México, 2014. | 1,480      | 6,040     | 25             |
|                                     | Inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)                                 | -   | ND         | 250       | No disponible  |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco; con base en información del *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Recuperado el 11 de diciembre de 2014 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

## Objetivo 6. Mejorar la calidad de vida de la población.

Para este indicador, que busca alcanzar mejores condiciones de vida en la población de la región, se definieron originalmente 31 indicadores, sin embargo en ocho de éstos no se contó con información para su seguimiento.

De los 22 indicadores con información disponible, diez tienen un cumplimiento igual o superior al 100% de la meta establecida para el año 2013, entre los que destacan, en mayor cantidad, indicadores del sector salud como: Familias Vigentes al Seguro Popular, Muertes maternas, Tasa de

mortalidad infantil, tasa de mortalidad materna, Casos de Influenza A H1N1 y Casos de dengue. Otros indicadores con meta cumplida son Capacitaciones sobre adicciones, Cobertura del servicio de agua potable, Personas vulnerables beneficiadas con despesa mensual y Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el estado para la prevención de riesgos psicosociales.

Asimismo, cinco indicadores quedaron en un rango de cumplimiento de entre 80 y 99%: Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino, Cobertura del servicio de alcantarillado, Porcentaje de aguas residuales tratadas, Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales y Menores con beca escolar y en situación de vulnerabilidad; tres indicadores quedaron con un cumplimiento de entre 60 y el 79% de su meta: Tasa de mortalidad por cáncer de mama, Tasa de mortalidad por diabetes mellitus y Consultas de primera vez en unidades de salud.

Por último cinco indicadores se quedaron muy lejos de la meta al registrar avances inferiores al 60% de su cumplimiento: Obras de infraestructura social básica, Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación, Presas concluidas y en operación, Proyectos para la conservación de suelo y agua y Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF).

**Tabla 7.** Avances de cumplimiento del objetivo “Mejorar la calidad de vida de la población”.

| Objetivo                                       | Indicador  | Fuente de verificación   | Valor 2013 | Meta 2013 | Cumplimiento % |
|--|--|--|------------|-----------|----------------|
| 6. Mejorar la calidad de vida de la población. | Capacitaciones sobre adicciones  | Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ). México, 2014   | 608        | 180       | 100 o más      |
|  | Casos de Dengue  | Dirección General Adjunta de Epidemiología. Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica. Secretaría de Salud. México, 2014. | 0          | 1         | 100 o más      |
|  | Casos de Influenza A H1N1  | Dirección General Adjunta de Epidemiología. Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica. Secretaría de Salud. México, 2014  | 1          | 5         | 20             |
|  | Casos de intoxicación por Clenbuterol  | -  | ND         | 5         | No disponible  |
|  | Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal. | -  | ND         | 44        | No disponible  |
|  | Consultas de primera vez en unidades de salud  | Sistema de Información en Salud (SIS). Secretaría de Salud. México, 2014.  | 82,405     | 110,000   | 75             |
|  | Familias vigentes al Seguro Popular  | Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular). Base de datos del Padrón de Familias Afiliadas. México, 2014.                | 74,136     | 51,700    | 100 o más      |

| Objetivo | Indicador  | Fuente de verificación  | Valor 2013 | Meta 2013 | Cumplimiento % |
|----------|--|---|------------|-----------|----------------|
|          | Menores atendidos en situación de calle  | -   | ND         | 110       | No disponible  |
|          | Muertes maternas   | Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2013. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]. Secretaría de Salud. | 1          | 5         | 100 o más      |
|          | Obras de infraestructura social básica   | Programa operativo anual, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. México, 2014.   | 0          | 5,940     | 0              |
|          | Personas apoyadas con becas de transporte  | -   | ND         | 2,400     | No disponible  |
|          | Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos                                   | -   | ND         | 22        | No disponible  |
|          | Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF | -   | ND         | 11        | No disponible  |
|          | Tasa de mortalidad infantil*   | Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, 2013.   | 8.83       | 9         | 100 o más      |
|          | Tasa de mortalidad materna*  | Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, 2013.   | 6.92       | 15        | 100 o más      |
|          | Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino*   | Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2013. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. | 5.94       | 5         | 84             |
|          | Tasa de mortalidad por cáncer de mama*   | Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2013. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. | 9.13       | 6         | 66             |
|          | Tasa de mortalidad por diabetes mellitus*  | Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, 2013.   | 47.27      | 30        | 63             |
|          | Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa  | -   | ND         | 3,600     | No disponible  |
|          | Viviendas construidas  | -   | ND         | 30        | No disponible  |
|          | Cobertura del servicio de agua potable*  | Comisión Estatal del Agua, Gobierno de Jalisco, 2014.   | 93.36      | 89        | 100 o más      |
|          | Cobertura del servicio de alcantarillado*  | Comisión Estatal del Agua, Gobierno de Jalisco, 2014.   | 79.91      | 86        | 93             |
|          | Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación                                      | Comisión Estatal de Agua de Jalisco (CEA), México, 2014.  | 11         | 19        | 58             |
|          | Porcentaje de aguas residuales tratadas  | Comisión Estatal del Agua, Gobierno de Jalisco, noviembre 2014.   | 47.5       | 55        | 86             |

| Objetivo | Indicador  | Fuente de verificación  | Valor 2013 | Meta 2013 | Cumplimiento % |
|----------|--|---|------------|-----------|----------------|
|          | Presas concluidas y en operación   | Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno de Jalisco, 2014.  | -          | 7         | 0              |
|          | Proyectos para la conservación de suelo y agua   | Dirección General de Regiones Prioritarias, Secretaría de Desarrollo Rural. México, 2014.   | 2          | 60        | 3              |
|          | Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)   | Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Padrón de despensas a sujetos vulnerables). México, 2013.                                     | 4,673      | 4,323     | 100 o más      |
|          | Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales   | Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Integral de Adultos Mayores (Informe mensual de actividades) México, 2013.   | 334        | 413       | 81             |
|          | Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros) | Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia, Departamento de Red Juvenil (Informe mensual del Población atendida por el programa PREVERP). México, 2013. | 760        | 322       | 100 o más      |
|          | Menores con beca escolar y en situación de vulnerabilidad (Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad)  | Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia (Control de becas otorgadas). México, 2013.  | 264        | 312       | 85             |
|          | Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)  | Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal, SIEM-DIF (Reporte intermedio de Grupos). México, 2013.   | 144        | 2,172     | 7              |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco; con base en información del *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Recuperado el 11 de diciembre de 2014 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>

## Objetivo 7. Fortalecer la seguridad pública.

Para verificar el cumplimiento del objetivo *Fortalecer la seguridad pública*, se definieron 20 indicadores en el Plan Regional de Desarrollo. De este total se cuenta con información de 18 de ellos, mismos que actualmente se encuentran dentro del Sistema Mide.

Respecto al cumplimiento de metas 2013, de los 18 indicadores con que se cuenta información, se tiene que 12 de estos lograron alcanzar o superar la meta establecida: *Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS, Delitos del fuero común (por cada mil habitantes), Extorsión telefónica, Robos a casa-habitación, Robos a negocios, Robos a personas, Robos a vehículos de carga, Robos de vehículos particulares, secuestros, Usuarios asistidos jurídicamente, Robo a bancos y Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública*. Tres indicadores aunque no lograron alcanzar la meta, sí registraron avances importantes (entre 80 y 99%): *Delitos del fuero común, Fraudes y Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio*

en materia penal. Entre los indicadores que dieron cuenta de los menores niveles de cumplimiento se encuentran: *Homicidios dolosos (69%), Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas (51%) y Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales (58%)*.

**Tabla 8.** Avances de cumplimiento del objetivo “Fortalecer la seguridad pública”.

| Objetivo                            | Indicador  | Fuente de verificación   | Valor 2013 | Meta 2013 | Cumplimiento % |
|-------------------------------------|--|--|------------|-----------|----------------|
| 7. Fortalecer la seguridad pública. | Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS                                 | Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Familia y el Sistema de Información del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (Reporte de casos nuevos atendidos). México, 2013. | 192        | 240       | 100 o más      |
|                                     | Delitos del fuero común  | Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado de Jalisco. México, 2014.  | 3,500      | 3,100     | 89             |
|                                     | Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)  | Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, 2014.  | 7.05       | 7.75      | 100 o más      |
|                                     | Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas  | Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, 2014.  | 65         | 33        | 51             |
|                                     | Extorsión telefónica   | Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado de Jalisco. México, 2014.  | 8          | 10        | 100 o más      |
|                                     | Fraudes  | Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado de Jalisco. México, 2014.  | 178        | 170       | 96             |
|                                     | Homicidios dolosos   | Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, 2014.  | 32         | 22        | 69             |
|                                     | Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito | -  | ND         | 8         | No disponible  |
|                                     | Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales                                 | Sub Procuraduría de Representación Social/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México. Cifras al Corte a 20 de Noviembre  | 1,420      | 2,450     | 58             |
|                                     | Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía                                     | -  | ND         | 10        | No disponible  |
|                                     | Robos a bancos   | Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado de Jalisco. México, 2014.  | 0          | 1         | 100 o más      |
|                                     | Robos a casa-habitación  | Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, 2014.  | 270        | 40        | 100 o más      |
|                                     | Robos a negocios   | Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, 2014.  | 59         | 45        | 100 o más      |
|                                     | Robos a personas   | Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, 2014.  | 78         | 60        | 100 o más      |
|                                     | Robos a vehículos de carga   | Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado de Jalisco. México, 2014.  | 33         | 23        | 100 o más      |
|                                     | Robos de vehículos particulares  | Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, 2014.  | 207        | 130       | 100 o más      |
|                                     | Secuestros   | Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, 2014.  | 0          | 1         | 100 o más      |
|                                     | Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal      | Sub Procuraduría de Defensoría de Oficio/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social.   | 425        | 450       | 94             |

| Objetivo | Indicador  | Fuente de verificación   | Valor 2013 | Meta 2013 | Cumplimiento % |
|----------|--|--|------------|-----------|----------------|
|          | Usuarios asistidos jurídicamente   | Sub Procuraduría Servicios Jurídicos Asistenciales/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. | 859        | 600       | 100 o más      |
|          | Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública. | Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México, noviembre 2014.              | 8          | 8         | 100 o más      |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco; con base en información del *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Recuperado el 11 de diciembre de 2014 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>

### Objetivo 8. Fortalecer la inversión pública

El último objetivo del Plan regional únicamente contiene un indicador para su seguimiento, *Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)*, mismo que obtuvo un bajo nivel de cumplimiento con 48%, esto debido principalmente a que la bolsa de recursos del FONDEREG 2013 decreció alrededor del 50% respecto a la del año 2010.

**Tabla 9.** Avances de cumplimiento del objetivo “Fortalecer la inversión pública”

| Objetivo                            | Indicador   | Fuente de verificación  | Valor 2013 | Meta 2013 | Cumplimiento % |
|-------------------------------------|---|---|------------|-----------|----------------|
| 8. Fortalecer la inversión pública. | Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos) | Subsecretaría de Finanzas. Reporte del Sistema Integral de Información Financiera. México, 2014 | 20         | 42        | 48             |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco; con base en información del *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Recuperado el 11 de diciembre de 2014 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

## ANÁLISIS DE LA REGIONALIZACIÓN VIGENTE DEL ESTADO DE JALISCO

El artículo tercero de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades. El artículo 54 de esta misma ley establece que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas. Por su parte, el artículo 55 puntualiza: “la conformación de las regiones del Estado, responderá a los fines de crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes.”

Con base en un acuerdo del titular del Ejecutivo, el 15 de octubre de 1998 se publicó en el periódico oficial la conformación actual de los 125 municipios en doce regiones. En dicho documento se establece la regionalización como estrategia para impulsar el desarrollo de la entidad, a partir

de la promoción de un proceso de desarrollo sustentable en cada región que incluyera: crecimiento económico; autonomía regional de decisión; participación de los sectores más necesitados; concientización en torno a la protección ambiental y manejo de recursos naturales; concientización colectiva de pertenencia regional; y el impulso multiplicador de potenciales y capacidades de cada región.

La integración territorial de los municipios en doce regiones respondió a fines administrativos, de planeación y coordinación intermunicipal. El acuerdo de 1998 implicó un proceso de descentralización y desconcentración de la administración estatal y federal, dotando de cierta autonomía a las regiones, al menos en la definición y programación del gasto público regional con la participación de las comunidades y actores locales. Sin embargo, a poco más de tres lustros del inicio de dicha estrategia, los resultados de la división territorial difieren según la región de la que se trate, en algunas partes los impactos fueron positivos mientras que en otras los logros han sido insuficientes.

## SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN A LA REGIONALIZACIÓN 1998 Y PRINCIPALES AJUSTES

Con el ajuste a la regionalización<sup>1</sup> de 1998 se generaron nuevas regiones compuestas por la reubicación de diversos municipios en el estado. La región 02 Altos Norte se sitúa dentro de la región hidrológica “Lerma-Santiago” y el “El Salado” con presencia en 3 cuencas, “Río Verde Grande”, “Lerma-Salamanca” y “San Pablo y otras”. Siendo la cuenca del Río Verde la dominante en la región. Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Encarnación de Días son los municipios más poblados de la región, las cuales tienen en conjunto 270 mil 432 habitantes lo que equivale al 70.55% de la población total de la región, siendo este el criterio de ciudad-región que se ve beneficiado al proponer tres nodos (Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Encarnación de Días) con un perfil poblacional que permite un desarrollo más homogéneo entre los municipios.

La región 02 Altos Norte tiene una ubicación geográfica favorable, ya que se encuentra dentro del corredor de los altos que forma parte de la ruta del Tratado de Libre Comercio (TLC) que parte desde el noroeste de Canadá hasta el Puerto de Manzanillo, Colima<sup>2</sup>; además guarda una excelente conectividad con los estados y principales ciudades del centro del país.

Esta región es un importante centro de la producción de prendas de vestir, principalmente en el municipio de Villa Hidalgo, colindando con otros centros importantes como Aguascalientes<sup>3</sup>, en cuanto a la comercialización Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos se han convertido en los centros de

---

<sup>1</sup>El estudio completo sobre la evaluación a la Regionalización de 1998 y los ajustes propuestos al modelo se encuentran disponibles en la Biblioteca de Administración Pública Estatal y Municipal (<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca/ficha/ver/811>) con el nombre de *Estudio de la Regionalización Jalisco 2014*.

<sup>2</sup>Plan Regional de Desarrollo 2030, 02 Altos Norte. Gobierno del Estado.

<sup>3</sup>Agenda regional de la 02 Altos Norte. Gobierno del Estado 2014.



comercialización más importantes, el primero por la ubicación geográfica e importancia por ser cabecera de región y el segundo por la cantidad de visitantes que registra en todo el año.

Por otro lado, se encuentra uno de los principales centros religiosos del país, la parroquia de nuestra Señora de San Juan de los Lagos genera una importante afluencia de visitantes todo el año. Además colinda con otro centro religioso que es el de Santo Toribio; junto con la región Altos Sur forman parte de la denominada ruta cristera que abarca también los Estados de Aguascalientes y Zacatecas.<sup>4</sup>

De acuerdo con cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, en 2012 la región Altos Norte ocupó el primer sitio a nivel estatal en la producción de leche (32%), bovino carne (14.85%) y aves carne (36%); y segundo en la producción de miel (24%), huevo (39%) y ganado porcino (25%).

Por su parte, el sector secundario abarca el porcentaje más alto de población ocupada es el relacionado con la minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción con el 31.25%. En segundo sitio se encuentra el sector servicios (transporte, gobierno y otros servicios) con el 25.91% de la población ocupada de la región.

Cabe destacar que esta región ha mantenido un buen crecimiento poblacional, aunado a los niveles socioeconómico de la población y a que existen agendas y proyectos estratégicos que comparten acciones bajo esquemas regionales con otras regiones como Altos Sur, lo que determinó que la región Altos Norte no sufriera cambio alguno a como viene actualmente impulsando y fortaleciendo el desarrollo regional desde 1998, por lo tanto, quedó igualmente conformada con los ocho municipios con los que actualmente participa: Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo.

**Tabla 10.** Dimensiones y variables del modelo para la región 02 Altos Norte

| Dimensión  | Natural              | Funcional  |                           | Socioeconómica  |                                |           |
|------------|----------------------|--|---------------------------|---|--------------------------------|-----------|
| Variable   | Cuencas hidrológicas | Redes y nodos  | Conectividad              | Sectores productivos  | Índice de Desarrollo Municipal | Pobreza   |
| Valoración | Homogénea            | Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz | Medio (71 km en promedio) | Secundario (31.25%)<br>Servicios (25.91%)<br>Primario (22.24) | Medio                          | Homogéneo |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. Subsecretaría de Planeación y Evaluación

<sup>4</sup>Plan Regional de Desarrollo 2030, 02 Altos Norte. Gobierno del Estado.

## DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

A continuación en este apartado del presente Plan Regional se presenta un análisis basado en evidencia de las principales problemáticas que afectan el desarrollo de la región y el bienestar de su población. Se inicia con apartado sobre las características generales de la región donde se describe brevemente su territorio y su población. Enseguida se hace un recuento de sus carencias y problemas, recursos, reservas y posibilidades de desarrollo. Este recuento se organiza en cinco dimensiones del desarrollo regional: Entorno y Vida Sustentable; Economía Próspera e Incluyente; Equidad de Oportunidades; Garantía de Derechos y Libertades; e Instituciones Confiables y Efectivas. Al final de esto apartado se hace un análisis del diagnóstico, que será la base con la que se identifican las prioridades del desarrollo regional.

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

**Figura 3.** Ubicación de la región Altos Norte en el Estado de Jalisco, 2015



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Subsecretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. 2015.

La región Altos Norte colinda al norte, con los estados de Aguascalientes y Zacatecas; al este, con los estados de Zacatecas y Guanajuato; al oeste, el estado de Zacatecas y al sur con la región Altos Sur. Tiene una superficie de 8,554 Km<sup>2</sup> y es la cuarta región con mayor superficie del estado y está conformada por ocho municipios. La densidad poblacionales de 47 habitantes por kilómetro cuadrado que la ubica en el sexto lugar entre las 12 regiones.

El 64.3% de la región tiene terrenos planos, es decir con pendientes menores a 5° y tiene la presencia de dos importantes accidentes fisiográficos: la cañada abierta de la cuenca del Río Verde Grande, con casi 5,000 km<sup>2</sup> de superficie, la cual discurre sobre una plataforma semiplana,

ligeramente inclinada al suroeste, y un macizo de pie de monte, localizado al noreste, el cual divide la planicie para dar paso al altiplano guanajuatense.

Desde el punto de vista hidrológico, la región Altos Norte se sitúa dentro de tres cuencas: Río Verde, que es la predominante; Río Lerma-Salamanca, que comprende una parte del sur y Río Salado, al cual corresponde una pequeña porción de suelo localizada en el extremo noreste de la región.

Su situación medio ambiental es frágil si se consideran los siguientes aspectos: es la región con mayor riesgo de sequía, ya que el 99.17% de su territorio es seco, tiene un déficit de en los acuíferos mayor a los 70'000,000 m<sup>3</sup> de agua al año, genera más de 92'000,000 de kilos de metano al año derivado de la intensa actividad pecuaria y sólo operan 19 plantas de tratamiento de aguas residuales de las 27 instaladas.

En contraste produce el 39.6% de huevo para plato de la entidad, que representa el 20.7% de la producción nacional, es el primer productor estatal de carne de ave y de leche de bovino con el 36.76% y el 33.65% de la producción respectivamente. Su sector más dinámico es la industria alimenticia ya que representa el 40.36% de la generación del valor censal bruto regional.

Cuenta con significativos atractivos turísticos, domina el turismo religioso, ya que el municipio de San Juan de los Lagos ocupa el segundo lugar nacional como punto de atracción para las procesiones religiosas.

La región Altos Norte tiene un 94.6% de la PEA ocupada y un 54.06% de la misma recibió por su trabajo más de dos salarios mínimos mensuales. El crecimiento del personal asegurado en el IMSS, entre diciembre del 2012 y diciembre de 2014 fue de un 10.33% y el sector productivo que presento mayor dinamismo fue la producción de alimentos ya que representa el 14.5% de las personas aseguradas.

La región cuenta con una elevada cobertura de los servicios básicos en las viviendas, por ejemplo el 92% de las viviendas cuentan con servicios de agua entubada, drenaje y servicio sanitario y el 98% con electricidad. En contraste la brecha de los servicios referidos a la era digital son significativas: 21 de cada 100 viviendas disponen de computadoras y 14 de 100 tienen acceso al servicio de internet.

Por otra parte en 2010 más de 37,374 personas de la región Altos Norte vivían en condiciones de pobreza extrema, 178,748 en pobreza y 127,085 sufrían de carencias alimentarias.

En lo que corresponde a la cobertura educativa a nivel secundaria, la región Altos Norte supera el promedio estatal con un porcentaje de 99.85%. Sin embargo el 29 % de la población de 15 años o más no cuentan con la educación primaria completa.

En el caso de transparencia la Altos Norte dos municipios superan el 48% del conjunto de obligaciones en materia de transparencia que establece el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI), tres superan el 10%, tres no llegan al 10%, y uno no cumple con las obligaciones mencionadas.

En cuanto a la deuda pública municipal fluctúa, entre los municipios entre cero y 712 pesos por habitante, ubicándose por debajo de la deuda promedio de la entidad que asciende a 2,082 pesos por habitante.

## DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, contaba con 383 mil 317 habitantes, de los cuales, 185 mil 360 son hombres (48.4%) y 197 mil 957 son mujeres (51.6%), es decir, el número de mujeres supera al de hombres en 12 mil 597 personas. Este volumen de población regional representa el 5.2% del total estatal.

**Tabla 11.** Población por sexo, porcentaje en el municipio. Región Altos Norte, 2000-2010

| Cve | Región/Municipio        | Población total 2000 | Población 2010 |                            |         |         |
|-----|-------------------------|----------------------|----------------|----------------------------|---------|---------|
|     |                         |                      | Total          | Porcentaje en el municipio | Hombres | Mujeres |
|     | 02 Región Altos Norte   | 332,502              | 383,317        | 100.0                      | 185,360 | 197,957 |
| 035 | Encarnación de Díaz     | 46,421               | 51,396         | 13.4                       | 24,692  | 26,704  |
| 053 | Lagos de Moreno         | 128,118              | 153,817        | 40.1                       | 74,472  | 79,345  |
| 064 | Ojuelos de Jalisco      | 27,230               | 30,097         | 7.9                        | 14,636  | 15,461  |
| 072 | San Diego de Alejandría | 6,384                | 6,647          | 1.7                        | 3,172   | 3,475   |
| 073 | San Juan de los Lagos   | 55,305               | 65,219         | 17.0                       | 32,066  | 33,153  |
| 091 | Teocaltiche             | 37,999               | 40,105         | 10.5                       | 18,973  | 21,132  |
| 109 | Unión de San Antonio    | 15,664               | 17,325         | 4.5                        | 8,306   | 9,019   |
| 116 | Villa Hidalgo           | 15,381               | 18,711         | 4.9                        | 9,043   | 9,668   |

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

Para el reciente quinquenio (2005-2010) se retomó el ritmo de crecimiento, con una tasa anual del 2.07% (ligeramente por arriba del promedio estatal 1.84%), lo que se tradujo en un aumento absoluto de poco más de 35 mil personas.

**Tabla 12.** Tasa de crecimiento promedio anual de la región Altos Norte 2000-2005 y 2005-2010

| Municipio               | 2000-2005 | 2005-2010 |
|-------------------------|-----------|-----------|
| Altos Norte             | 0.83      | 2.07      |
| Encarnación de Díaz     | 0.37      | 1.76      |
| Lagos de Moreno         | 1.58      | 2.04      |
| Ojuelos de Jalisco      | 0.54      | 1.5       |
| San Diego de Alejandría | -0.57     | 1.57      |
| San Juan de los Lagos   | 0.57      | 2.9       |
| Teocaltiche             | -0.48     | 1.76      |
| Unión de San Antonio    | -0.2      | 2.44      |
| Villa Hidalgo           | 2.08      | 1.71      |

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales

Para el año 2015, de acuerdo al IIEG, la población regional ascenderá a 413,258 habitantes, 200,729 hombres y 212,529 mujeres, manteniendo su contribución a la población de la entidad superior al 5%.

**Tabla 13.** Población total por sexo de la región Altos Norte, proyección 2015

| No. | Cve | Región/Municipio        | Población 2015 |         |         |
|-----|-----|-------------------------|----------------|---------|---------|
|     |     |                         | Total          | Hombres | Mujeres |
|     |     | 02 Región Altos Norte   | 413,258        | 200,729 | 212,529 |
| 1   | 035 | Encarnación de Díaz     | 55,048         | 26,643  | 28,405  |
| 2   | 053 | Lagos de Moreno         | 166,469        | 80,775  | 85,694  |
| 3   | 064 | Ojuelos de Jalisco      | 31,812         | 15,412  | 16,400  |
| 4   | 072 | San Diego de Alejandría | 7,079          | 3,408   | 3,671   |
| 5   | 073 | San Juan de los Lagos   | 71,507         | 35,327  | 36,180  |
| 6   | 091 | Teocaltiche             | 42,633         | 20,399  | 22,234  |
| 7   | 109 | Unión de San Antonio    | 18,753         | 9,087   | 9,666   |
| 8   | 116 | Villa Hidalgo           | 19,957         | 9,678   | 10,279  |

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO; Proyecciones de la población para los municipios de México 2010-2030 (actualización abril de 2013).

## DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN

El patrón de distribución territorial de la población en la región Altos Norte está dominado por una notable dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas. En 2010, existían cinco localidades urbanas mayores a quince mil habitantes que concentraban el 13% de los habitantes y en contraste existían 1,432 centros de población menores a 250 habitantes que concentraban el 12.4% de la población.

**Tabla 14.** Número de localidades por tamaño y porcentaje y número de habitantes y porcentaje de habitantes por tipo de localidad Altos Norte, 2010.

| Tamaño de las localidades por número de habitantes | Número de localidades | Porcentaje de localidades | Número de habitantes | Porcentaje de habitantes |
|--|-----------------------|---------------------------|----------------------|--------------------------|
| De 1 a 249 habitantes                              | 1,432                 | 92.2                      | 47,349               | 12.4                     |
| De 250 a 2,499 habitantes                          | 107                   | 6.9                       | 75,412               | 19.7                     |
| De 2500 a 14,999 habitantes                        | 10                    | 0.6                       | 49,748               | 13.0                     |
| De más de 15,000 habitantes                        | 5                     | 0.3                       | 210,808              | 55.0                     |
| TOTAL  | 1,557                 | 100                       | 383,317              | 100                      |

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010

En 2010, los municipios que concentraron mayor población, fueron dos: Lagos de Moreno con 153,817 habitantes y San Juan de los Lagos con 65,219 habitantes.

En el mismo año el 55% de la población regional se concentraba en sólo cinco ciudades mayores de 15,000 habitantes. Mientras que en el otro extremo, el 32.1% de los habitantes de la región vivían en 1,542 localidades menores de 2,500 habitantes y existían diez localidades llamadas de transición rural-urbano —2,500 a 14,499 habitantes— que concentran al 13% de la población de la región, en total 49,748 personas residían en estas localidades y tres corresponden a las caberas municipales de Ojuelos de Jalisco (11,881), Unión de San Antonio (7,620) y San Diego de Alejandría (5,312), las otras siete se localizan en los municipios de Ojuelos, Encarnación de Díaz (2), Lagos de Moreno(2) San Juan de los Lagos y Teocaltiche.

## DIMENSIÓN DE ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE

### USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES

#### *Manejo de la actividad pecuaria.*

En la actividad pecuaria se producen altos volúmenes de residuos orgánicos los cuales, si no son bien manejados, generan deterioro ambiental. El mayor residuo producido en los agroecosistemas es el estiércol de bovino<sup>5</sup>, en 2012 la región Altos Norte tuvo 398,804 cabezas de ganado bovino (291,880 bovinos para carne y 106,924 bovinos para leche); esto se tradujo en un volumen de deyecciones de 12'984,220 kilogramos diarios de residuos orgánicos.

**Tabla 15.** Deyecciones de ganado bovino. Región Altos Norte, 2012

| Región            | Región Altos Norte |   |   |
|-------------------|--------------------|---|---|
|                   | Número de cabezas  | Deyecciones diarias por animal (Orina + Heces KG) | Total de deyecciones diarias (Orina + Heces KG) |
| Bovino para carne | 291,880            | 28  | 8,172,640                                       |
| Bovino para leche | 106,924            | 45  | 4,811,580                                       |

Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación. Gobierno de Jalisco. 2012. Con base en datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), delegación Jalisco.

Respecto a la densidad de ganado en la región, en 2012 hubo 34 cabezas de bovino por kilómetro cuadrado. Si se aplica a la superficie dedicada a la actividad agropecuaria (3,507 km<sup>2</sup>) la densidad aumenta a 90 cabezas de ganado bovino por kilómetro cuadrado.

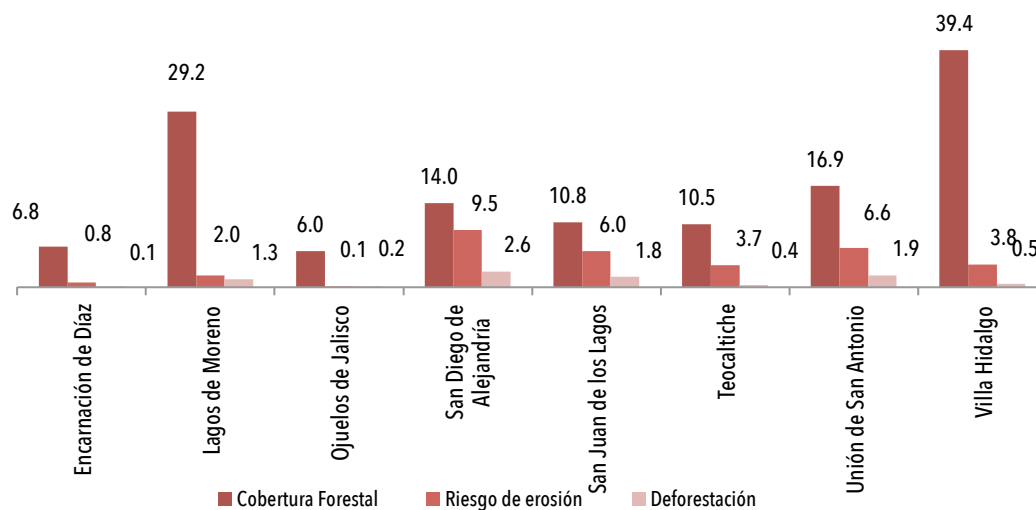
#### *Manejo de las superficies forestales*

Para el desarrollo sustentable se requiere un buen manejo de las zonas con cobertura forestal, éstas incluyen bosques, selvas y otros tipos de vegetación. En la región Altos Norte, el 5.6% del territorio es bosque (479 km<sup>2</sup>). La cobertura forestal a nivel municipal oscila entre el municipio de Villa Hidalgo, con una superficie del 39.44% y el municipio de Ojuelos de Jalisco, con sólo un 6%. El municipio con mayor superficie con riesgo de erosión es San Diego de Alejandría (9.5%).

---

<sup>5</sup> En términos científicos se les conceptualiza como deyecciones y se miden por kilogramo diario producido por cabeza (en el caso de Orina más heces), y de acuerdo a estudios referidos por Robertson, los kilos por cabeza de ganado bovino varían entre 28 kilos en ganado para carne y 45 kilos en ganado para leche (ver Robertson A.M., 1977. *Farm wastes handbook*. Scottish Farm Building Investigation Unit, Craibstone, Bucksburn, Aberdeen, AB2 9TR, Scotland.114).

**Figura 4.** Porcentaje de la cobertura forestal, riesgo de erosión y deforestación. Región Altos Norte, 2010



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG). Índice de Desarrollo Municipal. 2010.

## PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

### *Manejo de residuos sólidos*

En el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegaciones de 2011, los municipios de la región señalaron que los residuos sólidos son recolectados, sólo en tres municipios (Villa Hidalgo, Teocaltiche y Unión de San Antonio) no se cumple al 100%. En cuanto al tratamiento y disposición de los residuos sólidos, seis de los ocho municipios cuentan con este servicio.

**Tabla 16.** Porcentaje de los residuos sólidos municipales. Región Altos Norte, 2011

| Municipio               | Limpia, recolección, y/o traslado residuos sólidos | Tratamiento y disposición final de residuos sólidos |
|-------------------------|--|---|
|                         | %  | %   |
| Encarnación de Díaz     | 100  | 90  |
| Lagos de Moreno         | No disponible                                      | No disponible                                       |
| Ojuelos de Jalisco      | 100  | 90  |
| San Diego de Alejandría | 100  | 100   |
| San Juan de los Lagos   | 100  | 100   |
| Teocaltiche             | 90   | No disponible                                       |
| Unión de San Antonio    | 95   | 95  |
| Villa Hidalgo           | 85   | 90  |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo Nacional de Gobierno Municipales y Delegaciones. 2011.



## CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES

### *Riesgos por sequía*

Uno de los fenómenos derivados del cambio climático es la sequía, en el estado de Jalisco las zonas semiáridas o con peligro alto de sequía representan el 26.4% del territorio estatal (21,194 km<sup>2</sup>). Es en la región Altos Norte donde se presenta el mayor riesgo, ya que 8,238.16 km<sup>2</sup> están clasificados como semiáridos, lo que equivale al 99.17% de su superficie<sup>6</sup>. Seis de los nueve municipios<sup>7</sup> están clasificados como zonas totalmente semiáridas.

La mayor parte de la región (38.3%) tiene clima semiseco templado. La temperatura media anual es de 16°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 29°C y 5°C respectivamente. La precipitación media anual es de 672mm.

### *Producción de gas metano del ganado bovino y porcino*

La producción pecuaria, en particular la de ganado bovino, es generadora de gas metano. De acuerdo con Globometer<sup>8</sup> ésta actividad representó el 15% de la generación mundial de dicho gas que, por sus características, genera un efecto invernadero 20 veces más poderoso que el CO<sup>2</sup> y queda cautivo en la atmosfera por 14 años.

De acuerdo con el inventario ganadero de 2012, tomando en cuenta la producción de bovinos y porcinos, la región Altos Norte incide al año con 92'608,601 kilos de gas metano.

**Tabla 17.** Producción anual de gas Metano derivado de la producción pecuaria.  
Región Altos Norte, 2012

| Región            | Región Altos      |   |  |
|-------------------|-------------------|---|--|
|                   | Número de cabezas | Metano producido anualmente por animal (Kg) | Total de metano producido anualmente(Kg) |
| Bovino para carne | 639,703           | 120   | 76'764,360                               |
| Bovino para leche | 234,342           | 60  | 14'060,520                               |
| Porcino           | 3'567,442         | 0.5   | 1'783,721                                |

Fuentes: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación \*(Sagarpa delegación Jalisco).

\*\*GloboMeter: las Cifras del mundo. 2012.

<sup>6</sup> Ver: Gutiérrez, Pulido Humberto, et al "Jalisco, Territorio y Problemas de Desarrollo" Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco; 2013.

<sup>7</sup> Encarnación de Díaz, Ojuelos, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo.

<sup>8</sup> Consulte en [<http://es.globometer.com/>].

## AGUA Y RESERVAS HIDROLÓGICAS

### Acuíferos

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en el estado de Jalisco existen 59 acuíferos, de los cuales 41 se encuentran sobre explotados. En la región Altos Norte, de los cuatro acuíferos existentes dos muestran un déficit de 70'347,431 m<sup>3</sup> anuales, provocando que la región presente una sobreexplotación de los mismos.

**Tabla 18.** Acuíferos subterráneos. Región Altos Norte, 2013

| Acuífero                 | Recarga<br>Medía anual | Descarga Natural<br>Comprometida | Volumen<br>Concesionado | Déficit (Millones de m <sup>3</sup><br>anuales) | Disponibilidad<br>media anual |
|--------------------------|------------------------|----------------------------------|-------------------------|---|-------------------------------|
| Ojuelos de Jalisco       | 9.4                    | 0                                | 4.247071                | 0   | 5.152929                      |
| Lagos de Moreno          | 196                    | 0                                | 219.3734                | -23.373399                                      | 0                             |
| Encarnación de Díaz      | 63.3                   | 0                                | 110.274                 | -46.974032                                      | 0                             |
| San Diego de Alejandría  | 36.5                   | 0                                | 36.07092                | 0   | 0.429083                      |
| Total región Altos Norte | 305.2                  | 0                                | 369.9654                | -70.347431                                      | 5.582012                      |

Fuente: Comisión Nacional del Agua (Conagua). Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de agua subterránea de los 653 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos, mismos que forman parte de las regiones hidrológico-administrativas que se indican. 2013

### Presas

La región Altos Norte tiene seis de las 53 presas del estado. Se estima que se almacena 62'002,000 m<sup>3</sup> de agua al año. La presa que más aporta es la de El Cuarenta, ubicada en Lagos de Moreno, con 30'630,000 m<sup>3</sup>; en contra parte, la presa que menos aporta es La Cantera, ubicada en el municipio de Lagos de Moreno, con 1'430'000 m<sup>3</sup>.

**Tabla 19.** Presas en la región Altos Norte, 2014

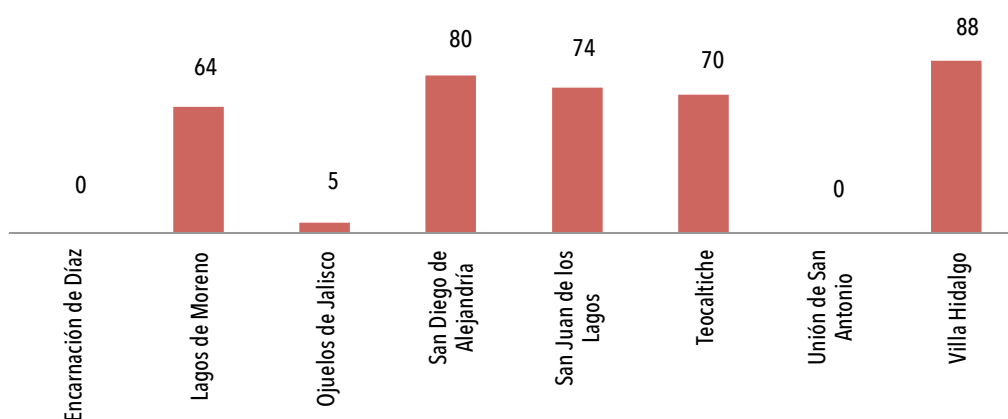
| Presa         | Municipio             | Vol. (mm <sup>3</sup> ) |
|---------------|-----------------------|-------------------------|
| El Cuarenta   | Lagos de Moreno       | 30.63                   |
| Juiquinaque   | Villa Hidalgo         | 7                       |
| La Cantera    | Lagos de Moreno       | 1.43                    |
| La Duqueza    | Lagos de Moreno       | 4                       |
| La Sauceda    | Lagos de Moreno       | 16                      |
| Peñas De León | San Juan de los Lagos | 3                       |

Fuente: Comisión Nacional del Agua (Conagua). 2014.

### Tratamiento de aguas residuales

En la región Altos Norte, uno de los principales factores para la contaminación de los cuerpos de agua está relacionado con la descarga de aguas residuales de carácter doméstico, sin tratamiento, en los ríos y arroyos. Dos de los ocho municipios no realizan tratamiento de aguas (Encarnación de Díaz y Unión de San Antonio) y; entre los seis municipios que sí tratan el agua, el de menor cobertura es Ojuelos de Jalisco (5%).

**Figura 5.** Porcentaje de aguas residuales tratadas por municipio. Región Altos Norte, 2012



Fuente: Comisión Estatal del Agua (CEA), Estado de Jalisco. 2012

En la región no sólo se presenta una falta de infraestructura, existe también un problema en la operación. De las 27 plantas de tratamiento de aguas residuales, sólo ocho funcionan y dos cumplen con la norma.

**Tabla 20.** Plantas de tratamiento de aguas residuales. Región Altos Norte, 2014

| Municipio               | Total de Plantas | Plantas fuera de operación | Plantas en operación | Plantas en norma |
|-------------------------|------------------|----------------------------|----------------------|------------------|
| Encarnación de Díaz     | 1                | 1                          | 0                    | 0                |
| Lagos de Moreno         | 14               | 10                         | 4                    | 1                |
| Ojuelos de Jalisco      | 3                | 2                          | 1                    | 0                |
| San Diego de Alejandría | 1                | 0                          | 1                    | 0                |
| San Juan de los Lagos   | 3                | 3                          | 0                    | 0                |
| Teocaltiche             | 3                | 3                          | 0                    | 0                |
| Unión de San Antonio    | 0                | 0                          | 0                    | 0                |
| Villa Hidalgo           | 2                | 0                          | 2                    | 1                |
| Total                   | 27               | 19                         | 8                    | 2                |

Fuente: Comisión Estatal del Agua (CEA), Estado de Jalisco. 2014

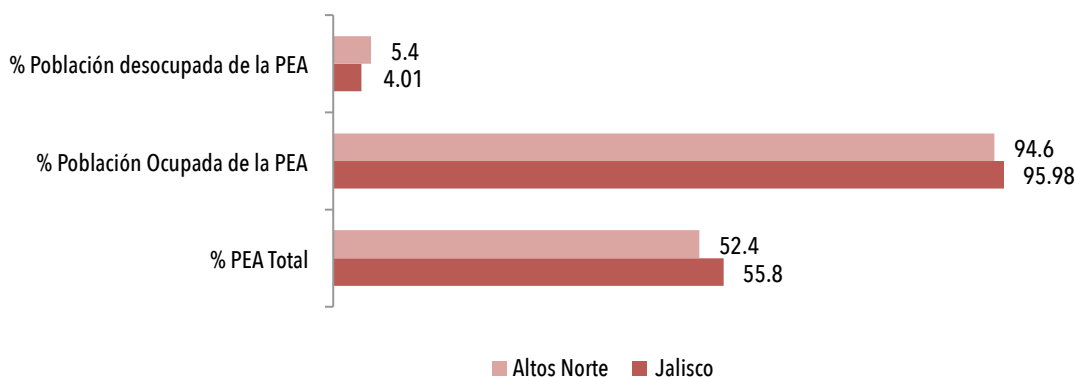
## DIMENSIÓN DE ECONOMÍA PROSPERA E INCLUYENTE

### EMPLEO Y CAPITAL HUMANO

#### *Población económicamente activa, ocupada y desocupada*

En 2010 la región Altos Norte contó con una población total de 383,317 personas, de las cuales 148,565 (52.4%) conforman la *Población Económicamente Activa* (PEA); esta cifra se ubicó por debajo del promedio estatal (55.8%). Dentro de la *Población Económicamente Activa* se encuentra la *Población Ocupada* (PO) que representó 94.6% (140,549 personas), superior a la PO estatal que en el mismo periodo registró 95.98%. La *Población Desocupada* (PD) de la región alcanzó 5.4% (8,016 personas) porcentaje mayor comparado con el promedio estatal de 4.01%.

**Figura 6.** Porcentaje de PEA, población ocupada y desocupada, Altos Norte.



Fuente: Consejo Estatal de Población(COEPO). Gobierno del Estado de Jalisco. 2010.

#### *Ingresos de la población ocupada*

De acuerdo con las cifras del Censo de Población y Vivienda 2010, 54.06% de la población ocupada de la región Altos Norte percibió por su trabajo más de dos salarios mínimos mensuales. Los municipios cuya población ocupada recibe más de dos salarios mínimos mensuales, son San Juan de los Lagos (61.38%), Unión de San Antonio (57.92%), Lagos de Moreno (55.66%), Villa Hidalgo (51.37%), Encarnación de Díaz (51.17%) y San Diego de Alejandría (50.70%); todos ellos se ubican por debajo de la media estatal (64.04%).

**Tabla 21.** Ingresos de la población ocupada remunerada en la región Altos Norte, 2010

| Municipio               | Porcentaje de población por Ingreso por trabajo |                   |               |                 |
|-------------------------|---|-------------------|---------------|-----------------|
|                         | Hasta 1 s.m.                                    | Más de 1 a 2 s.m. | Más de 2 s.m. | No especificado |
| Encarnación de Díaz     | 20.91   | 23.90             | 51.17         | 4.02            |
| Lagos de Moreno         | 15.57   | 23.89             | 55.66         | 4.88            |
| Ojuelos de Jalisco      | 21.65   | 24.26             | 43.63         | 10.46           |
| San Diego de Alejandría | 12.63   | 24.36             | 50.70         | 12.30           |
| San Juan de los Lagos   | 14.23   | 17.92             | 61.38         | 6.47            |
| Teocaltiche             | 23.89   | 25.92             | 45.45         | 4.74            |
| Unión de San Antonio    | 16.21   | 21.19             | 57.92         | 4.68            |
| Villa Hidalgo           | 19.96   | 21.42             | 51.37         | 7.26            |

Fuente: Consejo Estatal de Población (Coepo). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Censo de Población y Vivienda, 2010

### **Trabajadores asegurados en el IMSS por grupos económicos**

Del año 2000 a la fecha, la región Altos Norte ha visto incremento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus actividades económicas. Para diciembre de 2014, el IMSS reportó un total de 3,777 trabajadores más que en diciembre de 2012, así, el incremento para este periodo es de 10.33%.

En función de los registros del IMSS la actividad económica que más empleos genera dentro de la región Altos Norte, es la *elaboración de alimentos*. En diciembre de 2014 registró un total de 5,854 trabajadores asegurados en dicho sector. Este sector representa el 14.51% del total de trabajadores asegurados de la región.

Por otro lado, el sector ganadero sigue de cerca al alimenticio, al contribuir con el 13.24% del total de trabajadores asegurados de la región, o bien, 5,345 asegurados para diciembre de 2014. El sector de preparación y servicio de alimentos fue el sector con mayor crecimiento en la comparativa 2012 – 2014 con un aumento de asegurados de 189.15% en dicha comparativa.

**Tabla 22. Trabajadores asegurados por grupo económico.  
Región Altos Norte de Jalisco. 2000–2014/12**

| Actividad económica   | Dic<br>2000   | Dic<br>2007   | Dic<br>2012   | Dic<br>2014   | % Part.<br>Dic 2014 | Var. Abs.<br>Dic 12-<br>14 | Var %<br>Dic 12-<br>14 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------------|----------------------------|------------------------|
| Elaboración de alimentos.   | 4,574         | 4,906         | 5,513         | 5,854         | 14.51               | 341                        | 6.19                   |
| Ganadería.  | 4,936         | 5,016         | 4,933         | 5,345         | 13.24               | 412                        | 8.35                   |
| Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.                    | 1,431         | 1,433         | 1,979         | 2,143         | 5.31                | 164                        | 8.29                   |
| Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes. | 1             | 243           | 1,472         | 1,794         | 4.45                | 322                        | 21.88                  |
| Servicios de administración pública y seguridad social.                       | 802           | 1,359         | 1,845         | 1,758         | 4.36                | -87                        | -4.72                  |
| Agricultura.  | 197           | 202           | 1,188         | 1,728         | 4.28                | 540                        | 45.45                  |
| Servicios profesionales y técnicos.   | 806           | 1,545         | 1,484         | 1,655         | 4.10                | 171                        | 11.52                  |
| Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.       | 328           | 1,080         | 1,189         | 1,566         | 3.88                | 377                        | 31.71                  |
| Transporte terrestre.   | 591           | 962           | 1,242         | 1,392         | 3.45                | 150                        | 12.08                  |
| Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.                     | 839           | 1,260         | 1,306         | 1,391         | 3.45                | 85                         | 6.51                   |
| Preparación y servicio de alimentos y bebidas.                                | 388           | 361           | 424           | 1,226         | 3.04                | 802                        | 189.15                 |
| Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.         | 564           | 911           | 1,135         | 1,201         | 2.98                | 66                         | 5.81                   |
| Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.              | 418           | 664           | 1,013         | 1,200         | 2.97                | 187                        | 18.46                  |
| Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.                             | 722           | 804           | 1,226         | 1,176         | 2.91                | -50                        | -4.08                  |
| Fabricación de productos de hule y plástico.                                  | 334           | 400           | 971           | 1,152         | 2.85                | 181                        | 18.64                  |
| Otros   | 10,634        | 7,454         | 9,660         | 9,776         | 24.22               | 116                        | 1.20                   |
| <b>Total Altos Norte</b>  | <b>27,565</b> | <b>28,600</b> | <b>36,580</b> | <b>40,357</b> | <b>100.00</b>       | <b>3,777</b>               | <b>10.33</b>           |

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). 2014.

### **Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio**

Dentro de la región Altos Norte, Lagos de Moreno se presenta como municipio con mayor número de trabajadores asegurados, concentrando el 61.36% del total regional en diciembre de 2014,

quedando debajo éste, San Juan de los Lagos que concentra (23.46%) y Encarnación de Díaz con (5.64%) principalmente. Estos tres municipios en su conjunto, concentran el 91.14% del total regional.

El porcentaje de participación de la región Altos Norte con respecto del total Estatal fue de 2.76% de los trabajadores asegurados, para diciembre de 2014.

**Tabla 23.** Trabajadores asegurados. Región Altos Norte de Jalisco. 2000–2014/12

| Altos Norte              | Diciembre     |               |               |               | % Part.<br>Dic 2014 | Var. Abs.<br>Dic 12-14 | Var %<br>Dic 12-14 |
|--------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------------|------------------------|--------------------|
|                          | 2000          | 2007          | 2012          | 2014          |                     |                        |                    |
| Lagos de Moreno          | 17,637        | 17,669        | 23,202        | 24,949        | 61.36               | 1,747                  | 7.53               |
| San Juan de los Lagos    | 4,526         | 6,343         | 8,081         | 9,537         | 23.46               | 1,456                  | 18.02              |
| Encarnación de Díaz      | 1,953         | 1,938         | 2,127         | 2,295         | 5.64                | 168                    | 7.90               |
| Teocaltiche              | 1,076         | 861           | 1,150         | 1,160         | 2.85                | 10                     | 0.87               |
| Unión de San Antonio     | 757           | 672           | 805           | 1,076         | 2.65                | 271                    | 33.66              |
| Villa Hidalgo            | 1,032         | 579           | 480           | 595           | 1.46                | 115                    | 23.96              |
| Ojuelos de Jalisco       | 299           | 315           | 477           | 537           | 1.32                | 60                     | 12.58              |
| San Diego de Alejandría  | 285           | 223           | 258           | 208           | 0.51                | -50                    | -19.38             |
| <b>Total Altos Norte</b> | <b>27,565</b> | <b>28,600</b> | <b>36,580</b> | <b>40,357</b> | <b>100.00</b>       | <b>13,093</b>          | <b>11.15</b>       |

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). 2014.

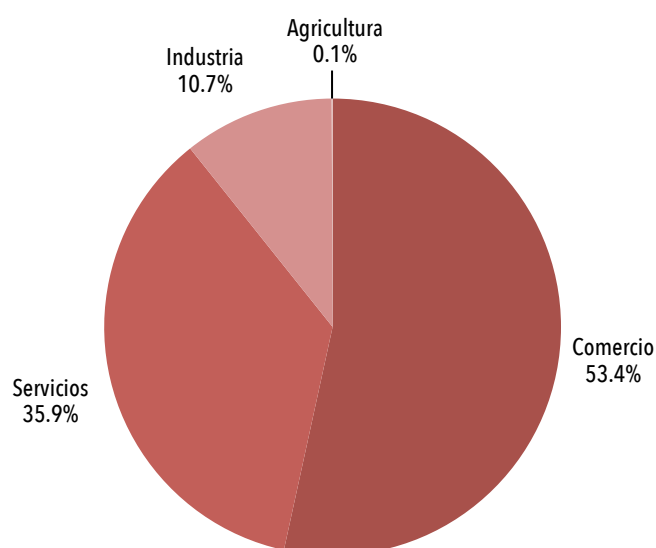
Unión de San Antonio fue el municipio de la región con el mayor incremento relativo en la comparativa 2012 - 2014, con un aumento de 33.66% en sus trabajadores asegurados. Por el contrario, San Diego de Alejandría fue el municipio con el mayor decremento de -19.38% en dicha comparativa.

En términos absolutos, Lagos de Moreno presentó el incremento más significativo con 1,747 asegurados, seguido de San Juan de los Lagos con 1,456 en la misma comparativa.

## UNIDADES ECONÓMICAS

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, a octubre de 2013 la región Altos Norte tuvo 15,203 unidades económicas y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 53.4% del total de las empresas en el municipio.

**Figura 7.** Distribución de las unidades económicas. Región Altos Norte. Octubre 2013



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).2013

Por otro lado, el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), que se encarga de llevar un registro de las empresas para la identificación de oportunidades comerciales y de negocios, reportó a diciembre de 2014, 1,106 empresas en la región, manifestando también un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, ya que se registraron 864 empresas en dicho sector; 154 en los servicios y 88 en la industria. Cabe señalar que este registro sólo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representan una parte del total de las unidades económicas del municipio. Normalmente en este registro se encuentran las empresas que buscan oportunidades comerciales y de negocios.

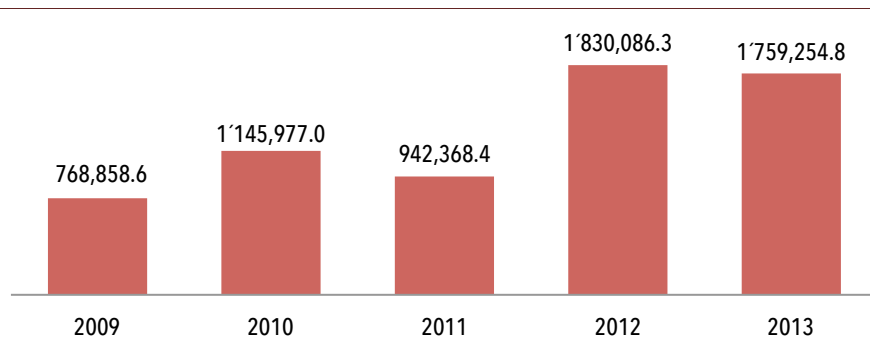
## **DESARROLLO RURAL**

### ***Valor de la producción agrícola y pecuaria.***

El valor de la producción agrícola en la región Altos Norte presentó diversas fluctuaciones durante el periodo 2009–2013, habiendo registrado sus niveles más altos en 2012. En el último año, el valor de la producción agrícola de la región representó el 9.7% del total de producción agrícola estatal, siendo el más significativo en los últimos años.



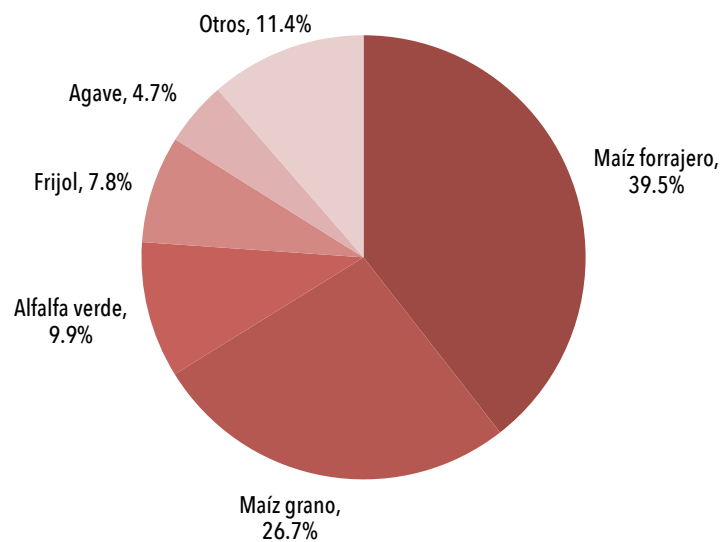
**Figura 8.** Valor de la producción agrícola. Región Altos Norte 2009 - 2013 (Miles de pesos)



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) / Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) -Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS). 2013

En 2013 el principal producto del sector agrícola para la región Altos Norte fue el maíz forrajero, con un valor de la producción de 902'897,000 pesos y que representa el 39.5% del total de la producción. Seguido se encuentra el maíz en grano con 26.7%; alfalfa verde 9.9%; frijol 7.8%; Agave 4.7% y el restante 11.4% en otros productos.

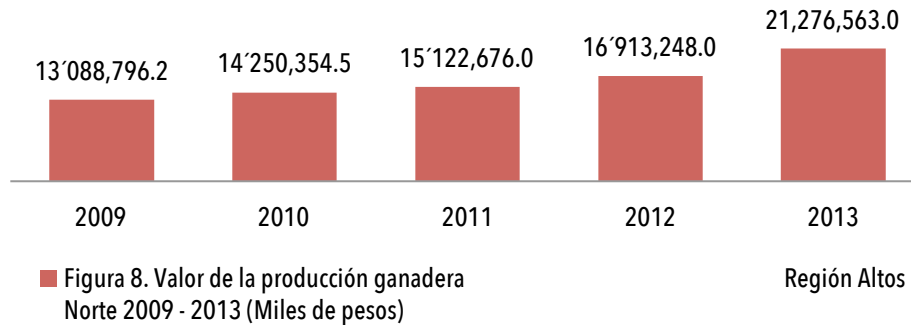
**Figura 9.** Principales productos sector agrícola de acuerdo al valor de la producción. Región Altos Norte. 2013



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en información del SIAP / SAGARPA - OEIDRUS. 2013

El valor de la producción ganadera en la región Altos Norte mantuvo una tendencia creciente durante el periodo 2009-2013, siendo este último año el que registró el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En este mismo año, la producción ganadera de la región contribuyó con el 32.3% del total estatal, siendo el más importante en comparación con años anteriores.

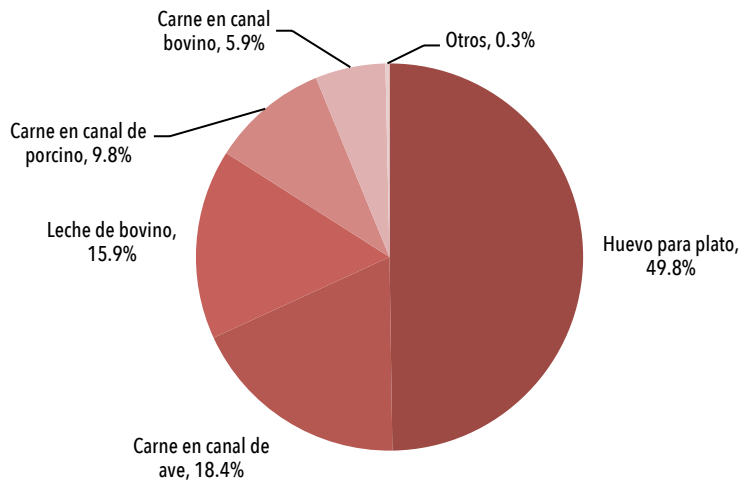
**Figura 10.** Valor de la producción ganadera. Región Altos Norte 2009 - 2013 (Miles de pesos)



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en información del SIAP / SAGARPA - OEIDRUS. 2013

En la región Altos Norte durante 2013 el principal producto del sector ganadero para la región Altos Norte es el huevo para plato, con un valor de la producción de 10,588 millones de pesos y que representa el 49.8% del total de la producción. Seguido se encuentra la carne de ave 18.4%; leche de bovino 15.9%; carne porcina 9.8%; carne bovina 5.9% y el restante 0.3% en otros productos.

**Figura 11.** Principales productos Sector Ganadero. Región Altos Norte. 2013



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en información del SIAP / SAGARPA - OEIDRUS. 2013.

En relación con la contribución productiva agrícola de la región Altos Norte a la producción estatal es la alfalfa verde la que, en términos relativos, es más significativa ya que representa más de 68% del volumen estatal y un poco más del 1% de la producción del país. En segundo lugar a nivel estatal se ubica la avena forrajera, que representa más de 30% de la producción del estado. Cabe señalar que el cultivo de la región que representa más a nivel nacional es el maíz forrajero con el 5.66% de la producción.

**Tabla 24.** Volumen de producción agrícola: principales cultivos en la región Altos Norte y su participación a nivel estatal y nacional. 2013

| Cultivo               | Volumen Regional | Volumen Estatal | Volumen nacional | % de Volumen Estatal | % de Volumen Nacional |
|-----------------------|------------------|-----------------|------------------|----------------------|-----------------------|
| Alfalfa verde         | 616,352          | 894,948         | 31'270,804       | 68.87                | 1.97                  |
| Avena forrajera       | 83,481           | 276,990         | 11'167,979       | 30.14                | 0.75                  |
| Maíz forrajero        | 713,439          | 2'744,152       | 12'614,756       | 26.00                | 5.66                  |
| Sorgo forrajero verde | 42,831           | 364,311         | 4'785,767        | 11.76                | 0.89                  |
| Maíz grano            | 286,699          | 3'303,498       | 22'663,953       | 8.68                 | 1.27                  |
| Agave                 | 54,664           | 1'143,014       | 1'899,735        | 4.78                 | 2.88                  |
| Pastos                | 192,968          | 10'359,937      | 48'759,134       | 1.86                 | 0.40                  |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco; con base en información del SIAP / Sagarpa. 2013

La producción de carne de ave representa el 36.76% de la producción del estado y casi 4.22% de la producción nacional. Destaca también la producción de carne porcino, que representa 26.05% de la producción estatal y el 5.01% del producto nacional.

**Tabla 25.** Volúmenes de producción de carne en canal en la región Altos Norte, comparativa con la producción estatal y nacional. Ciclo 2013 en toneladas.

| Producto | Volumen Regional | Volumen estatal | Volumen Nacional | % de Volumen Estatal | % de Volumen Nacional |
|----------|------------------|-----------------|------------------|----------------------|-----------------------|
| Bovino   | 30,358           | 209,113         | 1'806,758        | 14.52                | 1.68                  |
| Porcino  | 64,360           | 247,019         | 1'283,672        | 26.05                | 5.01                  |
| Ovino    | 505              | 3,280           | 57,980           | 15.39                | 0.87                  |
| Caprino  | 299              | 1,516           | 39,656           | 19.72                | 0.75                  |
| Ave      | 118,441          | 322,239         | 2'808,032        | 36.76                | 4.22                  |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco; con base en información del SIAP / Sagarpa. 2013

En cuanto a los volúmenes de producción de otros productos pecuarios, destaca la producción de huevo para plato, ya que se obtiene más del 39.6% de la producción del estado representa más del 20.7% de la producción nacional. Destaca también la producción de leche bovino contribuyendo la región con el 33.6% de producción estatal y el 6.4% de producción nacional.

**Tabla 26.** Principales productos pecuarios en la región Altos Norte, de acuerdo a sus volúmenes de la producción en comparativa con la producción Estatal y Nacional. Otros productos, ciclo 2013.

| Producto         | Medición        | Volumen Regional | Volumen Estatal | Volumen Nacional | % de Volumen Estatal | % de Volumen Nacional |
|------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|----------------------|-----------------------|
| Leche bovino     | Miles de litros | 697,685          | 2'078,203       | 10'965,632       | 33.6                 | 6.4                   |
| Leche caprino    | Miles de litros | 301              | 6,667           | 152,332          | 4.5                  | 0.2                   |
| Huevo para plato | Toneladas       | 519,629          | 1'311,542       | 2'516,094        | 39.6                 | 20.7                  |
| Miel             | Toneladas       | 691              | 6,635           | 56,907           | 10.4                 | 1.2                   |
| Cera en greña    | Toneladas       | 55               | 541             | 2,010            | 10.2                 | 2.8                   |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco; con base en información del SIAP / SAGARPA. 2013

### **Infraestructura Agroindustrial.**

De acuerdo a los registros del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SAGARPA-SENASICA<sup>9</sup>), en la región Altos Norte se ubican cuatro plantas industriales certificadas que procesan carne y una planta industrializadora de huevo.

Por otra parte se ubican 25 plantas de producción de alimentos balanceados para el consumo animal con una producción anual de 1, 547,229 toneladas, que representan el 31.54% de la producción estatal y un 70% se destinan al autoconsumo de las unidades de producción pecuaria<sup>10</sup>.

### **CAMINOS Y CARRETERAS**

La infraestructura carretera existente en la región es de más de mil kilómetros, la mayor parte es carretera estatal (40.58%). Resulta significativo que más del 19.07% de la extensión de las carreteras de cuota del estado cruzan la región Altos Norte.

**Tabla 27.** Infraestructura de caminos en la región Altos Norte (kilómetros), 2012

| Región                         | Carretera sin administración | Carretera de cuota | Carretera estatal | Carretera federal | Carretera fuera de uso | Carretera municipal | Carretera particular | Total        |
|--------------------------------|------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|------------------------|---------------------|----------------------|--------------|
| Altos Norte                    | 3.65                         | 94.68              | 420.16            | 348.86            | 5.64                   | 153.50              | 8.86                 | 1,035.35     |
| Jalisco                        | 150.62                       | 496.37             | 4,012.27          | 2,279.03          | 11.38                  | 1,573.22            | 105.79               | 8,628.68     |
| <b>% Altos Norte / Jalisco</b> | <b>2.43</b>                  | <b>19.07</b>       | <b>10.47</b>      | <b>15.31</b>      | <b>49.52</b>           | <b>9.76</b>         | <b>8.37</b>          | <b>12.00</b> |

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en información del Atlas de Caminos y Carreteras 2012.

<sup>9</sup> Fuente: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, 2015.

<sup>10</sup> Fuente: Asociación Nacional de Fabricantes de alimentos para el Consumo Animal, S.C. (ANFACA)

En cuanto a los caminos existentes en la región la mayoría de ellos (más del 88.64%) son de terracería revestida.

**Tabla 28.** Infraestructura de caminos en la región Altos Norte, 2012.

| Región      | Brecha | Fuera de uso | Terracería empedrada | Terracería revestida | Vereda | Total    |
|-------------|--------|--------------|----------------------|----------------------|--------|----------|
| Altos Norte | 177.36 | -            | 41.64                | 1,708.71             | -      | 1,927.71 |

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en información del Atlas de Caminos y Carreteras 2012.

### **Conectividad**

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una región a partir de la combinación de la accesibilidad (calidad) y la cobertura (cantidad). La gran mayoría de los municipios (seis) se clasifican con un grado de conectividad medio. Los municipios mejores conectados de la región es San Diego de Alejandría y Encarnación de Díaz considerado con un grado alto de conectividad. Los municipios con menor capacidad de comunicación terrestre son Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo.

**Tabla 29.** Índice de Conectividad en la región Altos Norte, 2014

| Municipio                   | Índice de conectividad | Grado |
|-----------------------------|------------------------|-------|
| 035 Encarnación de Díaz     | 0.53                   | Alto  |
| 053 Lagos de Moreno         | 0.42                   | Medio |
| 064 Ojuelos de Jalisco      | 0.43                   | Medio |
| 072 San Diego de Alejandría | 0.57                   | Alto  |
| 073 San Juan de los Lagos   | 0.51                   | Medio |
| 091 Teocaltiche             | 0.50                   | Medio |
| 109 Unión de San Antonio    | 0.49                   | Medio |
| 116 Villa Hidalgo           | 0.49                   | Medio |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Índice de Conectividad. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>

## **CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN**

### **Valor agregado censal bruto**

El valor agregado censal bruto según el INEGI, se define como el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que

se consumen en la realización de la actividad económica. En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2009, registraron que en la región Altos Norte, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron las industria alimentaria, fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón y comercio al por mayor, que generaron en conjunto el 57.02% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en la región.

El subsector de las industrias alimentarias, que concentró el 40.39% del valor agregado censal bruto en 2009, registró el mayor crecimiento real pasando de 1'652,706,000 pesos en 2004 a 2,256'950,000 pesos en 2009, representado un incremento de 604'244,000 pesos durante el periodo.

**Tabla 30.** Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB).  
Región Altos Norte, 2004 y 2009. (Miles de pesos).

| Subsector   | 2004      | 2009      | % Part 2009 | Var % 2004-2009 |
|---|-----------|-----------|-------------|-----------------|
| 311 Industria alimentaria   | 1'652,706 | 2'256,950 | 40.39       | 36.56           |
| 324 Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón  | 125,360   | 570,356   | 10.21       | 354.97          |
| 431 Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco  | 412,050   | 358,969   | 6.42        | -12.88          |
| 461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco  | 217,443   | 305,348   | 5.46        | 40.43           |
| 326 Industria del plástico y del hule   | 15,584    | 180,910   | 3.24        | 1,060.87        |
| 468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes                            | 200184    | 173,671   | 3.11        | -13.24          |
| 333 Fabricación de maquinaria y equipo  | 68,536    | 169,131   | 3.03        | 146.78          |
| 722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas   | 87,239    | 147,583   | 2.64        | 69.17           |
| 463 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado                          | 142,687   | 115,327   | 2.06        | -19.17          |
| 315 Fabricación de prendas de vestir  | 168,941   | 108,915   | 1.95        | -35.53          |
| 336 Fabricación de equipo de transporte   | 36,821    | 103,077   | 1.84        | 179.94          |
| 434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho | 103,488   | 89,480    | 1.60        | -13.54          |
| 811 Servicios de reparación y mantenimiento   | 38,555    | 78,851    | 1.41        | 104.52          |
| 611 Servicios educativos  | 57,407    | 78,288    | 1.40        | 36.37           |
| 316 Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos            | 36,447    | 60,116    | 1.08        | 64.94           |
| Otros   | 889,686   | 791,140   | 14.16       | -11.08          |
| Total   | 4'253,134 | 5'588,112 | 100.00      | 31.39           |

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por el INEGI 2004 – 2009

Otra actividad industrial en la que destacó la región Altos Norte es el sector textil siendo los municipios de Villa Hidalgo, Ojuelos de Jalisco y Encarnación de Díaz los que registraron los valores más altos en la Fabricación de prendas de vestir con 10.8%, 7.9% y 6.9% respectivamente del valor agregado censal bruto en 2009, cabe señalar que el que mostró mayor crecimiento fue Ojuelos de Jalisco con el 295.3%.

Con respecto al Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado los que más destararon fueron Villa Hidalgo con el 33.7% y San Juan de los Lagos con el 4.9% del valor agregado censal bruto en 2009<sup>11</sup>, mostrando ser un gran potencial para ampliar la actividad industrial en la región, lo que sería un factor importante para frenar el fenómeno migratorio en estas zonas.

### ***Parque Industrial “Colinas de Lagos”***

La construcción del Parque Industrial “Colinas de Lagos” en Lagos de Moreno, surgió como un compromiso del Gobierno Federal para impulsar el crecimiento y desarrollo económico de la región y el de uno de los sectores estratégicos más importantes a nivel nacional, el automotriz.

En los últimos tres años, este sector ha mostrado gran dinamismo a nivel nacional, pues en 2014, la producción de autos creció en 9.8% fabricando más de 3 millones de unidades, mientras que las exportaciones registraron incremento de 9.1%, con ventas al extranjero de más de 2 millones de vehículos, esta situación permitió que México se convirtiera en el séptimo productor de vehículos a nivel mundial, el segundo proveedor de autos a Estados Unidos y el cuarto lugar como exportador, lo que ha impulsado a que algunos Estados de la República generen las condiciones necesarias para que esta industria se desarrolle.

Por su parte Lagos de Moreno, posee además las ventajas competitivas necesarias para el desarrollo de esta industria, pues se perfila como una ciudad industrial, debido entre otras cosas, a su ubicación estratégica, ya que se encuentra en el cruce de los dos corredores carreteros más importantes de México, el de León, Guanajuato y Aguascalientes; situación que lo coloca dentro del corredor automotriz integrado por Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Estado de México. El municipio, posee además, grado de conectividad media con 280.8 km de carreteras y 433.4 km de caminos, y con la ampliación de carretera León-Aguascalientes en su tramo Lagos de Moreno, se facilita el transporte de personal y materiales, lo que incrementa la competitividad del municipio y de la región. Su construcción carretera le permite estar fácilmente comunicado con el Estado de México, Distrito Federal, León Guanajuato; Ciudad Juárez, Chihuahua; Aguascalientes,

---

<sup>11</sup> Cuadernillos municipales “Diagnósticos de los municipios junio del 2014”, elaborados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG); en base a datos proporcionados por el INEGI. Consultar en: <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=479>.

Aguascalientes; Monterrey, Nuevo León; Querétaro, Querétaro; entre otros. Además, de contar con vía ferroviaria.

En infraestructura, el municipio cuenta con red de telecomunicaciones, telefonía móvil y digital, acceso a internet y banda ancha, televisión por cable y satelital, además de disponibilidad de gas natural.

Referente a la disponibilidad de mano de obra, el 53.1% de la población es económicamente activa, mientras que el 90.0% de 25 años y más, es alfabeta. Además de contar con universidades y centros educativos con educación técnica y tecnológica, con 13 licenciaturas y 11 ingenierías.

Las características mencionadas anteriormente, además de las estrategias del gobierno, han permitido la instalación de empresas nacionales e internacionales, tales como, Nestlé, Bachoco, Sanfandila, Leche Al Día, Sigma Alimentos, CPW S.A de C.V., Santorini, American Beef, CVA, Mexclub, Grupo Alucaps, Global Ends S.A., Swissmex y Draxmaier.

Dentro del sector automotriz, en el corredor industrial, se han instalado algunas de las empresas más importantes a nivel internacional, tales como General Motors (Guanajuato y San Luis Potosí), Mazda (Guanajuato), Honda (Jalisco y Guanajuato), Nissan (Aguascalientes) y Volkswagen (Guanajuato), lo que ha impulsado también el crecimiento de este sector. Se destaca también la llegada de empresas asiáticas, alemanas y norteamericanas de este ramo a Lagos de Moreno.

Lo anterior ha permitido que Lagos de Moreno, cobre gran importancia como un detonador del desarrollo económico de la región y del Estado.

## **DESARROLLO TURÍSTICO**

### ***Rutas turísticas***

En la región existe un intenso turismo religioso, ya que el municipio de San Juan de los Lagos recibe, al año, más de siete millones de turistas debido a sus celebraciones y tradiciones religiosas.

La región Altos Norte es parte importante de la ruta Cristera; es un sitio de grandes acontecimientos históricos, es una región enmarcada con el agave alteño y el fervor de sus pobladores, con la historia de sus haciendas y la fe de sus peregrinos, con la belleza de sus mujeres y el folclore de sus tradiciones con su imponente arquitectura e importante industria agropecuaria.

La ruta Cristera ofrece al visitante una amplia gama de atractivos y servicios que van desde importantes sitios espirituales hasta las antiguas haciendas y tequileras; restaurantes campestres hasta la más fina mesa, así como balnearios, artesanías, museos, hoteles tipo bed&breakfast, historia, arte, charrería y sitios naturales.



Además de constituirse en un municipio ancla de la ruta, San Juan de los Lagos se ha consolidado como el segundo destino espiritual – religioso más visitado a nivel nacional. Esta visita se lleva a cabo mediante peregrinaciones, principalmente el día de la Candelaria y el día de la Virgen de la Asunción. Los visitantes tienen la posibilidad de tomar un tour guiado por el centro y los sitios de mayor interés turístico-religioso de San Juan de los Lagos.

Para la ruta Cristera uno de los retos más importantes es ampliar y diversificar la oferta de servicios turísticos a fin de prolongar la estancia del turismo en ese destino religioso. Para ello es importante diseñar algún proyecto integral que incremente la estadía de sus visitantes, con la que al mismo tiempo se podría incluir a otros municipios en el desarrollo de la actividad turística.

El fortalecimiento de la ruta Cristera, implica igualmente hacer mejoras respecto a temas como aumentar su señalización interna y externa existente sobre los atractivos y destinos principales.

En la ruta tampoco se cuenta con un proyecto ejecutivo intermunicipal e integral bien sustentado por los municipios participantes con mayor potencial turístico, mediante el cual se pudieran gestionar con mayor énfasis recursos estatales y federales para obras como cableados subterráneos en centros históricos, rehabilitación de fachadas del primer cuadro, etc.

Se carece además de una estrategia para el reordenamiento del comercio informal, lo que obstaculiza que se puedan resaltar los trabajos de imagen urbana que se han realizado recientemente en algunos municipios.

A ello se agrega que falta realizar trabajos para la conservación, rehabilitación y modernización de la red carretera estatal y federal así como para la rehabilitación y conservación de caminos reales que conectan a haciendas que ofrecen servicios turísticos<sup>12</sup>.

Cabe mencionar que en el municipio de Lagos de Moreno encontramos otra ruta turística ya que forma parte de la red que vincula a las ex haciendas y casonas.

### ***Infraestructura hotelera***

En la región Altos Norte se dispone de 5,439 habitaciones en 179 establecimientos que representan el 10.9% de los hoteles de la entidad con el 8.3% de las habitaciones disponibles. Destaca en el segmento de una estrella y dos estrellas, ya que representan alrededor de una quinta parte del número de establecimientos calificados en dichas categorías de hospedaje en la entidad.

La mayoría de los establecimientos se encuentran en el municipio de San Juan de los Lagos, 106 hoteles de los 179 con que cuenta la región, entre los cuales cuatro son instalaciones de cinco estrellas y 10 de cuatro estrellas. Le sigue el municipio de Lagos de Moreno con 30 establecimientos, de los cuales dos hoteles son de cinco estrellas y dos más de cuatro estrellas.

---

<sup>12</sup> Plan Regional de Desarrollo 02 Altos Norte. 2030. Gobierno del Estado.

**Tabla 31.** Número de establecimientos de hospedaje y habitaciones reportados en la región Altos Norte, 2013.

| Establecimientos / habitaciones | Cinco estrellas  | Cuatro estrellas | Tres estrellas     | Dos estrellas      | Una estrella       | Sin categoría    | Total             |
|---------------------------------|------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|-------------------|
| Encarnación de Díaz             | 0/0              | ND / 9           | 3 / 82             | 4 / 71             | 0/0                | 1 / ND           | 8 / 162           |
| Lagos de Moreno                 | 2 / 147          | 2 / 108          | 6 / 162            | 4 / 280            | 1 / 26             | 15 / 80          | 30 / 803          |
| Ojuelos de Jalisco              | ND / 9           | 0/0              | 0/0                | 0/0                | 1 / 18             | 6 / 105          | 7 / 132           |
| San Diego de Alejandría         | 0/0              | 0/0              | ND / 6             | 0/0                | 2 / 92             | 4 / 25           | 6 / 123           |
| San Juan de los Lagos           | 4 / 210          | 10 / 560         | 21 / 776           | 20 / 681           | 34 / 1258          | 17 / 302         | 106 / 3787        |
| Teocaltiche                     | 0/0              | 0/0              | 1 / ND             | 3 / 44             | ND / 16            | 1 / 10           | 5 / 70            |
| Unión de San Antonio            | 0/0              | 0/0              | 1 / 20             | 0/0                | 2 / 20             | 0/0              | 3 / 40            |
| Villa Hidalgo                   | 0/0              | 2 / 24           | 1 / 27             | 1 / 28             | 3 / 74             | 7 / 169          | 14 / 322          |
| <b>Total Regional</b>           | <b>6 / 366</b>   | <b>14 / 701</b>  | <b>33 / 1073</b>   | <b>32 / 1104</b>   | <b>43 / 1504</b>   | <b>51 / 691</b>  | <b>179 / 5439</b> |
| <b>% del Estado</b>             | <b>5.7 / 3.1</b> | <b>6.9 / 5.3</b> | <b>12.1 / 10.9</b> | <b>21.6 / 29.3</b> | <b>18.7 / 25.1</b> | <b>7.4 / 3.3</b> | <b>10.9 / 8.3</b> |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; con base en datos proporcionados por la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco. Anuario Estadístico 2013.

## INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La ciencia, el desarrollo tecnológico y la innovación son elementos de suma importancia, ya que estos componentes han demostrado que, aparte de ser herramienta clave para el desarrollo, tienen gran incidencia en el desarrollo de la competitividad. En la región Altos Norte existen dos instituciones públicas de educación superior que ofertan 11 carreras relacionadas a la ciencia y tecnología y se ubican en uno de los nodos del desarrollo regional.

**Tabla 32.** Oferta de licenciaturas en los Institutos Tecnológicos y Centros Universitarios, en la región Altos Norte, 2014.

| Centro de Estudios                                | Licenciatura                               |
|---|--|
| Centro Universitario de los Lagos                 | Ingeniería Bioquímica                      |
|   | Ingeniería en Computación                  |
|   | Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica |
|   | Ingeniería en Electrónica y Computación    |
|   | Ingeniería Industrial                      |
|   | Ingeniería Mecánica Eléctrica              |
|   | Ingeniería Mecatrónica                     |
| Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno | Ingeniería Electromecánica                 |
|   | Ingeniería Industrial                      |
|   | Ingeniería en Sistemas Computacionales     |
|   | Ingeniería Civil                           |

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco (SEJ). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por el Sistema de Información Educativa Jalisco (SIEJ) y la Universidad de Guadalajara (UdeG) 2014.

De manera adicional el Centro Universitario de los Lagos oferta un posgrado en Ciencia y Tecnología.

## DIMENSIÓN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES

### SALUD

#### *Cobertura de servicios de salud*

De acuerdo a los datos de Censo de Población y Vivienda 2010, 36.8% de la población de la región Altos Norte fue no derechohabiente a servicios de salud; 26.4% fueron afiliados al IMSS, 32.7% al Seguro Popular o para una Nueva Generación, y 2.7% y al ISSSTE. Villa Hidalgo mostró ser el municipio con el mayor número de población no derechohabiente a servicios de salud (56.5%); en contraparte Ojuelos de Jalisco quien registró solamente 23.6%.

Por otro lado, Lagos de Moreno registró ser el municipio en donde en términos absolutos y relativos ofreció mayor seguridad social con un total de 102,277 derechohabientes que representó un 66.5% del total de su población.

**Tabla 33.** Distribución de la población según institución de derechohabiencia, región Altos Norte, Jalisco 2010.

| Municipio                       | Población No derechohabiente a servicios de salud % | IMSS %      | ISSSTE %   | Seguro Popular o para una Nueva Generación % |
|---------------------------------|---|-------------|------------|--|
| Encarnación de Díaz             | 46.0  | 17.1        | 2.1        | 33.5   |
| Lagos de Moreno                 | 33.1  | 41.6        | 3.5        | 21.0   |
| Ojuelos de Jalisco              | 23.6  | 9.4         | 3.2        | 63.4   |
| San Diego de Alejandría         | 33.1  | 15.3        | 1.3        | 49.1   |
| San Juan de los Lagos           | 35.7  | 24.8        | 1.7        | 35.7   |
| Teocaltiche                     | 41.8  | 11.2        | 3.4        | 42.0   |
| Unión de San Antonio            | 38.4  | 17.5        | 1.5        | 41.5   |
| Villa Hidalgo                   | 56.5  | 5.3         | 1.3        | 33.9   |
| <b>Total región Altos Norte</b> | <b>36.8</b>   | <b>26.4</b> | <b>2.7</b> | <b>32.7</b>                                  |

Fuente: Consejo Estatal de Población (COEPO). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

## **Morbilidad y mortalidad**

Las principales causas de mortalidad en la región Alto Norte son la diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, las enfermedades cerebro vasculares y; las infecciones respiratorias agudas bajas. Este conjunto de causas representó 39.74% de las defunciones registradas durante el año 2013.

**Tabla 34.** Principales causas de mortalidad, región Altos Norte, Jalisco 2013.

| Causa                                      | Defunciones | Tasa 1/ | Posición 2/ | %     |
|--|-------------|---------|-------------|-------|
| 1. Diabetes mellitus                       | 251         | 62.50   | 9           | 11.86 |
| 2. Enfermedades isquémicas del corazón     | 235         | 58.52   | 12          | 11.11 |
| 3. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica | 148         | 36.85   | 8           | 6.99  |
| 4. Enfermedad cerebro vascular             | 120         | 29.88   | 8           | 5.67  |
| 5. Infecciones respiratorias agudas bajas  | 87          | 21.66   | 5           | 4.11  |

1/ Tasa por 100,000 habitantes. 2/Posición que guarda la tasa de mortalidad respecto al resto de las regiones del estado.[Consulta: 19/03/2015].

Fuente: SEED/SS/ CUBOS /Base De datos 1979 - 2013 INEGI/SS, CONAPO, Proyecciones de la Población de en Base al CENSO 2010 INEGI

Respecto a las principales enfermedades que se registran en la región, las infecciones respiratorias agudas altas y; las enfermedades infecciosas intestinales, representaron el 75% de los casos registrados en el año 2013.

**Tabla 35.** Principales enfermedades, región Altos Norte, Jalisco 2013.

| Orden | Causas                                 | Casos  | Tasa 1/  | %    |
|-------|--|--------|----------|------|
| 1     | Infecciones respiratorias agudas altas | 84,910 | 21,143.8 | 64.7 |
| 2     | Enfermedades infecciosas intestinales  | 14,029 | 3,493.4  | 10.7 |
| 3     | Infección de vías urinarias            | 10,854 | 2,702.8  | 8.3  |
| 4     | Úlceras, gastritis y duodenitis        | 5,919  | 1,473.9  | 4.5  |

1/ Tasa por 100,000 habitantes.

Fuente: SUIVE-2013 (Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica) - CONAPO, Proyecciones de la Población en base al CENSO 2010

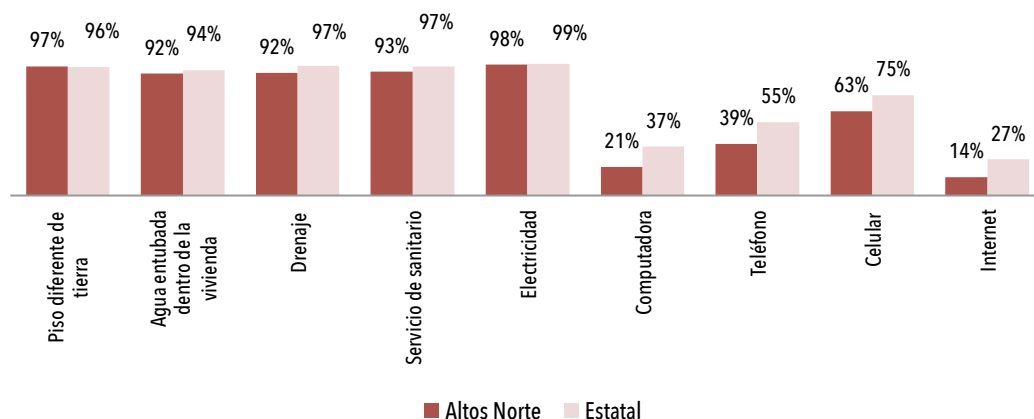
## **VIVIENDA**

### **Cobertura de servicios básicos**

De acuerdo con las cifras del Censo de Población y Vivienda 2010, la región Altos Norte se registraron 90,560 viviendas habitadas. En lo que corresponde a la cobertura de los principales servicios públicos en la vivienda, como es agua, drenaje, servicio de sanitario y electricidad, la región se ubicó cerca de la cobertura estatal. En cuanto a la disponibilidad de computadora y

acceso e internet, la brecha respecto a la cobertura estatal es significativa, 21.5 de cada 100 viviendas tenían computadora y sólo 13.8 de 100 tenían acceso al servicio de internet.

**Figura 12.** Cobertura de los principales servicios en vivienda, región Altos Norte, Jalisco 2010



Fuente: Consejo Estatal de Población (COEPO). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010

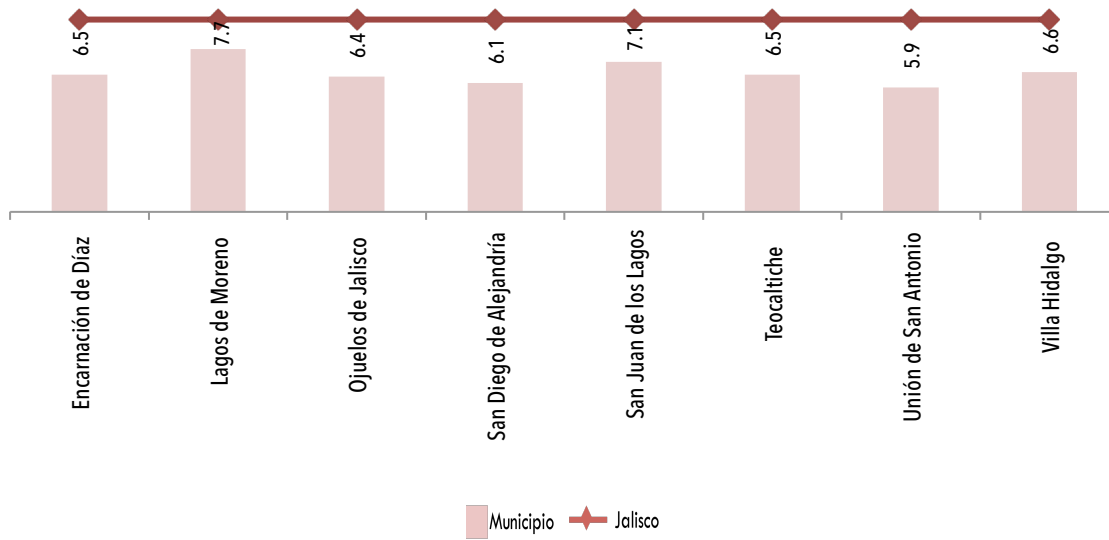
A nivel municipal las diferencias en la disponibilidad de servicios en la vivienda se hacen más grandes. En lo que corresponde a las viviendas habitadas que disponen de computadora y acceso de internet, los municipios más rezagados son Unión de San Antonio, Ojuelos de Jalisco y San Diego de Alejandría. En el primer caso 11.4% disponen de computadora y 6.3% internet; en el segundo caso 12.0% cuentan con computadora y 4.8% internet. En San Diego de Alejandría 13.7% de los hogares tienen computadora y solo 4.0% internet.

## EDUCACIÓN

### *Promedio de escolaridad*

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, los municipios de la región Altos Norte en su totalidad registraron un grado promedio de escolaridad inferior al registrado a nivel estatal en el mismo periodo (8.7). Los municipios con el mayor grado de escolaridad fueron Lagos de Moreno (7.7) y San Juan de los Lagos (7.1). Por otra parte, los municipios que registraron el menor grado promedio de escolaridad fueron Unión de San Antonio (5.9%), y San Diego de Alejandría (6.1%).

**Figura 13.** Promedio de escolaridad en Altos Norte, 2014

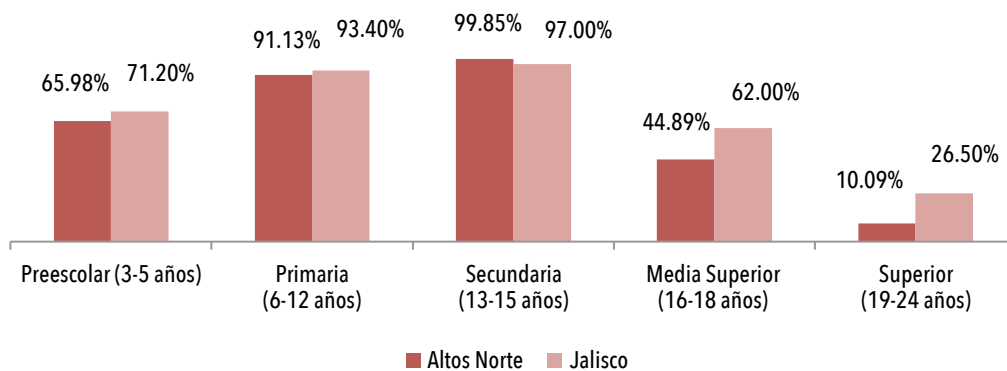


Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Promedio de escolaridad. Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>

### Cobertura

En lo que corresponde a la cobertura educativa por grado escolar ciclo escolar 2013-2014, según datos de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), los mayores rezagos en la región Altos Norte se presentan en la educación media superior y superior. En el primer caso, la región alcanza una cobertura de 44.89%, situándola en la última posición respecto al resto de las regiones del estado. En lo que se refiere a la cobertura de educación superior, la región tuvo un 10.09%, nivel bajo si lo comparamos con el promedio estatal (26.5%).

**Figura 14.** Cobertura educativa por nivel escolar región Altos Norte vs Jalisco



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Cobertura educativa. Sistema Nacional de Información Estadística educativa. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

## **Analfabetismo**

En lo que corresponde a la población analfabeta de 15 años o más, los municipios con el mayor porcentaje de población analfabeta son: Unión de San Antonio con 11.80% y San Diego de Alejandría con 9.70%, mientras que los municipios con menor población analfabeta fueron Villa Hidalgo (5%) y San Juan de los Lagos (6.50%).

**Tabla 36.** Población analfabeta mayor de 15 años, región Altos Norte, 2010.

| Municipio               | % Población Analfabeta de 15 años o más |
|-------------------------|---|
| Encarnación de Díaz     | 8.30                                    |
| Lagos de Moreno         | 7.10                                    |
| Ojuelos de Jalisco      | 8.80                                    |
| San Diego de Alejandría | 9.70                                    |
| San Juan de los Lagos   | 6.50                                    |
| Teocaltiche             | 8.10                                    |
| Unión de San Antonio    | 11.80                                   |
| Villa Hidalgo           | 5.00                                    |

Fuente: Consejo Estatal de Población (COEPO). Gobierno del Estado de Jalisco. 2010.

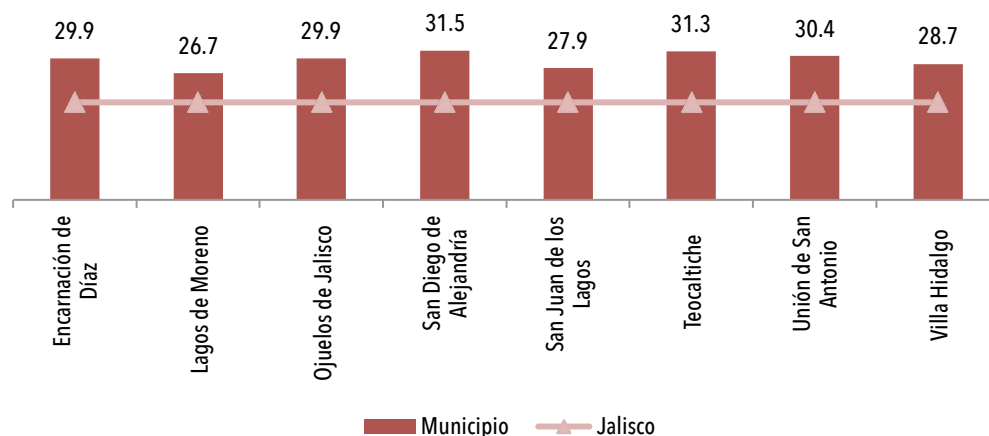
## **Rezago educativo**

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL) se considera que una persona se encuentra en situación de rezago educativo a partir de La Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM) establece que la población con carencia por rezago educativo es aquella que cumpla alguno de los siguientes criterios:

1. Tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
2. Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa).
3. Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

En 2010 el rezago educativo en Jalisco ascendió a 20.6%, lo que representa 1´492,171 personas y la región contribuye con 109,313 personas en esta condición. A nivel municipal se observa que el municipio de San Diego de Alejandría registró el más alto porcentaje de población con rezago educativo con el 31.5% (1,647); en seguida se encuentra Teocaltiche 31.3% (11,963) personas y en el tercer sitio, se localiza Unión de San Antonio con el 30.4% (6,430).

**Figura 15.** Rezago educativo por municipio, región Altos Norte, 2010



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL), Indicadores de Pobreza, 2010

### **Nivel de instrucción**

La población de la región Altos Norte en 2010 en general, poseía un nivel de instrucción básica; destacan los municipios de Villa Hidalgo (76.9%) y Ojuelos de Jalisco (75.8%) con los porcentajes más altos. Aunado a lo anterior, las proporciones más relevantes de población sin escolaridad se encuentran en Unión de San Antonio y San Diego de Alejandría (13.8% y 12.9%, respectivamente).

En el otro extremo, respecto a la población con instrucción superior destacan los municipios de Lagos de Moreno con el 11.8% y San Juan de los Lagos con el 7.9%, niveles inferiores al promedio estatal registrado (17.3%) en el mismo periodo.

**Tabla 37.** Nivel de instrucción por municipio, región Altos Norte, 2010

| Nombre del Municipio    | Sin escolaridad | Básica | Media superior | Superior |
|-------------------------|-----------------|--------|----------------|----------|
| Jalisco                 | 5.2             | 58.1   | 18.5           | 17.3     |
| Encarnación de Díaz     | 9.8             | 74.1   | 10.0           | 5.4      |
| Lagos de Moreno         | 8.3             | 65.0   | 14.3           | 11.8     |
| Ojuelos de Jalisco      | 10.2            | 75.8   | 9.5            | 4.2      |
| San Diego de Alejandría | 12.9            | 72.7   | 10.1           | 3.7      |
| San Juan de los Lagos   | 7.5             | 71.0   | 13.2           | 7.9      |
| Teocaltiche             | 9.1             | 74.3   | 10.9           | 5.1      |
| Unión de San Antonio    | 13.8            | 73.8   | 7.8            | 4.1      |
| Villa Hidalgo           | 6.7             | 76.9   | 11.3           | 4.7      |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo de Población y Vivienda. 2010



### **Cobertura educativa a nivel posgrado**

En el ciclo escolar 2013-2014, la Universidad de Guadalajara contaba con 6,330 alumnos de posgrado; de los cuales apenas el 7.9% estudiaban en los Centros Universitarios Regionales ubicados fuera de la ZMG. Esto contrasta con el correspondiente porcentaje de la matrícula del nivel licenciatura donde los Centros Regionales tienen el 32.3% de la matrícula total de ese nivel en la UdG<sup>13</sup>.

En el caso particular de la región Altos Norte en el Centro Universitario Regional de los Lagos (CULagos), se imparten una maestría y un doctorado, los alumnos de éstos programas educativos apenas representa el 0.67% y el 0.39% de la matrícula total respectivamente.

**Tabla 38.** Matrícula por programa educativo y sexo del en el Centro Universitario de los Lagos de la UDG, 2013 – 2014

|   | Total        | Hombres      | Mujeres      |
|---|--------------|--------------|--------------|
| <b>CULAGOS</b>                          | <b>2,526</b> | <b>1,194</b> | <b>1,332</b> |
| Sede Lagos de Moreno                    | 1,786        | 879          | 907          |
| Licenciatura                            | 1,759        | 863          | 896          |
| Abogado                                 | 374          | 159          | 215          |
| Administración                          | 39           | 16           | 23           |
| Humanidades                             | 155          | 43           | 112          |
| Ingeniería Bioquímica                   | 249          | 106          | 143          |
| Ingeniería en Administración Industrial | 202          | 87           | 115          |
| Ingeniería en Electrónica y Computación | 150          | 129          | 21           |
| Ingeniería Mecatrónica                  | 247          | 235          | 12           |
| Psicología                              | 337          | 84           | 253          |
| Sistemas de Información                 | 6            | 4            | 2            |
| Maestría                                | 17           | 12           | 5            |
| Ciencia y Tecnología                    | 17           | 12           | 5            |
| Doctorado                               | 10           | 4            | 6            |
| Ciencia y Tecnología                    | 10           | 4            | 6            |
| Sede San Juan de Los Lagos              | 740          | 315          | 425          |
| Licenciatura                            | 740          | 315          | 425          |
| Abogado                                 | 442          | 214          | 228          |
| Administración                          | 22           | 12           | 10           |
| Psicología                              | 180          | 25           | 155          |
| Sistemas de Información                 | 96           | 64           | 32           |

Fuente: Universidad de Guadalajara. Estadística Institucional 2013-2014

<sup>13</sup>Fuente Universidad de Guadalajara (2014). ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL 2013-2014 (Pág. 15-16). [http://copladi.udg.mx/sites/default/files/estadistica\\_institucional\\_2013-2014\\_0.pdf](http://copladi.udg.mx/sites/default/files/estadistica_institucional_2013-2014_0.pdf).

## POBREZA Y DESIGUALDAD

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social así como la calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.-** Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.-** Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.-** Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.-** Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

## **Pobreza multidimensional**

La siguiente tabla muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable. En la región Altos Norte el 54.6% de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 209,223 personas comparten esta situación, así mismo el 28.1% (107,525 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 5.4% es vulnerable por ingresos y 9.9 % es no pobre y no vulnerable.

**Tabla 39.** Pobreza multidimensional, región Altos Norte, 2010

| <b>Indicadores de incidencia</b>                                 | <b>Porcentaje*</b> | <b>Población</b> |
|--|--------------------|------------------|
| <b>Pobreza multidimensional</b>                                  |                    |                  |
| Población en situación de pobreza multidimensional               | 54.6               | 209,223          |
| Población en situación de pobreza multidimensional moderada      | 45.0               | 172,655          |
| Población en situación de pobreza multidimensional extrema       | 9.5                | 36,567           |
| Población vulnerable por carencias sociales                      | 28.1               | 107,525          |
| Población vulnerable por ingresos                                | 5.4                | 20,589           |
| Población no pobre multidimensional y no vulnerables             | 9.9                | 38,049           |
| <b>Privación social</b>  |                    |                  |
| Población con al menos una carencia social                       | 82.6               | 316,748          |
| Población con al menos tres carencias sociales                   | 29.9               | 114,604          |
| <b>Indicadores de carencias sociales<sup>1</sup></b>             |                    |                  |
| Rezago educativo   | 27.9               | 106,912          |
| Acceso a los servicios de salud                                  | 35.7               | 136,723          |
| Acceso a la seguridad social                                     | 67.5               | 258,694          |
| Calidad y espacios de la vivienda                                | 6.7                | 25,648           |
| Acceso a los servicios básicos en la vivienda                    | 21.8               | 83,682           |
| Acceso a la alimentación   | 32.8               | 125,661          |
| <b>Bienestar</b>   |                    |                  |
| Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo | 23.7               | 90,920           |
| Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar        | 60.0               | 229,812          |

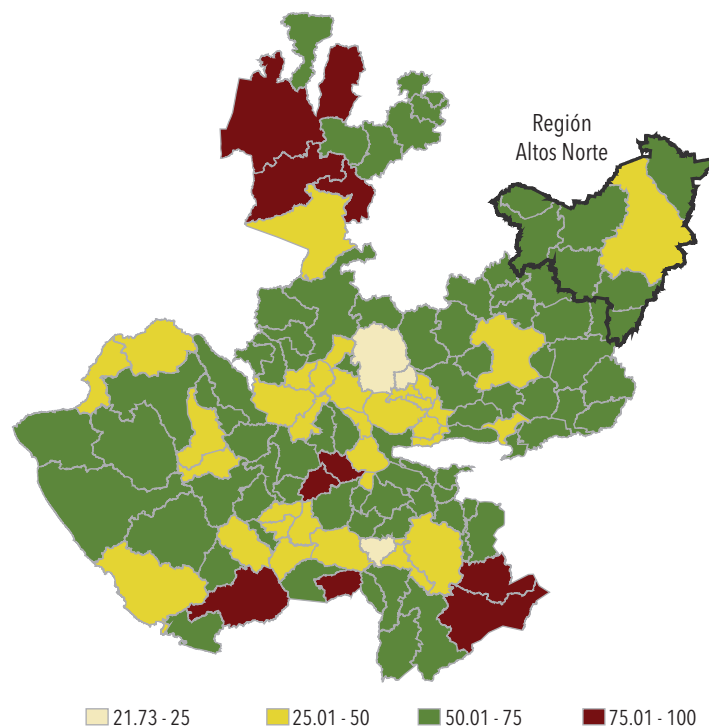
<sup>1</sup> Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

\* Estimación calculada por el IIEG respecto a la población total de la región para cada una de las dimensiones de la pobreza, así como las carencias sociales.

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco. Estimaciones del CONEVAL con base en información del INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda, 2010.

Es importante agregar que 9.5% de la población de la región presentó pobreza extrema, es decir 36,567 personas, y un 45% en pobreza moderada (172,655 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 67.5%, que en términos absolutos se trata de 258,694 habitantes. El que menos porcentaje acumula es la calidad y espacios de la vivienda con el 6.7%.

**Figura 16.** Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio, región Altos Norte, 2010



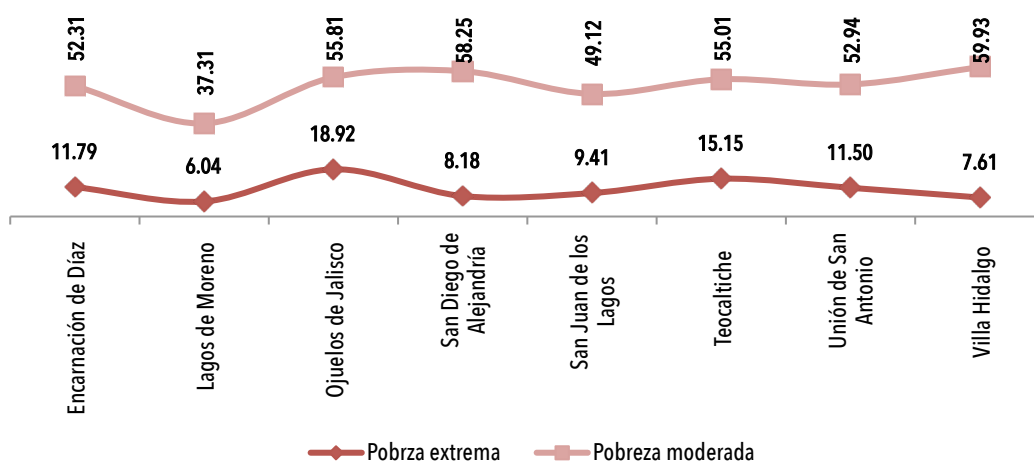
Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en estimaciones del CONEVAL, 2010.

### ***Población en pobreza extrema y moderada***

Según las estimaciones de la CONEVAL con datos 2010, los municipios de la región Altos Norte que concentraron la mayor cantidad de personas en pobreza extrema son: Lagos de Moreno (9,849), Ojuelos de Jalisco (6,162), Encarnación de Díaz (6,108), Teocaltiche (5,789) y San Juan de los Lagos (5,536). En términos porcentuales los municipios con mayor población en pobreza extrema son: Lagos de Moreno (6.04%), Villa Hidalgo (7.61%), San Diego de Alejandría (8.18%), y San Juan de los Lagos (9.41%).

Con respecto a la pobreza moderada, los municipios que concentraron la mayor cantidad de personas son: Lagos de Moreno (60,872), San Juan de los Lagos (28,915), Encarnación de Díaz (27,099) y Teocaltiche (21,017). En términos porcentuales los municipios con mayor población en pobreza moderada son: Villa Hidalgo (59.93%), San Diego de Alejandría (58.25%), Ojuelos de Jalisco (55.81%) y Teocaltiche (55.01%).

**Figura 17.** Población en pobreza extrema y moderada en números relativos, región Altos Norte



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. Estimaciones del CONEVAL con base en información del INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Tabla 40.** Población en pobreza extrema y moderada en números absolutos, región Altos Norte 2010.

| Municipio               | Personas        |                  |
|-------------------------|-----------------|------------------|
|                         | Pobreza Extrema | Pobreza Moderada |
| Encarnación de Díaz     | 6,108           | 27,099           |
| Lagos de Moreno         | 9,849           | 60,872           |
| Ojuelos de Jalisco      | 6,162           | 18,177           |
| San Diego de Alejandría | 428             | 3,049            |
| San Juan de los Lagos   | 5,536           | 28,915           |
| Teocaltiche             | 5,789           | 21,017           |
| Unión de San Antonio    | 2,434           | 11,209           |
| Villa Hidalgo           | 1,068           | 8,410            |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. Estimaciones del CONEVAL con base en información del INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

### **Carencia por acceso a la alimentación**

El acceso a una buena alimentación es uno de los problemas fundamentales en la entidad. En el 2010 los municipios con mayor población en esta situación según la CONEVAL fueron: Lagos de Moreno con 58,821 personas (36.06%), seguido de San Juan de los Lagos con 16,244 pobladores (27.60%) y Encarnación de Díaz con 16,062 habitantes (31.01%).

**Tabla 41.** Población con carencia por acceso a la alimentación, región Altos Norte 2010.

| Municipio               | %     | Personas |
|-------------------------|-------|----------|
| Encarnación de Díaz     | 31.01 | 16,062   |
| Lagos de Moreno         | 36.06 | 58,821   |
| Ojuelos de Jalisco      | 38.89 | 12,667   |
| San Diego de Alejandría | 22.73 | 1,190    |
| San Juan de los Lagos   | 27.60 | 16,244   |
| Teocaltiche             | 26.76 | 10,222   |
| Unión de San Antonio    | 46.53 | 9,852    |
| Villa Hidalgo           | 14.45 | 2,027    |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. Estimaciones del CONEVAL con base en información del INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010

### **Desigualdad social**

El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa, se trata de reconocer el nivel de desigualdad que existe en la población. Se expresa es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). En la región Altos Norte el municipio con menor desigualdad es San Diego de Alejandría (0.372) y el de mayor desigualdad es Unión de San Antonio (0.522). Seis de los ocho municipios de la región tienen un nivel de desigualdad menor al promedio estatal (0.412) y dos municipios superiores al promedio estatal siendo estos Unión de San Antonio (0.522) y Lagos de Moreno (0.430).

**Tabla 42.** Índice de Gini de los municipios en la región, región Altos Norte 2010

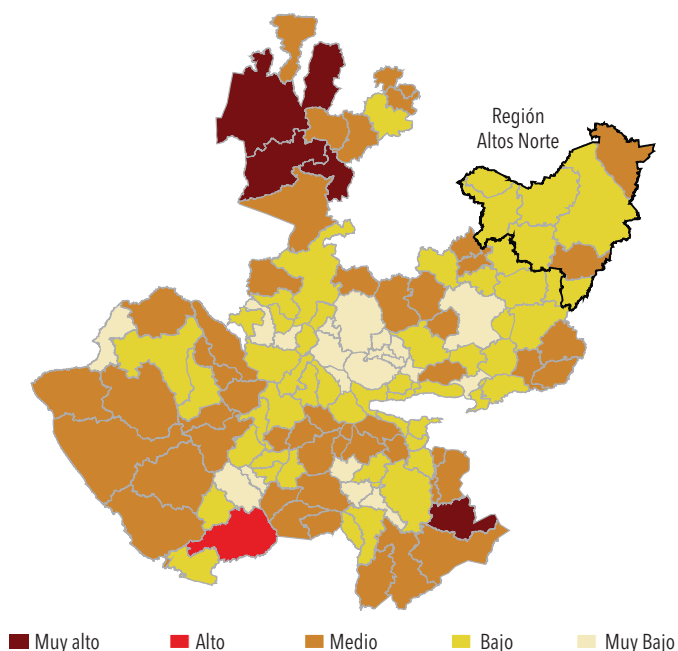
| Municipio               | Gini  |
|-------------------------|-------|
| Encarnación de Díaz     | 0.380 |
| Lagos de Moreno         | 0.430 |
| Ojuelos de Jalisco      | 0.401 |
| San Diego de Alejandría | 0.372 |
| San Juan de los Lagos   | 0.376 |
| Teocaltiche             | 0.395 |
| Unión de San Antonio    | 0.522 |
| Villa Hidalgo           | 0.386 |

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2010.

## MARGINACIÓN

La construcción del índice para las entidades federativas y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5,000 habitantes.

**Figura 18.** Índice de marginación por municipio, región Altos Norte, 2010



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010.

En la siguiente tabla se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010, en donde se ve que en la región Altos Norte presenta en la mayoría de sus carencias que están por arriba de la medida estatal; en cuanto a los indicadores de educación se tiene que el 7.6% de la población es analfabeta y el 29% de la población de 15 años o más esta sin primaria completa; por otro lado, el 40.3% de la población de la región no gana ni dos salarios mínimos. Y en cuanto al equipamiento en la vivienda presenta un porcentaje de viviendas sin refrigerador del 29.7%.

**Tabla 43.** Grado de marginación e indicadores sociodemográficos, región Altos Norte, 2010

| Clave | Región                  |             | % Población de 15 años o más analfabeta | % Población de 15 años o más sin primaria completa | % Población en localidades con menos de 5000 habitantes | % Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos | % Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador |
|-------|-------------------------|-------------|---|--|---|---|--|
|       | Nombre                  | Grado       |   |  |   |   |  |
|       | <b>Jalisco</b>          | <b>Bajo</b> | <b>4.4</b>                              | <b>18.0</b>  | <b>17.5</b>   | <b>27.2</b>   | <b>6.8</b>   |
| 01    | Norte                   |             | 13.2                                    | 38.8   | 83.2  | 55.2  | 29.7   |
| 02    | Altos Norte             |             | 7.6                                     | 29.0   | 38.5  | 40.3  | 9.7  |
| 03    | Altos Sur               |             | 8.3                                     | 30.6   | 30.4  | 34.5  | 7.4  |
| 04    | Ciénega                 |             | 7.9                                     | 27.7   | 37.4  | 38.2  | 8.7  |
| 05    | Sureste                 |             | 7.6                                     | 27.5   | 44.4  | 36.4  | 10.3   |
| 06    | Sur                     |             | 7.6                                     | 24.7   | 32.3  | 38.0  | 11.3   |
| 07    | Sierra de Amula         |             | 6.2                                     | 25.9   | 45.4  | 39.5  | 9.0  |
| 08    | Costa Sur               |             | 9.3                                     | 30.9   | 60.0  | 43.7  | 16.3   |
| 09    | Costa Sierra Occidental |             | 3.5                                     | 16.0   | 17.0  | 27.3  | 7.6  |
| 10    | Valles                  |             | 5.4                                     | 22.8   | 35.9  | 36.5  | 8.7  |
| 11    | Lagunas                 |             | 6.4                                     | 25.5   | 44.1  | 41.3  | 11.5   |
| 12    | Centro                  |             | 2.7                                     | 12.4   | 5.1   | 21.8  | 4.7  |

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en estimaciones del CONAPO Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

En lo que respecta a las carencias en la vivienda, estos indicadores para la región también muestran porcentajes altos respecto a los estatales, por ejemplo: sin excusado y sin agua entubada en la vivienda, tiene el 2.5% y 5.2% respectivamente; para el caso de las viviendas con piso de tierra el porcentaje es menor al estatal con el 2.4%.



**Tabla 44.** Grado de marginación e indicadores sociodemográficos, región Altos Norte, 2010

| Clave | Región                  |             | % Viviendas particulares habitadas sin excusado* | % Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica* | % Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada* | Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas | % Viviendas particulares habitadas con piso de tierra |
|-------|-------------------------|-------------|--|---|---|--|---|
|       | Nombre                  | Grado       |  |   |   |  |   |
|       | <b>Jalisco</b>          | <b>Bajo</b> | <b>1.5</b>                                       | <b>0.8</b>  | <b>3.9</b>  | <b>4.0</b>   | <b>3.2</b>  |
| 01    | Norte                   |             | 15.3   | 18.3  | 19.1  | 4.0  | 12.2  |
| 02    | Altos Norte             |             | 2.5  | 1.0   | 5.2   | 4.2  | 2.4   |
| 03    | Altos Sur               |             | 3.7  | 0.9   | 6.7   | 3.9  | 1.4   |
| 04    | Ciénega                 |             | 2.6  | 0.6   | 3.9   | 4.1  | 2.6   |
| 05    | Sureste                 |             | 3.9  | 1.3   | 4.2   | 3.8  | 4.5   |
| 06    | Sur                     |             | 1.1  | 1.9   | 3.4   | 3.9  | 5.6   |
| 07    | Sierra de Amula         |             | 1.3  | 1.2   | 4.5   | 3.7  | 4.0   |
| 08    | Costa Sur               |             | 17.8   | 4.2   | 8.7   | 3.8  | 6.6   |
| 09    | Costa Sierra Occidental |             | 0.7  | 1.1   | 3.6   | 3.7  | 2.7   |
| 10    | Valles                  |             | 0.5  | 0.9   | 3.0   | 4.0  | 2.6   |
| 11    | Lagunas                 |             | 3.4  | 1.0   | 2.5   | 4.0  | 5.3   |
| 12    | Centro                  |             | 0.6  | 0.2   | 3.2   | 4.1  | 2.7   |

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en estimaciones del CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel local, 2010

### **Marginación por municipio**

El análisis de los movimientos de los municipios, según su grado de marginación, indica que la desigualdad social es un fenómeno persistente. Siete de los ocho municipios que integran la región Altos Norte conservaron su grado de marginación entre 2005 y 2010; únicamente el municipio de San Diego de Alejandría empeoró su grado al pasar de medio a bajo. Cabe subrayar que Teocaltiche de los ocho municipios de la región empeoró su posicionamiento entre las municipalidades de México.

**Tabla 45.** Grado de marginación y posición nacional por municipio, región Altos Norte

| Municipio               | Grado de marginación 2005 | Lugar Nacional 2005 | Grado de marginación 2010 | Lugar nacional 2010 | Lugares avanzados |
|-------------------------|---------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|-------------------|
| Encarnación de Díaz     | Bajo                      | 1,837               | Bajo                      | 1,889               | 52                |
| Lagos de Moreno         | Bajo                      | 2,016               | Bajo                      | 2,054               | 38                |
| Ojuelos de Jalisco      | Medio                     | 1,484               | Medio                     | 1,561               | 77                |
| San Diego de Alejandría | Medio                     | 1,629               | Bajo                      | 1,968               | 339               |
| San Juan de los Lagos   | Bajo                      | 2,052               | Bajo                      | 2,124               | 72                |
| Teocaltiche             | Bajo                      | 1,831               | Bajo                      | 1,800               | -31               |
| Unión de San Antonio    | Medio                     | 1,603               | Medio                     | 1,662               | 59                |
| Villa Hidalgo           | Bajo                      | 2,074               | Bajo                      | 2,107               | 33                |

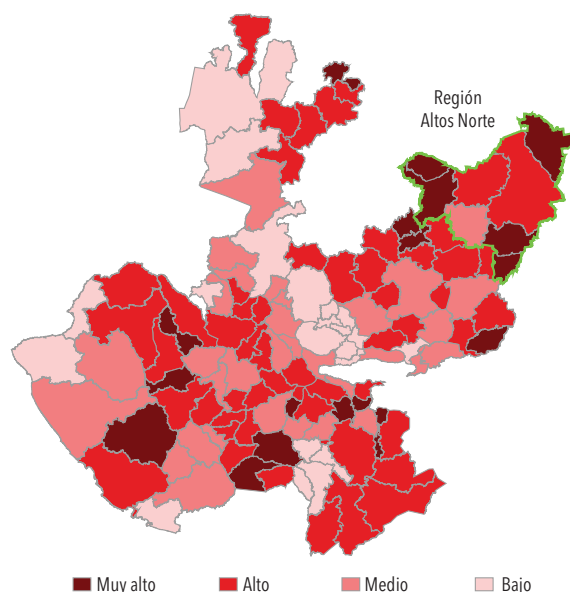
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), con base en información del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010.

## MIGRACIÓN

Históricamente el estado de Jalisco tiene una alta migración a Estados Unidos, se estima que 1.4 millones de jaliscienses habitan en la Unión Americana y que 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo con el Índice de intensidad migratoria, calculado por el CONAPO, con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y ocupa el lugar decimo tercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

**Figura 19.** Grado de Intensidad migratoria del estado de Jalisco, región Altos Norte, 2010



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en estimaciones del CONAPO, 2010.

Los indicadores de este índice señalan que cinco de los que integran la región tienen un índice muy alto en 2010, donde Teocaltiche presenta el 15.15% de las viviendas del municipio recibieron remesas en ese año, siendo el más alto; el municipio de Ojuelos de Jalisco un 10.34% se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 7.02% se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior en Villa Hidalgo siendo el más alto, así mismo en San Diego de Alejandría el 11.19% de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

**Tabla 46.** Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos, región Altos Norte, 2010

| Municipio               | Índice de intensidad migratoria | Grado de intensidad migratoria | Total de viviendas | % Viviendas que reciben remesas | %Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior | %Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior | %Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior | Lugar que ocupa en el contexto estatal | Lugar que ocupa en el contexto nacional |
|-------------------------|---------------------------------|--------------------------------|--------------------|---------------------------------|---|---|---|--|---|
| Encarnación de Díaz     | 1.37695                         | Alto                           | 12,195             | 8.79                            | 6.22  | 3.94  | 8.43  | 26                                     | 261                                     |
| Lagos de Moreno         | 0.83681                         | Alto                           | 35,579             | 10.23                           | 6.33  | 2.76  | 5.02  | 65                                     | 469                                     |
| Ojuelos de Jalisco      | 2.10175                         | Muy Alto                       | 6,649              | 8.72                            | 10.34   | 6.69  | 6.92  | 7                                      | 108                                     |
| San Diego de Alejandría | 2.03127                         | Muy Alto                       | 1,590              | 11.32                           | 9.94  | 3.90  | 11.19   | 8                                      | 120                                     |
| San Juan de los Lagos   | 0.34906                         | Medio                          | 15,376             | 7.54                            | 3.82  | 2.11  | 4.48  | 83                                     | 746                                     |
| Teocaltiche             | 2.16743                         | Muy Alto                       | 10,224             | 15.15                           | 8.71  | 6.37  | 6.74  | 5                                      | 97                                      |
| Unión de San Antonio    | 1.85162                         | Muy Alto                       | 4,190              | 13.41                           | 7.30  | 5.11  | 7.97  | 15                                     | 147                                     |
| Villa Hidalgo           | 2.01139                         | Muy Alto                       | 4,279              | 12.80                           | 6.81  | 7.02  | 6.17  | 9                                      | 123                                     |

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y todos los municipios presentaron el grado de intensidad migratoria alto, excepto Encarnación de Díaz que su grado es medio; el municipio de San Diego Alejandría con el más alto porcentaje de hogares que recibieron remesas (17.80 %), en los hogares que tenían emigrantes del quinquenio anterior (19.67 %) y 4.06% migrantes de retorno; en Villa Hidalgo el indicador de hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior (5.48%).

**Tabla 47.** Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos, región Altos Norte, 2000.

| Municipio               | Índice de intensidad migratoria | Grado de intensidad migratoria | Total de hogares | % Hogares que reciben remesas | % Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior | % Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior | % Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior | Lugar que ocupa en el contexto estatal |
|-------------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------|-------------------------------|--|--|--|--|
| Encarnación de Díaz     | 0.45745                         | Medio                          | 9657             | 9.69                          | 12.61  | 1.64   | 1.17   | 96                                     |
| Lagos de Moreno         | 0.87694                         | Alto                           | 27249            | 13.24                         | 16.47  | 1.86   | 1.64   | 68                                     |
| Ojuelos de Jalisco      | 0.85404                         | Alto                           | 5952             | 10.95                         | 15.24  | 4.02   | 0.91   | 70                                     |
| San Diego de Alejandría | 1.76759                         | Alto                           | 1281             | 17.80                         | 19.67  | 3.28   | 4.06   | 32                                     |
| San Juan de los Lagos   | 0.76666                         | Alto                           | 11158            | 9.46                          | 9.83   | 3.64   | 2.46   | 75                                     |
| Teocaltiche             | 1.22280                         | Alto                           | 8798             | 17.37                         | 14.88  | 2.38   | 2.80   | 51                                     |
| Unión de San Antonio    | 1.36095                         | Alto                           | 3317             | 14.92                         | 16.85  | 3.23   | 3.11   | 46                                     |
| Villa Hidalgo           | 0.75386                         | Alto                           | 3302             | 5.48                          | 8.36   | 5.48   | 2.48   | 77                                     |

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en el CONAPO, Colección: Índices Sociodemográficos. 2001.

## DIMENSIÓN DE GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES

### INCIDENCIA DELICTIVA

Entre 2007 y 2014 en los municipios de la región Altos Norte, la tasa de los delitos del fuero común registrados por cada mil habitantes tuvo diversas dinámicas entre incremento y decrementos. Las municipalidades con un aumento mayor al 20% fueron: San Juan de los Lagos, Encarnación de Díaz, Ojuelos de Jalisco y Lagos de Moreno. Cabe señalar que los municipios donde decreció la tasa de los delitos del fuero común fueron: Villa Hidalgo, Teocaltiche, San Diego de Alejandría y Unión de San Antonio.

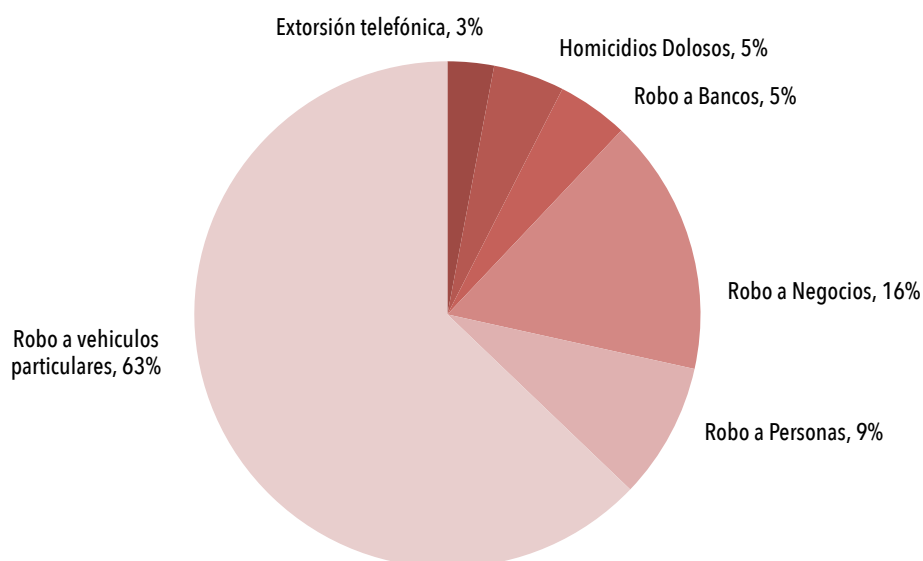
**Tabla 48.** Delitos de fuero común por cada mil habitantes de los municipios de la región Altos Norte, 2007-2014

| Municipio               | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | Incremento 2007 - 2014 |
|-------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------------------------|
| Encarnación de Díaz     | 4.9  | 5.7  | 6.5  | 7.5  | 6.5  | 6.4  | 7.0  | 6.3  | 28.8                   |
| Lagos de Moreno         | 10.9 | 10.0 | 12.6 | 12.5 | 12.4 | 11.4 | 12.3 | 13.1 | 20.2                   |
| Ojuelos de Jalisco      | 5.3  | 4.8  | 7.3  | 4.3  | 5.9  | 5.1  | 5.8  | 6.4  | 22.3                   |
| San Diego de Alejandría | 6.6  | 9.1  | 9.9  | 9.4  | 6.0  | 5.3  | 4.1  | 5.6  | -16.1                  |
| San Juan de los Lagos   | 7.7  | 7.2  | 7.9  | 8.9  | 8.0  | 8.7  | 9.7  | 10.5 | 37.3                   |
| Teocaltiche             | 4.2  | 3.6  | 4.7  | 4.5  | 3.6  | 4.1  | 4.5  | 3.4  | -17.5                  |
| Unión de San Antonio    | 5.8  | 6.7  | 6.3  | 7.9  | 7.2  | 5.7  | 7.5  | 5.7  | -1.4                   |
| Villa Hidalgo           | 6.9  | 5.5  | 6.8  | 7.1  | 4.5  | 4.1  | 5.5  | 4.8  | -31.4                  |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco. Delitos del fuero común (por cada mil habitantes. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

Durante el año 2014 los delitos que más aquejaron a la población de la región Altos Norte son el robo a vehículos particulares, seguido el robo a personas y el robo a negocios. Estas transgresiones se cometieron principalmente en Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Ojuelos de Jalisco; y representan en su conjunto el 84% de los delitos cometidos en esta región.

**Figura 20.** Principales delitos del fuero común región Altos Norte 2014



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Delitos del fuero común (por cada mil habitantes). Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>

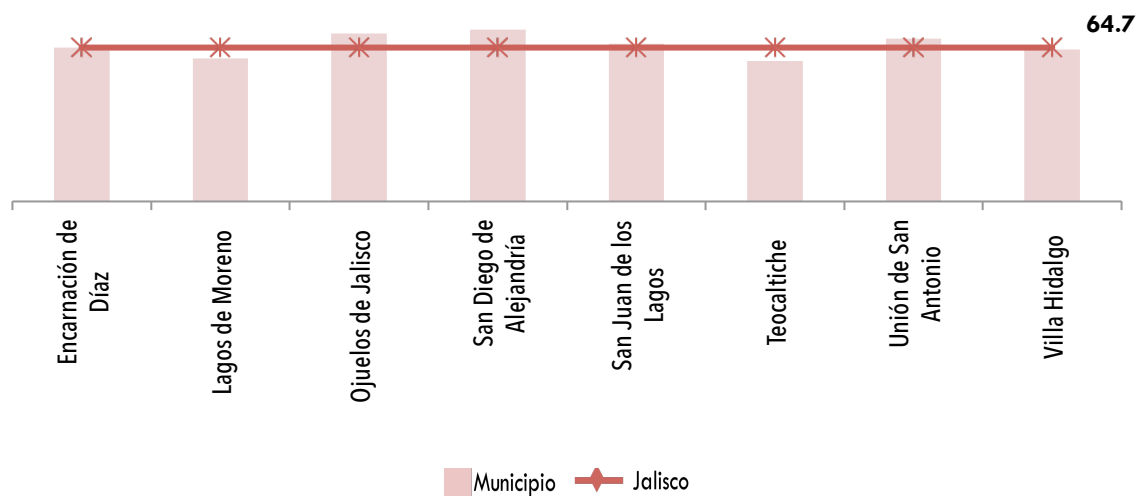
## DIMENSIÓN DE INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS

### GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

#### *Participación electoral*

Un elemento sustantivo de la gobernabilidad es la participación democrática de la ciudadanía en jornadas electorales. En las elecciones de 2012, 5 de los 8 municipios de la región superaron el promedio estatal (64.7%) de población que acudió a votar para presidente de la república; sólo los ayuntamientos de Teocaltiche, Lagos de Moreno y Villa Hidalgo tuvieron un desempeño inferior a la media estatal.

**Figura 21.** Participación ciudadana en la elección de presidente de la república 2012.



Fuente: Instituto Federal Electoral (IFE). Sistema de consulta de la estadística de las elecciones federales 2011-2012. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <http://siceef.ife.org.mx/pef2012>

### **Participación de las mujeres en los puestos de elección popular**

En las elecciones de 2012 en la región Altos Norte, el 35.0% de los cargos por elección popular fueron ocupados por mujeres. Los municipios con mayor proporción fueron Lagos de Moreno (47.1%) y Villa Hidalgo (45.5%). El municipio con menor proporción de mujeres en puestos de elección popular fue Ojuelos de Jalisco (18.2%).

**Tabla 49.** Distribución por género de cargos públicos del ejecutivo municipal en la región Altos Norte

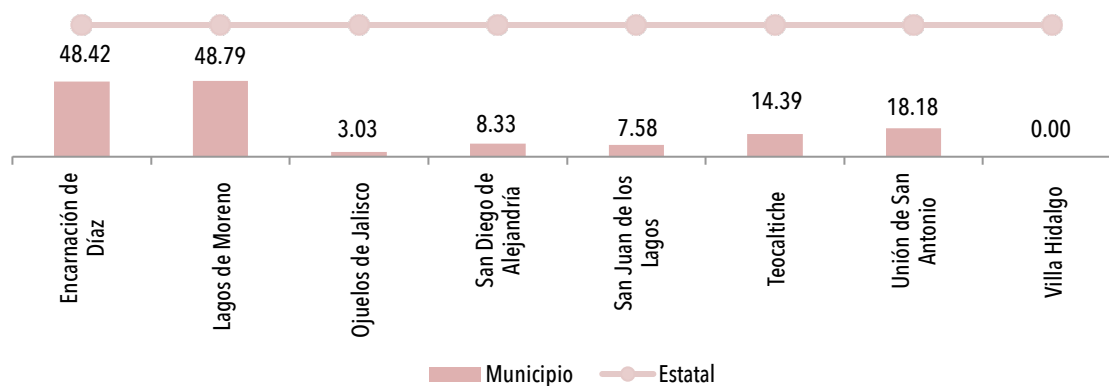
| Municipio                             | Total de cargos | Mujeres   | % de mujeres |
|---------------------------------------|-----------------|-----------|--------------|
| Encarnación de Díaz                   | 14              | 5         | 35.7         |
| Lagos de Moreno                       | 17              | 8         | 47.1         |
| Ojuelos de Jalisco                    | 11              | 2         | 18.2         |
| San Diego de Alejandría               | 11              | 4         | 36.4         |
| San Juan de los Lagos                 | 14              | 3         | 21.4         |
| Teocaltiche                           | 11              | 4         | 36.4         |
| Unión de San Antonio                  | 11              | 4         | 36.4         |
| Villa Hidalgo                         | 11              | 5         | 45.5         |
| <b>Total de la región Altos Norte</b> | <b>100</b>      | <b>35</b> | <b>35.0</b>  |

Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación. Gobierno de Jalisco. 2013. Con base en datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

## TRANSPARENCIA

La transparencia permite el acceso a la información pública para determinar la confiabilidad, eficacia y eficiencia de las instituciones gubernamentales. El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) señala el conjunto de obligaciones en la materia para el sector público. En la región Altos Norte, los municipios de Lagos de Moreno, Encarnación de Díaz y Unión de San Antonio registraron los mayores porcentajes de cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia establecidas por el ITEI; sin embargo las municipalidades no superaron el 50% de cumplimiento a las mismas.

**Figura 22.** Porcentaje de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, región Altos Norte.



Fuente: Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. 2014.

## DEUDA PÚBLICA

Una de las variables para conocer la fortaleza o debilidad financiera de una región es el nivel de endeudamiento que presentan sus municipios. En el caso de la región Altos Norte, los municipios con mayor deuda per cápita al término del año 2014 fueron Villa Hidalgo, Unión de San Antonio y Lagos de Moreno. Cabe resaltar que el municipio de San Diego de Alejandría, en este mismo periodo, registró un nivel de endeudamiento por habitante igual a cero; y que ninguno de los municipios de la región superó la deuda per cápita estatal, contabilizada en 2,082<sup>14</sup> pesos.

<sup>14</sup>Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). *Obligaciones financieras de entidades federativas, municipios y sus organismos por tipo de acreditado y fuente de pago*. Saldos al cierre del 2014. La deuda del Gobierno del Estado de

**Tabla 50.** Deuda pública per cápita por municipio en la región Altos Norte a diciembre de 2014

| Municipio               | Deuda 2014 | Población estimada 2014 | Deuda Per cápita municipal |
|-------------------------|------------|-------------------------|----------------------------|
| Encarnación de Díaz     | 13'300,000 | 54,457                  | 244                        |
| Lagos de Moreno         | 65'200,000 | 164,379                 | 397                        |
| Ojuelos de Jalisco      | 700,000    | 31,493                  | 22                         |
| San Diego de Alejandría | 0          | 7,009                   | 0                          |
| San Juan de los Lagos   | 14'900,000 | 70,533                  | 211                        |
| Teocaltiche             | 4'000,000  | 42,231                  | 95                         |
| Unión de San Antonio    | 13'200,000 | 18,529                  | 712                        |
| Villa Hidalgo           | 14'100,000 | 19,745                  | 714                        |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>; Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG). *Proyecciones Municipales de Población 2010-2030*.

En 2014, para el municipio de Villa Hidalgo la deuda pública representó el 48% de sus participaciones; para Unión de San Antonio el 39%; y para Lagos de Moreno el 36%.

**Tabla 51.** Deuda pública respecto a participaciones en la región Altos Norte en el año 2014

| Municipio               | Deuda 2014 | Participaciones 2014 | Deuda respecto a participaciones 2014 |
|-------------------------|------------|----------------------|---------------------------------------|
| Encarnación de Díaz     | 13'300,000 | 69'410,000           | 19                                    |
| Lagos de Moreno         | 65'200,000 | 181'360,000          | 36                                    |
| Ojuelos de Jalisco      | 700,000    | 39'340,000           | 2                                     |
| San Diego de Alejandría | 0          | 18'650,000           | 0                                     |
| San Juan de los Lagos   | 14'900,000 | 77'220,000           | 19                                    |
| Teocaltiche             | 4'000,000  | 53'490,000           | 7                                     |
| Unión de San Antonio    | 13'200,000 | 33'780,000           | 39                                    |
| Villa Hidalgo           | 14'100,000 | 29'650,000           | 48                                    |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Deuda pública municipal. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

Jalisco más sus organismos estatales para el cierre de 2014 representó 16,318.19 millones de pesos. La población estimada en el mismo año fue de 7'838,010 habitantes.



## PARTICIPACIONES

El crecimiento por concepto de participaciones alcanzado por los municipios que conforman la región Altos Norte en los últimos cinco años (2010 -2014) fue del 44.46%. En este mismo periodo, el municipio que registró el mayor incremento, tres veces el volumen de sus participaciones, fue Teocaltiche; seguido, con un crecimiento más modesto, por los municipios de Ojuelos de Jalisco, Unión de San Antonio y San Juan de los Lagos.

**Tabla 52.** Participaciones municipales en millones de pesos, región Altos Norte.

| Municipio               | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  | 2014  | Crecimiento 2010 - 2014 |
|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------------------------|
| Encarnación de Díaz     | 49.6  | 49.8  | 52.0  | 58.7  | 60.7  | 63.8  | 69.4  | 33.6                    |
| Lagos de Moreno         | 131.2 | 131.9 | 137.0 | 153.5 | 158.9 | 167.2 | 181.4 | 32.4                    |
| Ojuelos de Jalisco      | 26.8  | 27.2  | 28.6  | 32.6  | 34.0  | 35.9  | 39.3  | 37.7                    |
| San Diego de Alejandría | 12.7  | 13.0  | 13.8  | 15.9  | 16.2  | 17.0  | 18.7  | 34.9                    |
| San Juan de los Lagos   | 54.3  | 54.6  | 56.8  | 64.5  | 66.8  | 71.1  | 77.2  | 36.0                    |
| Teocaltiche             | 12.2  | 12.5  | 13.1  | 45.3  | 46.8  | 49.1  | 53.5  | 307.7                   |
| Unión de San Antonio    | 23.2  | 23.4  | 24.6  | 28.1  | 29.2  | 30.8  | 33.8  | 37.1                    |
| Villa Hidalgo           | 21.3  | 21.5  | 22.2  | 25.0  | 25.9  | 27.3  | 29.7  | 33.4                    |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Participaciones a municipios. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

## ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

A manera de síntesis de la información anterior, a continuación se resumen los problemas más relevantes de la región, entendidos como aquellas situaciones negativas e insatisfactorias que afectan el bienestar de su población. Es importante aclarar que no son todos los problemas de la región que afectan su desarrollo, más bien son aquellos problemas más agudos en esta región, teniendo como referencia una perspectiva estatal, y que por lo tanto los diferentes programas públicos, de los tres órdenes de gobierno, que les atañen estos problemas, deberán hacer un despliegue especial en esta región para su correcta atención.

## ANÁLISIS DE PROBLEMAS

### **Altos niveles de contaminación en las aguas superficiales.**

Como se describió en el diagnóstico, en la región Altos Norte uno de los principales factores para la contaminación de los cuerpos de agua está relacionado con la descarga de aguas residuales de carácter doméstico, sin tratamiento, en los ríos y arroyos. Dos de los ocho municipios no realizan

tratamiento de aguas (Encarnación de Díaz y Unión de San Antonio) y; entre los seis municipios que sí tratan el agua, el de menor cobertura es Ojuelos de Jalisco (5%)

Por otro lado, en la actividad pecuaria se producen altos volúmenes de residuos orgánicos los cuales, si no son bien manejados, generan deterioro ambiental. El mayor residuo producido en los agro ecosistemas es el estiércol de bovino, en 2012 la región tuvo 398,804 cabezas de ganado; esto se tradujo en un volumen de deyecciones de 12'984,220 kilogramos diarios de residuos orgánicos. Respecto a la densidad de ganado la región en 2012 hubo 34 cabezas de bovino por km<sup>2</sup>. Si se aplica a la superficie dedicada a la actividad agropecuaria (3,507 km<sup>2</sup>) la densidad aumenta a 90 cabezas de ganado bovino por km<sup>2</sup>.

### **Escasa disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas.**

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) la región Altos Norte, existe cuatro acuíferos de los cuales dos muestran un déficit de 70'347,431 m<sup>2</sup> anuales, provocando que la región presente una sobreexplotación de los mismos. Por otro lado, la región tiene seis de las 53 presas del estado. Se estima que se almacena 62'002,000 m<sup>2</sup> de agua al año. La presa que más aporta es la de El Cuarenta, ubicada en Lagos de Moreno, con 30'630,000 m<sup>2</sup>; en contra parte, la presa que menos aporta es La Cantero, ubicada en el municipio de Lagos de Moreno, con 1'430'000 m<sup>2</sup>.

### **Escaso potencial humano en la región con acceso a una educación de calidad**

Los bajos niveles de escolaridad que presentan los municipios de la región, situados todos por debajo del grado promedio de escolaridad registrado a nivel estatal (9.1). El reducido número de personas con educación media superior y superior, el bajo número de personas con estudios de posgrado y las altas tasas de analfabetismo que supera el 8% en la mayoría de los municipios, son factores que inciden en la escasa disponibilidad de recursos humanos calificados.

### **Limitada cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población.**

De acuerdo a los datos de Censo de Población y Vivienda 2010, 36.8% de la población de la región Altos Norte fue no derechohabiente a servicios de salud; 26.4% fueron afiliados al IMSS, 32.7% al Seguro Popular o para una Nueva Generación, y 2.7% y al ISSSTE.

### **Incremento de robo a vehículos, a personas y negocios.**

Durante el año 2014 los delitos que más aquejaron a la población de la región Altos Norte son el robo a vehículos particulares, seguido el robo a personas y el robo a negocios. Estas transgresiones se cometieron principalmente en Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Ojuelos de Jalisco; y representan en su conjunto el 84% de los delitos cometidos en esta región.

## **Capacidad de gestión limitada de las autoridades locales**

En materia de transparencia el ITEI en 2014, reportó que los municipios de Lagos de Moreno, Encarnación de Díaz y Unión de San Antonio registraron los mayores porcentajes de cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia; sin embargo las municipalidades no superaron el 50% de cumplimiento a las mismas, los cinco municipios restantes no superaron ni el 20% de cumplimiento.

Respecto a la participación electoral, el IEPC en 2012, señaló que 5 de los 8 municipios de la región superaron el promedio estatal (64.7%) de población que acudió a votar para presidente de la república; sólo los ayuntamientos de Teocaltiche, Lagos de Moreno y Villa Hidalgo tuvieron un desempeño inferior a la media estatal.

Respecto al nivel de endeudamiento en la región Altos Norte, los municipios con mayor deuda per cápita al término del año 2014 fueron Villa Hidalgo, Unión de San Antonio y Lagos de Moreno. Para Villa Hidalgo la deuda pública representó el 48% de sus participaciones; para Unión de San Antonio el 39%; y para Lagos de Moreno el 36%.

## **ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y VOCACIONAMIENTOS**

A partir de la información contenida en el diagnóstico y a partir de las diferentes tareas de análisis descritas en el marco metodológico, a continuación se presenta un resumen de los principales vocacionamientos y área de oportunidad de la región. Que se son aquellos conocimientos, saberes y recursos disponibles en la región que deben ser aprovechadas para delinear su desarrollo económico y contribuir a la solución de sus problemas. Los criterios para identificar estos vocacionamientos se orientaron a aquellas actividades productivas específicas en la región en los que hay experiencias acumuladas (talento humano, empresas, conocimiento, inversiones) y son importantes generadoras de empleo y de valor; y que por lo tanto tienen un destacable impacto en la región, que es necesario potenciar en forma sustentable o bien apuntalar para mantener sus beneficios. No quiere decir, que en la región no haya otras áreas de oportunidad sujetas de impulsar, más bien son aquellas que se pueden considerar como una fortaleza diferenciadora de la región en un contexto estatal.

### **Ubicación geográfica favorable para actividades económicas.**

La región Altos Norte se encuentra dentro del corredor de los altos que forma parte de la ruta del tratado de libre comercio (TLC)<sup>15</sup> que parte desde el noroeste de Canadá hasta el puerto de

---

<sup>15</sup> Acuerdo comercial regional o bilateral para ampliar el mercado de bienes y servicios entre los países participantes como continentes o básicamente en todo el mundo. Consiste en la eliminación o rebaja sustancial de los aranceles para los

Manzanillo, Colima como puerta de la cuenca del pacífico; además guarda una excelente conectividad con los estados y principales ciudades del centro del país.

La ciudad de Lagos de Moreno, posee una serie de ventajas competitivas necesarias para el desarrollo de la industria automotriz, se perfila como una ciudad industrial, debido a su ubicación estratégica, encontrándose en el cruce de los dos corredores carreteros más importantes de México, el de León, Guanajuato y Aguascalientes; situación que lo coloca dentro del corredor automotriz integrado por Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Estado de México. El municipio, posee un grado de conectividad media y con la ampliación de carretera León-Aguascalientes en su tramo Lagos de Moreno, se facilita el transporte de personal y materiales, lo que incrementa la competitividad de la región.

### **Centro turismo religioso reconocido a nivel nacional.**

En la región Altos Norte se encuentra uno de los principales centros religiosos del país, la parroquia de Asunción o el Templo de San José (antes Templo de Capuchinas) en Lagos de Moreno; el Templo del Señor de la Misericordia en San Juan de los Lagos, así como la parroquia de nuestra Señora de San Juan de los Lagos, la cual genera una importante afluencia de visitantes todo el año. Además colinda con otro centro religioso que es el de Santo Toribio; junto con la región Altos Sur forman parte de la denominada ruta cristera que abarca también los estados de Aguascalientes y Zacatecas<sup>16</sup>.

### **Centro de fabricación y comercialización de ropa.**

La región es un importante centro de la producción de prendas de vestir, principalmente en los municipios de Villa Hidalgo, Ojuelos de Jalisco y Encarnación de Díaz, colindando con otros centros importantes como Aguascalientes<sup>17</sup>, en cuanto a la comercialización Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos se han convertido en los centros de comercialización más importantes, el primero por la ubicación geográfica e importancia por ser cabecera de región y el segundo por la cantidad de visitantes que registra en todo el año.

### **Líder en la producción de huevo y cárnicos (porcino y bovino) y además destaca la producción lechera.**

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, la producción ganadera en la región Altos Norte ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2009-2013, siendo este último año el que ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En este mismo año, la producción ganadera de la región

---

bienes entre las partes, y acuerdos en materia de servicios. Este acuerdo se rige por las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) o por mutuo acuerdo entre los países.

<sup>16</sup> Plan Regional de Desarrollo 2030 de la región 02 Altos Norte. Gobierno del Estado de Jalisco.

<sup>17</sup> Agenda Regional de la 02 Altos Norte. Gobierno del Estado de Jalisco.

contribuyó con el 32.3% del total estatal, siendo el más importante en comparación con años anteriores. El principal producto del sector ganadero es el huevo para plato, con un valor de la producción de 10,588 millones de pesos y que representa el 49.8% del total de la producción. Seguido se encuentra la carne de ave 18.4%; Leche de bovino 15.9%; Carne porcina 9.8%; carne bovina 5.9% y el restante 0.3% en otros productos.

## **PRIORIDADES DEL DESARROLLO REGIONAL**

De acuerdo a la modelo de planeación que se ha seguido para realizar el presente Plan Regional de Desarrollo, la sociedad y el sector público deben hacer un esfuerzo adicional, diferenciado y estratégico para atender los principales problemas de la región que se han consignado antes, así como para desarrollar aún más las potencialidades y vocacionamientos ya identificados. De esta manera las mayores prioridades para orientar el desarrollo de la región son las siguientes.

4. Disminuir la contaminación de las aguas superficiales.
5. Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas.
6. Incorporar la región al corredor de la industria automotriz del Bajío-Aguascalientes-SLP.
7. Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural.
8. Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido.
9. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino).
10. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.
11. Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población.
12. Disminuir el robo a vehículos, personas y negocios.
13. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales.

## APARTADO ESTRATÉGICO

Resultado de los diferentes estudios y análisis sobre la región, en el capítulo anterior se identificaron las mayores prioridades que deben orientar el desarrollo de la región. Es precisamente en el presente apartado, donde se da cuenta de la estrategia a seguir para atender dichas prioridades. Para ello, primero se define la visión, la cual resume las aspiraciones, anhelos y expectativas que la sociedad de la región Altos Norte vislumbra en el futuro. Además para cada una de las prioridades se define un objetivo estratégico, que expresa los cambios que se quieren lograr en la sociedad y la economía de la región con un horizonte de largo plazo. Los objetivos son una expresión positiva de los problemas relevantes previamente identificados o bien de los vocacionamientos y potencialidades. Este apartado concluye con la definición de un conjunto de estrategias a seguir para cada uno de los objetivos.

### VISIÓN

La región Altos Norte es considerada como uno de los principales polos de desarrollo económico de Jalisco; por su estratégica ubicación geográfica es una importante región para el desarrollo de las industrias tales como la automotriz; cuenta con una alta calidad de infraestructura carretera que permite agilizar los intercambios comerciales con las otras regiones; se ha afianzado como uno de los más importantes centros productores e industrializadores pecuarios y sus derivados del país; se ha constituido en uno de los centros más importantes de producción y confección de ropa; cuenta con altos niveles de seguridad pública, consolidándose así como un importante centro de inversión privada. Altos Norte se ha convertido en el segundo polo de atracción turística por motivos religiosos del país; con un importante corredor turístico de las haciendas, consideradas un atractivo invaluable a nivel nacional; su población goza de excelente cobertura y calidad en los servicios educativos y de salud, así como con una alta disponibilidad de agua para el consumo humano y para las actividades productivas; en sus habitantes se ha formado una profunda conciencia de protección al ambiente y se han instrumentado políticas públicas que garantizan el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

14. Disminuir la contaminación de las aguas superficiales.
15. Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas.
16. Incorporar la región al corredor de la industria automotriz del Bajío-Aguascalientes-SLP.
17. Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural.
18. Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido.

19. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino).
20. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.
21. Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población.
22. Disminuir el robo a vehículos, personas y negocios.
23. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales.

## ESTRATEGIAS

Para cada uno de los anteriores objetivos, se ha definido un conjunto de estrategias, las cuales representan un primer nivel de los cómo o medios para cumplirlos. En general las estrategias se pueden ver como las directrices o rutas que orientan la determinación del tipo de acciones y proyectos a ejecutar para alcanzar el cambio que representa cada objetivo. Para la identificación de estas estrategias se realizaron diferentes análisis en el marco general del proceso seguido para realizar el plan regional, donde se incluye el análisis de los programas sectoriales, la identificación de causalidades y de tendencias sociales y económicas, y la revisión de la naturaleza del problema o del sector económico en la región.

| Objetivo   | Estrategias   |
|--|---|
| 1. Disminuir la contaminación de las aguas superficiales   | 1.1 Inspeccionar y sancionar a las empresas contaminantes que incumplen la normatividad en materia de contaminación               |
|  | 1.2 Operar sistemas de tratamiento de residuos de la región   |
|  | 1.3 Reducir el volumen de desechos que son vertidos a los arroyos y afluentes de la región  |
| 2. Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas                    | 2.1 Incrementar el volumen de captación de aguas pluviales  |
|  | 2.2 Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas  |
|  | 2.3 Reducir el volumen de pérdidas de la red de distribución de agua potable  |
|  | 2.4 Reducir la deforestación y degradación del territorio   |
| 3. Incorporar la región al corredor de la industria automotriz del Bajío-Aguascalientes-SLP                      | 3.1 Ampliar y mejorar la infraestructura de la región Altos Norte y del corredor industrial                                       |
|  | 3.2 Ampliar y mejorar los servicios públicos de la región (electricidad, agua potable, aseo, teléfono, transporte, entre otros)   |
|  | 3.3 Formar capital humano de acuerdo a la demanda del mercado laboral requerido por la industria automotriz                       |
|  | 3.4 Mejorar la seguridad pública  |
|  | 3.5 Proporcionar créditos y apoyos a empresarios y emprendedores del corredor industrial  |
| 4. Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región |
|  | 4.2 Certificación de micro, pequeñas y medianas empresas turísticas   |
|  | 4.3 Implementar operativos de seguridad integral para ofrecer una experiencia satisfactoria a los visitantes                      |
|  | 4.4 Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región              |
|  | 4.5 Integrar y emprender proyectos turísticos promovidos por micro y pequeños empresarios   |

| Objetivo  | Estrategias   |
|---|---|
|   | <p>4.6 Promover los atractivos turísticos de la región en ferias y exposiciones en ámbito nacional e internacional</p> <p>4.7 Remodelar y equipar los centros turísticos de la región</p>   |
| 5. Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido                       | <p>5.1 Articular la cadena productiva y el clúster del vestir de los Altos de Jalisco</p> <p>5.2 Asesorar y brindar asistencia técnica a empresarios y emprendedores del ramo textil</p> <p>5.3 Integrar a los pequeños productores del ramo textil en unidades productivas más solidas y tecnificadas</p> <p>5.4 Mejorar la infraestructura productiva y tecnológica de la industria textil</p> <p>5.5 Promocionar los productos del sector textil y del vestido de la región en exposiciones y ferias de carácter estatal, nacional e internacional</p>   |
| 6. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | <p>6.1 Capacitar productores rurales en diferentes áreas que impulsen la productividad pecuaria</p> <p>6.2 Incrementar el número de unidades productivas de producción, industrialización y de huevo leche y carne</p> <p>6.3 Mejorar la calidad, sanidad e inocuidad de los productos pecuarios para acceder a diferentes mercados mejor pagados</p> <p>6.4 Mejorar las razas y especies del ganado</p> <p>6.5 Mejorar los caminos rurales que faciliten la movilización de insumos y productos</p> <p>6.6 Modernizar y ampliar la infraestructura rural productiva y tecnológica</p> <p>6.7 Reducir el riesgo de plagas y enfermedades animales</p> |
| 7. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.                        | <p>7.1 Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior</p> <p>7.2 Mejorar la calidad de la educación</p> <p>7.3 Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región</p> <p>7.4 Mejorar la vinculación entre los sectores académicos y productivo</p> <p>7.5 Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico</p>   |
| 8. Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población                             | <p>8.1 Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud</p> <p>8.2 Incrementar el número de unidades móviles de salud</p> <p>8.3 Incrementar la infraestructura y el equipamiento de las unidades de salud</p> <p>8.4 Mejorar las vías de acceso de las comunidades rurales para facilitar su acceso a las unidades de atención médica</p> <p>8.5 Suministrar oportunamente insumos y medicamentos a las unidades médicas</p>   |
| 9. Disminuir el robo a vehículos, personas y negocios   | <p>9.1 Colocar en empleos remunerados a jóvenes en situación de pobreza extrema desocupados</p> <p>9.2 Equipar y capacitar personal encargado de la seguridad pública</p> <p>9.3 Instrumentar programas de proximidad ciudadana de los cuerpos de policía en escuelas, colonias de alta incidencia</p> <p>9.4 Trabajar con niños y jóvenes propensos al alcoholismo y la drogadicción</p> <p>9.5 Incrementar la vigilancia y el acercamiento de los cuerpos de seguridad pública hacia la población, permitiendo garantizar su integridad física y su patrimonio</p>  |
| 10. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales  | 10.1 Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs)  |



| Objetivo                   | Estrategias  |
|----------------------------|--|
|                            | 10.2 Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales  |
|                            | 10.3 Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales con sistemas de gestión de calidad y uso de tecnologías de información |
|                            | 10.4 Incrementar la captación de recursos propios municipales  |
|                            | 10.5 Integrar y dar seguimiento a los instrumentos municipales de planeación acorde a los ordenamientos legales                      |
| 11. Estrategia transversal | 11.1 Mejorar la infraestructura social y productiva  |

Una problemática manifiesta en la región es la relacionada con la calidad e insuficiencia de la infraestructura social y productiva en sectores como el educativo, salud, agua y alcantarillado, espacios públicos; caminos, carreteras y vialidades; electrificación y alumbrado público, etcétera. Pero además, como esto tiene un impacto en varios de los objetivos, por ello se decidió incluir una estrategia transversal orientada a atender esta problemática.

**Figura 23.** Temáticas de las prioridades para el desarrollo de la región Altos Norte



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Subsecretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. 2015.

## SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Una de los enfoques básicos del Sistema Estatal de Planeación es el que los planes deben contener formas claras de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos planeados. Una forma de hacerlo es estableciendo indicadores de resultados apropiados a cada objetivo, y que sean susceptibles de ser medidos y monitoreados. Esto se ha hecho tanto en Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, como en los 24 Programas Sectoriales y Especiales 2014-2018. Siguiendo esta misma línea acción en el presente apartado se presentan los indicadores que serán empleados para monitorear y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el presente plan regional.

Identificar indicadores de resultados adecuados a cada objetivo es una tarea que se enfrenta al hecho de que a nivel municipal, y por ende regional, hay una mayor limitación de fuentes de datos periódicos sobre la actividad social, institucional y económica. Ante esto, lo primero que se buscó es elegir indicadores que sea seguro que se contaran con datos actualizados. Es decir, no se han elegido indicadores que requieren de nuevos proyectos para captar información adicional sobre determinado tema. Un segundo criterio fue seleccionar indicadores que aunque no reflejen por completo un sector o tema determinado a nivel regional, sirvan de monitor para saber si ese sector mejora o empeora en la región. Y dado lo anterior, se buscó más de un indicador por objetivo para complementar su seguimiento correspondiente.

De esta manera los más de los indicadores son de registros administrativos provenientes del sector público, como la SAGARPA, SECTURJAL, IMSS, etcétera; y de los censos de población y los económicos. Es importante enfatizar, lo que se dijo antes, en el sentido de que los indicadores se pueden quedar cortos en cuanto a dar cuenta de lo que ocurre en todo un sector, por la limitantes en las fuentes de información a nivel regional. Por ejemplo, pongamos el caso donde se utiliza el número de trabajadores registrados en el IMSS en un cierto sector para dar cuenta de la evolución económica del correspondiente sector en la región. Esto tiene la fuerte limitante de que muchas empresas en las regiones no tienen registrados a todos sus empleados en el IMSS. Sin embargo, reconociendo esto, es claro que si el sector correspondiente mejora, eso se reflejará por lo menos parcialmente en dicho indicador. Con la ventaja de que los datos del IMSS se actualizan cada mes, con un gran nivel de detalle de en qué sectores se está generando o perdiendo empleos.

Para cada indicador se han establecido metas con un horizonte de tiempo al 2018. Para establecer estas metas se hicieron análisis prospectivas y se revisó el comportamiento histórico mostrado por los indicadores en los últimos años. Cabe señalar algunas aclaraciones respecto de la forma en la que se determinaron estas metas:

24. Para el caso de indicadores con un comportamiento histórico regular, las metas se pronosticaron aplicando una ecuación logarítmica o bien lineal; más un escenario prospectivo del sector correspondiente.
25. Para el caso de indicadores con un comportamiento histórico irregular o con datos históricos limitados, las metas se determinaron en función de las tasas de crecimiento consideradas para iguales indicadores contenidas en el Plan Estatal o bien los Programas Sectoriales.
26. Para el caso de los indicadores con una tendencia histórica contraria al comportamiento deseado a favor del desarrollo regional, se estableció una meta con miras a frenar y revertir el comportamiento del indicador como resultado de la aplicación del presente plan.

## INDICADORES Y METAS

| N | Nombre Región | Objetivo  | Indicador  | Variable/Indicador   | Línea Base |         | Metas 2018 |    | Tendencia deseable |
|---|---------------|---|--|--|------------|---------|------------|----|--------------------|
|   |               |   |  |  | Año        | Valor   | Valores    | %  |                    |
| 2 | Altos Norte   | 1. Disminuir la contaminación de las aguas superficiales                                      | Porcentaje promedio de aguas residuales tratadas   | Porcentaje promedio de aguas residuales tratadas   | 2014       | 29.7%   |            | 45 | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 1. Disminuir la contaminación de las aguas superficiales                                      | Tasa de variación porcentual de toneladas de basura depositadas adecuadamente bajo norma     | Toneladas de basura depositadas adecuadamente bajo norma                                 | 2013       | 46,051  | 54,000     | 17 | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 2. Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | Porcentaje de viviendas particulares habitadas que dispone de agua dentro de la vivienda     | Porcentaje de viviendas particulares habitadas que dispone de agua dentro de la vivienda | 2010       | 87%     |            | 93 | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 2. Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | Tasa de variación porcentual de la capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios. | Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos               | 2014       | 720,591 | 800,000    | 11 | Ascendente         |

| N | Nombre Región | Objetivo  | Indicador   | Variable/indicador   | Línea Base |         | Metas 2018 |     | Tendencia deseable |
|---|---------------|---|---|--|------------|---------|------------|-----|--------------------|
|   |               |   |   |  | Año        | Valor   | Valores    | %   |                    |
| 2 | Altos Norte   | 3. Incorporar la región al corredor de la industria automotriz del Bajío-Aguascalientes-SLP.                      | Tasa de variación porcentual de los trabajadores asegurados en el IMSS que laboran en la construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes | Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes | 2015       | 1,976   | 2,700      | 37  | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 3. Incorporar la región al corredor de la industria automotriz del Bajío-Aguascalientes-SLP.                      | Tasa de variación porcentual del VACB en la fabricación de partes para vehículos automotores  | VACB en la fabricación de partes para vehículos automotores (miles de pesos)   | 2014       | 118,455 | 150,000    | 27  | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 4. Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural. | Tasa de variación porcentual capacidad de ocupación temporal  | Número de cuartos y unidades de hospedaje  | 2014       | 5,439   | 5,800      | 7   | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 4. Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural. | Tasa de variación porcentual de los trabajadores asegurados en el IMSS que laboran en el servicio de alojamiento temporal   | Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en el servicio de alojamiento temporal   | 2015       | 393     | 450        | 15  | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 4. Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural. | Tasa de variación porcentual del VACB en servicios de alojamiento temporal  | VACB Servicios de alojamiento temporal (miles de pesos)  | 2014       | 41,092  | 44,000     | 7.1 | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 5. Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido.                          | Tasa de variación porcentual de los trabajadores asegurados por el IMSS en la industria textil  | Número de trabajadores asegurados por el IMSS en la industria textil   | 2014       | 318     | 350        | 10  | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 5. Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido.                          | Tasa de variación porcentual del VACB en la fabricación de prendas de vestir  | VACB en fabricación de prendas de vestir (miles de pesos)  | 2014       | 184,572 | 200,000    | 8.4 | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 5. Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido.                          | Tasa de variación porcentual del VACB en la industria textil  | VACB en fabricación de productos textiles excepto prendas de vestir (miles de pesos)   | 2014       | 10,184  | 11,142     | 9.4 | Ascendente         |

| N | Nombre Región | Objetivo   | Indicador  | Variable/Indicador   | Línea Base |         | Metas 2018 |       | Tendencia deseable |
|---|---------------|--|--|--|------------|---------|------------|-------|--------------------|
|   |               |  |  |  | Año        | Valor   | Valores    | %     |                    |
| 2 | Altos Norte   | 6. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino). | Tasa de variación porcentual de la producción de carne en canal bovino   | Producción carne en canal BOVINO toneladas   | 2013       | 30,358  | 34,000     | 12    | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 6. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino). | Tasa de variación porcentual de la producción de carne en canal porcino  | Producción carne en canal PORCINO toneladas  | 2013       | 64,360  | 70,000     | 9     | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 6. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino). | Tasa de variación porcentual de la producción de ganado en pie porcino   | Producción ganado en pie PORCINO toneladas   | 2013       | 81,997  | 90,000     | 10    | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 6. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino). | Tasa de variación porcentual de la producción de huevo   | Producción HUEVO toneladas   | 2013       | 519,629 | 560,000    | 8     | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 6. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino). | Tasa de variación porcentual de la producción de leche bovino  | Producción LECHE BOVINO miles de litros  | 2013       | 697,685 | 750,000    | 7     | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 6. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino). | Tasa de variación porcentual de los trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la elaboración de alimentos | Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la elaboración de alimentos         | 2014       | 5,854   | 6,398      | 9     | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 7. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad                          | Porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado aprobado en educación superior                         | Porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado aprobado en educación medio superior | 2010       | 12.28%  |            | 15.34 | Ascendente         |

| N | Nombre Región | Objetivo  | Indicador  | Variable/Indicador   | Línea Base |        | Metas 2018 |       | Tendencia deseable |
|---|---------------|---|--|--|------------|--------|------------|-------|--------------------|
|   |               |   |  |  | Año        | Valor  | Valores    | %     |                    |
| 2 | Altos Norte   | 7. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad | Porcentaje de la población de 18 años y más con algún grado aprobado en educación superior | Porcentaje de la población de 18 años y más con algún grado aprobado en educación superior | 2010       | 9.0%   |            | 12.29 | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 7. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad | Porcentaje de la población de 18 años y más con estudios de maestría y doctorado           | Porcentaje de la población de 18 años y más con estudios de maestría y doctorado           | 2010       | 0.7%   |            | 1.10  | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 8. Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población.    | Porcentaje de población con derechohabencia a servicios de salud                           | Porcentaje de población con derechohabencia a servicios de salud                           | 2010       | 63%    |            | 75    | Ascendente         |
| 2 | Altos Norte   | 9. Disminuir el robo a vehículos, personas y negocios.                                | Tasa de variación porcentual de los delitos del fuero común (por cada mil habitantes)      | Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)  | 2014       | 56     | 50         | -10   | Descendente        |
| 2 | Altos Norte   | 10. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales                    | Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional                        | Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional                           | 2010       | 56.1%  |            | 49.0  | Descendente        |
| 2 | Altos Norte   | 10. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales                    | Tasa de variación porcentual de los trabajadores registrados en el IMSS                    | Trabajadores registrados ante el IMSS  | 2015       | 43,007 | 46,960     | 9.2   | Ascendente         |

## CARTERA DE PROYECTOS

En este apartado se muestra la relación de proyectos y programas propuestos por los integrantes del Subcomité de Planeación Regional e instituciones y organismos del sector público para atender los objetivos planteados. Algunos de éstos ya están en curso, por lo que en este caso el reto será concluirlos o profundizar su aplicación acorde con la prioridad marcada en este plan regional. En otros casos son ideas de proyectos que será necesario madurar su conceptualización y diseño para buscar recursos para su ejecución.

En la primera parte de la tabla siguiente se presenta la relación de aquellos proyectos y programas que guardan una vinculación lógica causal con la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en el presente plan. En la segunda parte, se detalla una cartera de proyectos denominados transversales, que si bien no se encuentran asociados a un objetivo en particular, contribuyen a la atención de otros problemas o a aprovechar otra potencialidad, y que en general pueden tener un impacto positivo en el desarrollo de la región.

### PROYECTOS POR OBJETIVOS

| 0 | Objetivos   | E   | Estrategia  | Nombre del proyecto o programa  | Tipo     | Dependencia            |
|---|---|-----|---|---|----------|------------------------|
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales | 1.1 | Inspeccionar y sancionar a las empresas contaminantes que incumplan la normatividad en materia de contaminación | Monitoreo y modelación de la calidad del agua de los ríos Verde, Zula y Santiago  | Programa | CEA                    |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales | 1.1 | Inspeccionar y sancionar a las empresas contaminantes que incumplan la normatividad en materia de contaminación | Campañas de concientización del cuidado del medio ambiente entre las empresas agropecuarias de la región  | Programa | SEMADET                |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales | 1.1 | Inspeccionar y sancionar a las empresas contaminantes que incumplan la normatividad en materia de contaminación | Programa de desarrollo de capacidades institucionales del gobierno estatal y los gobiernos municipales en materia de inspección ambiental y atención de contingencias ambientales | Programa | SEMADET/<br>Municipios |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales | 1.1 | Inspeccionar y sancionar a las empresas contaminantes que incumplan la normatividad en materia de contaminación | Programa de inspección ambiental mediante el fortalecimiento de la investigación, el análisis y la priorización a través del uso de polígonos estratégicos                        | Programa | PROEPA                 |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales | 1.2 | Operar sistemas de tratamiento de residuos de la región   | Construcción de fosas especializadas en manejo de residuos, que eviten la contaminación de ríos y presas de la región   | Proyecto | SEMADET                |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales | 1.2 | Operar sistemas de tratamiento de residuos de la región   | Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en cabecera municipal de Ojuelos de Jalisco para 30 lps   | Proyecto | CEA                    |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales | 1.2 | Operar sistemas de tratamiento de residuos de la región   | Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en cabecera municipal de San Diego de Alejandría para 7 lps   | Proyecto | CEA                    |

| 0 | Objetivos  | E   | Estrategia   | Nombre del proyecto o programa   | Tipo     | Dependencia |
|---|--|-----|--|--|----------|-------------|
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales                                      | 1.2 | Operar sistemas de tratamiento de residuos de la región                                | Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en cabecera municipal de Unión de San Antonio para 20 lps                  | Proyecto | CEA         |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales                                      | 1.2 | Operar sistemas de tratamiento de residuos de la región                                | Programa de generación de energías renovables  | Programa | SEMADET     |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales                                      | 1.2 | Operar sistemas de tratamiento de residuos de la región                                | Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Lagos de Moreno   | Proyecto | CEA         |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales                                      | 1.2 | Operar sistemas de tratamiento de residuos de la región                                | Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en San Juan de los Lagos   | Proyecto | CEA         |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales                                      | 1.2 | Operar sistemas de tratamiento de residuos de la región                                | Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Teocaltiche   | Proyecto | CEA         |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales                                      | 1.3 | Reducir el volumen de desechos que son vertidos a los arroyos y afluentes de la región | Construcción de colectores sanitarios en las localidades de Buenavista, Torrecillas y El Lindero, en el municipio de Lagos de Moreno | Proyecto | CEA         |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales                                      | 1.3 | Reducir el volumen de desechos que son vertidos a los arroyos y afluentes de la región | Programa de capacitación constante a empresas sobre el manejo sustentable de sus residuos orgánicos agropecuarios                    | Programa | SEMADET     |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales                                      | 1.3 | Reducir el volumen de desechos que son vertidos a los arroyos y afluentes de la región | Fortalecimiento de los esquemas de coordinación intermunicipal para el manejo integral de residuos sólidos                           | Programa | SEMADET     |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales                                      | 1.3 | Reducir el volumen de desechos que son vertidos a los arroyos y afluentes de la región | Programa de fortalecimiento de los Sistemas Intermunicipales de Residuos Sólidos (SIMARES)   | Programa | SEMADET     |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales                                      | 1.3 | Reducir el volumen de desechos que son vertidos a los arroyos y afluentes de la región | Programa de tratamiento de residuos generados por las empresas del ramo industrial en sus planes, programas y proyectos              | Programa | SEMADET     |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales                                      | 1.3 | Reducir el volumen de desechos que son vertidos a los arroyos y afluentes de la región | Programa Estatal de Gestión Integral de Residuos   | Programa | SEMADET     |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales                                      | 1.3 | Reducir el volumen de desechos que son vertidos a los arroyos y afluentes de la región | Programa Estatal de Prevención y Gestión Integral de Residuos  | Programa | SEMADET     |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales                                      | 1.3 | Reducir el volumen de desechos que son vertidos a los arroyos y afluentes de la región | Rehabilitación integral del alcantarillado sanitario en la cabecera municipal de Ojuelos de Jalisco                                  | Proyecto | CEA         |
| 1 | Disminuir la contaminación de las aguas superficiales                                      | 1.3 | Reducir el volumen de desechos que son vertidos a los arroyos y afluentes de la región | Sistema regional de información de sitios contaminados   | Proyecto | SEMADET     |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.1 | Incrementar el volumen de captación de aguas pluviales                                 | Acueducto Zapotillo y ramales para localidades alteñas   | Proyecto | SIOP        |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.1 | Incrementar el volumen de captación de aguas pluviales                                 | Construcción de obras de infraestructura hidráulica para captación de agua de lluvia   | Proyecto | CEA         |



| 0 | Objetivos  | E   | Estrategia   | Nombre del proyecto o programa  | Tipo     | Dependencia |
|---|--|-----|--|---|----------|-------------|
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.1 | Incrementar el volumen de captación de aguas pluviales             | Construcción de pozos profundos de reabsorción de aguas pluviales   | Proyecto | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.1 | Incrementar el volumen de captación de aguas pluviales             | Programa de regulación y reglamentación y uso del agua  | Programa | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.1 | Incrementar el volumen de captación de aguas pluviales             | Saneamiento cuenca Rio Verde-Santiago y reúso de aguas residuales tratadas  | Proyecto | S/OP        |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas | Aprovechamiento de agua del río verde para abastecimiento a 15 localidades de los Altos de Jalisco  | Proyecto | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas | Convenio intermunicipal con el Gobierno del Estado, para el trasvase de la presa el Zapotillo   | Proyecto | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas | Elaboración de planes de inversión estratégicas en materia de infraestructura hidráulica y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales       | Programa | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas | Estudio geohidrológico del acuífero Lagos de Moreno   | Proyecto | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas | Estudio técnico justificativo, para la solicitud de derogación de las vedas de uso o aprovechamiento de aguas superficiales                 | Proyecto | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas | Estudios de topografía, geotecnia y proyecto ejecutivo de los trabajos para la recuperación de la presa Arroyo seco en Villa Hidalgo        | Proyecto | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas | Estudios de topografía, geotecnia y proyecto ejecutivo de los trabajos para la recuperación de la presa El Alcalá, en San Juan de los Lagos | Proyecto | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas | Estudios de topografía, geotecnia y proyecto ejecutivo de los trabajos para la recuperación de la presa La Calera en Teocaltiche            | Proyecto | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas | Estudios de topografía, geotecnia y proyecto ejecutivo de los trabajos para la recuperación de la presa San Pedro en Encarnación de Díaz    | Proyecto | CEA         |

| 0 | Objetivos  | E   | Estrategia   | Nombre del proyecto o programa  | Tipo     | Dependencia |
|---|--|-----|--|---|----------|-------------|
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas       | Estudios geohidrológicos de los acuíferos de Toluquilla, Atemajac y Lagos de Moreno   | Proyecto | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas       | Instrumentación de la cuenca hidrológica del Río Verde mediante la instalación y puesta en operación de 10 estaciones hidrometeorológicas   | Proyecto | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas       | Concluir el sistema de la Presa el Zapotillo  | Proyecto | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas       | Programa de captación de agua pluviales para rescate de manitos acuíferos   | Programa | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas       | Programa de desazolve de presas para captar mayor volúmenes de agua   | Programa | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas       | Programa de reutilización de las aguas residuales municipales e industriales  | Programa | SEDER       |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas       | Programa para tecnificar los sistemas de riego  | Programa | SEDER       |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas       | Proyecto ejecutivo para canalizar agua dentro de la presa del Zapotillo y firma de convenio con municipios  | Proyecto | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas       | Sistema de información hidrológica de la región Hidrológica No 12 río Santiago para el cálculo de la disponibilidad de agua superficial, destacando la importancia de la cuenca río Verde | Proyecto | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.2 | Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de las aguas       | Sistema Presa Zapotillo y Acueducto Zapotillo - Altos - León  | Proyecto | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.3 | Reducir el volumen de pérdidas de la red de distribución de agua potable | Programa de cultura del agua a través de los ECAs   | Programa | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.3 | Reducir el volumen de pérdidas de la red de distribución de agua potable | Proyecto ejecutivo de línea de conducción de acueducto Zapotillo - León a Lagos de Moreno   | Proyecto | CEA         |

| 0 | Objetivos  | E   | Estrategia  | Nombre del proyecto o programa  | Tipo     | Dependencia |
|---|--|-----|---|---|----------|-------------|
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.3 | Reducir el volumen de pérdidas de la red de distribución de agua potable                | Proyecto ejecutivo de línea de conducción de acueducto Zapotillo - León a San Juan de los Lagos   | Proyecto | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.3 | Reducir el volumen de pérdidas de la red de distribución de agua potable                | Proyectos INTEGRAL de infraestructura hidráulica, sanitaria y pluvial   | Proyecto | SIOP        |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.3 | Reducir el volumen de pérdidas de la red de distribución de agua potable                | Zonificación y rehabilitación de línea de conducción de agua potable en la cabecera municipal de Ojuelos de Jalisco   | Proyecto | CEA         |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.4 | Reducir la deforestación y degradación del territorio                                   | Sistema de medición y monitoreo de la deforestación y degradación del territorio  | Proyecto | SEMADET     |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.4 | Reducir la deforestación y degradación del territorio                                   | Convenios de colaboración con municipios prioritarios de protección contra incendios forestales   | Programa | SEMADET     |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.4 | Reducir la deforestación y degradación del territorio                                   | Fortalecimiento de la Infraestructura para la detección de incendios, vigilancia y monitoreo de los ecosistemas forestales                                      | Programa | SEMADET     |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.4 | Reducir la deforestación y degradación del territorio                                   | Programa de fortalecimiento del periodo crítico de Incendios Forestales con Brigadas Rurales (Recurso financiero de la CONAFOR)                                 | Programa | SEMADET     |
| 2 | Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las actividades productivas | 2.4 | Reducir la deforestación y degradación del territorio                                   | Programa estatal de protección contra incendios forestales  | Programa | SEMADET     |
| 3 | Incorporar la región al corredor de la industria automotriz del Bajío-Aguascalientes-SLP   | 3.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de la región Altos Norte y del corredor industrial | Construcción del Ferrocarril GDL-AGS para el traslado de mercancías de Manzanillo hasta la frontera norte   | Programa | SCT         |
| 3 | Incorporar la región al corredor de la industria automotriz del Bajío-Aguascalientes-SLP   | 3.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de la región Altos Norte y del corredor industrial | Programa de mejoramiento de infraestructura en comunicaciones así como vialidades en las ciudades y comunidades rurales que faciliten el traslado de mercancías | Programa | SIOP        |
| 3 | Incorporar la región al corredor de la industria automotriz del Bajío-Aguascalientes-SLP   | 3.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de la región Altos Norte y del corredor industrial | Concluir el parque Industrial automotriz Colinas Lagos de Moreno  | Proyecto | CEPE        |
| 3 | Incorporar la región al corredor de la industria automotriz del Bajío-Aguascalientes-SLP   | 3.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de la región Altos Norte y del corredor industrial | Programa parques industriales del Estado en San Diego de Alejandría   | Programa | CEPE        |

| 0 | Objetivos   | E   | Estrategia  | Nombre del proyecto o programa   | Tipo     | Dependencia  |
|---|---|-----|---|--|----------|--------------|
| 3 | Incorporar la región al corredor de la industria automotriz del Bajío-Aguascalientes-SLP                      | 3.2 | Ampliar y mejorar los servicios públicos de la región (electricidad, agua potable, aseo, teléfono, transporte, entre otros)   | Programa de mejorar de los servicios públicos (electricidad, agua potable, aseo, teléfono, transporte, entre otros)    | Programa | SIOP         |
| 3 | Incorporar la región al corredor de la industria automotriz del Bajío-Aguascalientes-SLP                      | 3.3 | Formar capital humano de acuerdo a la demanda del mercado laboral requerido por la industria automotriz                       | Programa de escuelas de nivel superior con licenciaturas e idiomas afines a la industria y al sector productivo        | Programa | SEDECO / SEJ |
| 3 | Incorporar la región al corredor de la industria automotriz del Bajío-Aguascalientes-SLP                      | 3.3 | Formar capital humano de acuerdo a la demanda del mercado laboral requerido por la industria automotriz                       | Programa de mano de obra especializada por los centros educativos de la región con carácter de priorización industrial | Programa | SEDECO / SEJ |
| 3 | Incorporar la región al corredor de la industria automotriz del Bajío-Aguascalientes-SLP                      | 3.4 | Mejorar la seguridad pública  | Fortalecimiento de la Fuerza Única Jalisco   | Programa | FGE          |
| 3 | Incorporar la región al corredor de la industria automotriz del Bajío-Aguascalientes-SLP                      | 3.5 | Proporcionar créditos y apoyos a empresarios y emprendedores del corredor industrial  | Programa BIENEMPLEO (incentivos para las Micro y Pequeñas empresas)  | Programa | CEPE         |
| 3 | Incorporar la región al corredor de la industria automotriz del Bajío-Aguascalientes-SLP                      | 3.5 | Proporcionar créditos y apoyos a empresarios y emprendedores del corredor industrial  | Programa de proyectos productivos  | Programa | CEPE         |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Construcción de la carretera entronque carretero 211 - Villa Hidalgo   | Proyecto | SIOP         |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Conclusión de adecuaciones viales de la ampliación carretera León-Lagos de Moreno                                      | Proyecto | SIOP         |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Ampliación de la carretera Unión de San Antonio - San Diego de Alejandría  | Proyecto | SIOP         |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Construcción de la carretera San Miguel Alto - Villa Hidalgo   | Proyecto | SIOP         |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Construcción de la carretera Villa Hidalgo - San Juanico - Las Flores  | Proyecto | SIOP         |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Construcción del libramiento de San Juan de los Lagos  | Proyecto | SIOP         |

| 0 | Objetivos   | E   | Estrategia  | Nombre del proyecto o programa  | Tipo     | Dependencia |
|---|---|-----|---|---|----------|-------------|
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Elaboración de proyecto ejecutivo de la carretera Encarnación de Díaz - Ajojucar  | Proyecto | SIOP        |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera El Puesto - La Troje  | Proyecto | SIOP        |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Mechoacanejo - El Rosario   | Proyecto | SIOP        |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Elaboración de proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera Jalostotitlán - Teocaltiche   | Proyecto | SIOP        |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Elaboración de proyecto ejecutivo para la Modernización de la carretera San Diego de Alejandría - Lagos de Moreno   | Proyecto | SIOP        |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Elaboración de proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera San Diego de Alejandría - San Francisco del Rincón  | Proyecto | SIOP        |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Elaboración de proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera San Juan de los Lagos - Encarnación de Díaz   | Proyecto | SIOP        |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Elaboración de proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera Teocaltiche - Jaralillo   | Proyecto | SIOP        |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Elaboración de proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera Teocaltiche - Villa Hidalgo   | Proyecto | SIOP        |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Elaboración de proyecto ejecutivo para la modernización del entronque a desnivel Jaralillo  | Proyecto | SIOP        |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Elaboración del proyecto ejecutivo del puente Los Halcones - La Saucedá, ubicado en el cruce de la calle No 6 sur con la Av. Malecón y el Río San Juan municipio de San Juan de los Lagos | Proyecto | SIOP        |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Infraestructura carretera Jalostotitlán-San Miguel-San Julián-San Diego de Alejandría-Límite de estado  | Proyecto | SIOP        |

| 0 | Objetivos   | E   | Estrategia  | Nombre del proyecto o programa   | Tipo     | Dependencia       |
|---|---|-----|---|--|----------|-------------------|
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Infraestructura carretera Lagos de Moreno-Unión de San Antonio-San Diego de Alejandría   | Proyecto | SIOP              |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Infraestructura carretera y puentes en Lagos de Moreno   | Proyecto | SIOP              |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Modernización de la red carretera en ejes principales y turísticos: El Llano-Teocalitche   | Proyecto | SIOP              |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Proyecto ejecutivo para la construcción de la carretera Martínez Valadez - San Diego de Alejandría   | Proyecto | SIOP              |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Proyecto ejecutivo para la modernización a camino de la carretera Lagos de Moreno - Unión de San Antonio   | Proyecto | SIOP              |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Proyecto ejecutivo para la modernización a camino de la carretera San Julián - San Diego de Alejandría   | Proyecto | SIOP              |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera La Barca - Encarnación de Díaz  | Proyecto | SIOP              |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.1 | Ampliar y mejorar la infraestructura de caminos y carreteras de la región que articule los atractivos turísticos de la región | Ramal carr 304-San Diego de Alejandría   | Proyecto | SIOP              |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.2 | Certificación de micro, pequeñas y medianas empresas turísticas   | Programa de capacitación y certificación que incentive la calidad y competitividad en los servicios turísticos                                   | Programa | SECTUJAL          |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.3 | Implementar operativos de seguridad integral para ofrecer una experiencia satisfactoria a los visitantes                      | Programa de seguridad pública en la región principalmente durante las temporadas de mayor afluencia de personas                                  | Programa | FGE / SSSJ        |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.4 | Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región              | Implementación de plataforma de mapa digital para georeferenciación de atractivos turísticos   | Proyecto | SECTUJAL / SECTUR |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.4 | Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región              | Infraestructura y equipamiento turístico del circuito que conforman las calles San Vicente-Silverio de Anda-Luis Moreno en San Juan de los Lagos | Proyecto | SECTUJAL          |

| 0 | Objetivos   | E   | Estrategia   | Nombre del proyecto o programa   | Tipo     | Dependencia       |
|---|---|-----|--|--|----------|-------------------|
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.4 | Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región | Programa de señalización de destinos y atractivos turísticos   | Programa | SECTUJAL          |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.4 | Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región | Proyecto integral para el ecoturismo en la región (turismo rural en pequeñas comunidades, donde ofrezcan hospedaje, alimentos y servicios)                                   | Proyecto | SECTUJAL          |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.4 | Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región | Proyecto Ruta Religiosa Regional San Juan de los Lagos   | Proyecto | SECTUJAL / SECTUR |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.5 | Integrar y emprender proyectos turísticos promovidos por micro y pequeños empresarios                            | Integración de comercializadora regional que venta los destinos de turismo religioso   | Proyecto | SECTUJAL          |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.5 | Integrar y emprender proyectos turísticos promovidos por micro y pequeños empresarios                            | Fomento a la Gastronomía Regional  | Proyecto | SECTUJAL          |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.5 | Integrar y emprender proyectos turísticos promovidos por micro y pequeños empresarios                            | Programa de alianzas estratégicas con Tour Operadores para la comercialización basada en productos y experiencias  | Programa | SECTUJAL          |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.5 | Integrar y emprender proyectos turísticos promovidos por micro y pequeños empresarios                            | Programa de apoyo para el desarrollo de productos turísticos que integren las representaciones culturales como la historia de la época cristera a través de la Ruta Cristera | Programa | SECTUJAL          |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.5 | Integrar y emprender proyectos turísticos promovidos por micro y pequeños empresarios                            | Programa de apoyo para el desarrollo de productos turísticos que integren las representaciones culturales de los Pueblos Mágicos   | Programa | SECTUJAL          |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.5 | Integrar y emprender proyectos turísticos promovidos por micro y pequeños empresarios                            | Programa de establecimiento de módulos de servicios turísticos (venta de alimento y bebidas, áreas de descanso, etc.)  | Programa | SECTUJAL          |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.5 | Integrar y emprender proyectos turísticos promovidos por micro y pequeños empresarios                            | Programa de gestión de estímulos a la inversión en proyectos turísticos detonadores del desarrollo regional y local  | Programa | SECTUJAL          |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.6 | Promover los atractivos turísticos de la región en ferias y exposiciones en ámbito nacional e internacional      | Programa de promoción turística para municipios con denominación Patrimonio Cultural de la Humanidad   | Programa | SECTUJAL          |
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.6 | Promover los atractivos turísticos de la región en ferias y exposiciones en ámbito nacional e internacional      | Realización de campañas de promoción turística   | Proyecto | SECTUJAL          |

| 0 | Objetivos   | E   | Estrategia  | Nombre del proyecto o programa  | Tipo     | Dependencia      |
|---|---|-----|---|---|----------|------------------|
| 4 | Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo religioso, rural y cultural | 4.7 | Remodelar y equipar los centros turísticos de la región   | Programa de rehabilitación de ingresos a las ciudades de la región por medio de proyectos de infraestructura urbana y equipamiento                            | Programa | SECTUJAL         |
| 5 | Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido                          | 5.1 | Articular la cadena productiva y el clúster del vestir de los Altos de Jalisco  | Programa de articulación de cadenas productivas y el clúster del vestir de los Altos de Jalisco   | Programa | SEDECO           |
| 5 | Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido                          | 5.2 | Asesorar y brindar asistencia técnica a empresarios y emprendedores del ramo textil   | Programa de asesoría y asistencia técnica a empresarios y emprendedores del ramo textil   | Programa | SEDECO           |
| 5 | Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido                          | 5.3 | Integrar a los pequeños productores del ramo textil en unidades productivas más solidas y tecnificadas  | Programa de integración de pequeños productores del ramo textil en unidades productivas solidas y tecnificadas  | Programa | SEDECO           |
| 5 | Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido                          | 5.4 | Mejorar la infraestructura productiva y tecnológica de la industria textil  | Construcción de un centro de innovación para el desarrollo de la industria textil   | Proyecto | SEDECO           |
| 5 | Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido                          | 5.4 | Mejorar la infraestructura productiva y tecnológica de la industria textil  | Programa de apoyo en concurrencia con infraestructura y/o equipamiento para sus proyectos   | Programa | SEDER            |
| 5 | Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido                          | 5.5 | Promocionar los productos del sector textil y del vestido de la región en exposiciones y ferias de carácter estatal, nacional e internacional | Programa de comercialización (Apoyo para la participación en Ferias y Expos para promover la comercialización de sus productos)                               | Programa | SEDER            |
| 5 | Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido                          | 5.5 | Promocionar los productos del sector textil y del vestido de la región en exposiciones y ferias de carácter estatal, nacional e internacional | Integración de la ruta del vestido  | Proyecto | SECTUJAL / SIOIP |
| 5 | Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido                          | 5.5 | Proporcionar créditos y apoyos a los productores y emprendedores de la industria textil   | Programa BIENEMPLEO (incentivos para las Micro y Pequeñas empresas)   | Programa | CEPE             |
| 5 | Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido                          | 5.5 | Proporcionar créditos y apoyos a los productores y emprendedores de la industria textil   | Programa de Financiamiento Empeñe   | Programa | FOJAL            |
| 5 | Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido                          | 5.5 | Proporcionar créditos y apoyos a los productores y emprendedores de la industria textil   | Programa de proyectos productivos   | Programa | CEPE             |
| 5 | Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido                          | 5.5 | Proporcionar créditos y apoyos a los productores y emprendedores de la industria textil   | Programa de reactivación de municipios para el otorgamiento de financiamiento a las MIPyMEs por medio de giras de promoción de nuestros programas y productos | Programa | FOJAL            |



| 0 | Objetivos  | E   | Estrategia  | Nombre del proyecto o programa   | Tipo     | Dependencia |
|---|--|-----|---|--|----------|-------------|
| 5 | Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido                       | 5.5 | Proporcionar créditos y apoyos a los productores y emprendedores de la industria textil                             | Programa Financiamiento Avanza   | Programa | FOJAL       |
| 5 | Incrementar la producción y la comercialización de la industria textil y del vestido                       | 5.5 | Proporcionar créditos y apoyos a los productores y emprendedores de la industria textil                             | Programa Financiamiento Consolidada  | Programa | FOJAL       |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.1 | Capacitar productores rurales en diferentes áreas que impulsen la productividad pecuaria                            | Programa de asesoría técnica especializada a productores de la región  | Programa | SEDER       |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.1 | Capacitar productores rurales en diferentes áreas que impulsen la productividad pecuaria                            | Sistema estatal de asistencia técnica de precisión   | Proyecto | SEDER       |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.2 | Incrementar el número de unidades productivas de producción, industrialización y de huevo leche y carne             | Programa de incremento de micro plantas para generación de valor agregado (Productos y subproductos lácteos) | Programa | SEDER       |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.2 | Incrementar el número de unidades productivas de producción, industrialización y de huevo leche y carne             | Programa para el establecimiento de incubadoras de negocios  | Programa | SEDER       |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.2 | Incrementar el número de unidades productivas de producción, industrialización y de huevo leche y carne             | Proyecto estratégico de georreferenciación de demanda de productos   | Proyecto | SEDER       |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.3 | Mejorar la calidad, sanidad e inocuidad de los productos pecuarios para acceder a diferentes mercados mejor pagados | Programa de alianzas estratégicas entre cadenas de autoserivicio   | Programa | SEDER       |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.3 | Mejorar la calidad, sanidad e inocuidad de los productos pecuarios para acceder a diferentes mercados mejor pagados | Programa de campañas permanentes para la promoción de productos de Jalisco                                   | Programa | SEDER       |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.3 | Mejorar la calidad, sanidad e inocuidad de los productos pecuarios para acceder a diferentes mercados mejor pagados | Programa de certificaciones de calidad de los productos pecuarios elaborados en la región                    | Programa | SEDER       |

| 0 | Objetivos  | E   | Estrategia  | Nombre del proyecto o programa  | Tipo     | Dependencia  |
|---|--|-----|---|---|----------|--------------|
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.3 | Mejorar la calidad, sanidad e inocuidad de los productos pecuarios para acceder a diferentes mercados mejor pagados | Programa Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria  | Programa | SEDER        |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.4 | Mejorar las razas y especies del ganado   | Programa de mejora de razas y especies de ganado  | Programa | SEDER        |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.5 | Mejorar los caminos rurales que faciliten la movilización de insumos y productos                                    | Programa continuo de mejora de caminos rurales  | Programa | SIOP         |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.6 | Modernizar y ampliar la infraestructura rural productiva y tecnológica  | Construcción de un centro de acopio lechero regional  | Proyecto | SEDER / SIOP |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.6 | Modernizar y ampliar la infraestructura rural productiva y tecnológica  | Programa de crecimiento y desarrollo de la red de frío de leche   | Programa | SEDER        |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.6 | Modernizar y ampliar la infraestructura rural productiva y tecnológica  | Proyecto para la atracción de inversión empresarial nacional y extranjero en la región                      | Proyecto | SEDECO       |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.6 | Modernizar y ampliar la infraestructura rural productiva y tecnológica  | Implementación de puntos desinfección y/o arcos sanitarios  | Programa | SEDER        |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.6 | Modernizar y ampliar la infraestructura rural productiva y tecnológica  | Programa de construcción y equipamiento de rastros y plantas TIF  | Programa | SEDER        |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.6 | Modernizar y ampliar la infraestructura rural productiva y tecnológica  | Programa de construcción y equipamiento de unidades de producción en bioseguridad y tratamiento de desechos | Programa | SEDER        |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.6 | Modernizar y ampliar la infraestructura rural productiva y tecnológica  | Programa de establecimiento de praderas y borderías   | Programa | SEDER        |

| 0 | Objetivos  | E   | Estrategia   | Nombre del proyecto o programa   | Tipo     | Dependencia  |
|---|--|-----|--|--|----------|--------------|
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.6 | Modernizar y ampliar la infraestructura rural productiva y tecnológica | Programa de transferencia de tecnologías   | Programa | SEDER        |
| 6 | Incrementar la producción, industrialización y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino) | 6.7 | Reducir el riesgo de plagas y enfermedades animales                    | Programa preventivo para la reducción de plagas y enfermedades animales                    | Programa | SEDER        |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad                         | 7.1 | Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior | Ampliación y actualización del parque vehicular para el ITS Lagos de Moreno                | Proyecto | SICYT        |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad                         | 7.1 | Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior | Apertura de un telebachillerato en Lagos de Moreno   | Proyecto | COBAEJ       |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad                         | 7.1 | Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior | Apertura de un telebachillerato en Ojuelos de Jalisco                                      | Proyecto | COBAEJ       |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad                         | 7.1 | Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior | Apertura de un telebachillerato en Unión de San Antonio                                    | Proyecto | COBAEJ       |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad                         | 7.1 | Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior | Construcción de un Laboratorio de Cómputo de dos niveles en el ITS Lagos de Moreno         | Proyecto | SICYT        |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad                         | 7.1 | Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior | Construcción de Unidad Académica Departamental Tipo II en ITS Lagos de Moreno              | Proyecto | SICYT        |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad                         | 7.1 | Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior | Construcción de Unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios en el ITS Lagos de Moreno | Proyecto | SICYT        |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad                         | 7.1 | Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior | Creación de CIDES/ Extensiones de los Institutos y Universidades Tecnológicas              | Proyecto | UDEG / SICYT |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad                         | 7.1 | Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior | Equipamiento de Laboratorio de Cómputo de dos niveles en el ITS Lagos de Moreno            | Proyecto | SICYT        |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad                         | 7.1 | Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior | Equipamiento de Unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios en el ITS Lagos de Moreno | Proyecto | SICYT        |

| 0 | Objetivos  | E   | Estrategia   | Nombre del proyecto o programa  | Tipo     | Dependencia  |
|---|--|-----|--|---|----------|--------------|
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad | 7.1 | Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior   | Equipamiento de Unidad Académica Departamental Tipo II en el ITS Lagos de Moreno  | Proyecto | SiCyt        |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad | 7.1 | Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior   | Programa de apoyos a alumnos en riesgo de reprobación o deserción   | Programa | UDEG / SiCyt |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad | 7.1 | Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior   | Programa de aulas interactivas en planteles de educación básica   | Programa | SEJ          |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad | 7.1 | Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior   | Programa de Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias y Bachillerato Virtual   | Programa | UDEG         |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad | 7.1 | Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior   | Programa de creación de nuevas escuelas que ofrezcan bachillerato general y opciones tecnológicas                                 | Programa | UDEG         |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad | 7.1 | Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior   | Programa de sustitución de aulas provisionales en planteles de educación básica   | Programa | SEJ          |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad | 7.2 | Mejorar la calidad de la educación   | Estudio sobre la oferta académica de la región para el replanteamiento de estas mismas ofertas según las necesidades de la región | Proyecto | UDEG / SiCyt |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad | 7.4 | Mejorar la vinculación entre los sectores académicos y productivo  | Programa de vinculación estratégica de los sectores productivos y academia  | Programa | UDEG / SiCyt |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad | 7.5 | Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico  | Creación de los Centros de Innovación y Aceleramiento de Emprendimiento Social (CIADES) Regionales                                | Proyecto | UDEG / SiCyt |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad | 7.5 | Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico  | Programa de modelos de emprendimiento e innovación entre los jóvenes  | Programa | UDEG / SiCyt |
| 7 | Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad | 7.5 | Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico  | Universidad Digital   | Proyecto | UDEG / SiCyt |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población     | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Acreditación y certificación de las Unidades de Salud de la región  | Proyecto | SSJ          |

| 0 | Objetivos  | E   | Estrategia   | Nombre del proyecto o programa   | Tipo     | Dependencia |
|---|--|-----|--|--|----------|-------------|
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Centro de Investigación en Salud   | Proyecto | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Programa de estandarizar el intercambio de servicios de salud para la atención de la salud en la población               | Programa | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Programa de evaluación y estructuración del recurso humano para ofrecer una atención más eficiente y oportuna            | Programa | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Programa de fomento del gasto eficiente en medicamentos e insumos  | Programa | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Programa de fortalecimiento de la afiliación de usuarios a los sistemas de seguridad y protección sociales en salud      | Programa | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Programa de fortalecimiento de la atención y la infraestructura hospitalaria especializada                               | Programa | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Programa de fortalecimiento de la conciliación y el arbitraje médico   | Programa | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Programa de fortalecimiento de la infraestructura del sistema de salud estatal y la cobertura universal de los servicios | Programa | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Programa de fortalecimiento del seguimiento, la evaluación y el análisis de la situación de salud                        | Programa | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Programa de fortalecimiento del sistema de evaluación del desempeño  | Programa | SSJ         |

| 0 | Objetivos  | E   | Estrategia   | Nombre del proyecto o programa  | Tipo     | Dependencia |
|---|--|-----|--|---|----------|-------------|
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Programa de generación de la información pública para la transparencia y rendición de cuentas   | Programa | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Programa de implementación del expediente clínico electrónico   | Programa | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Programa de impulso a la bioética como política de gestión y desarrollo   | Programa | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Programa de incentivos al personal de la salud que le permita lograr una distribución equitativa en la totalidad del estado                 | Programa | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Programa de organización de los servicios de salud en función de un modelo universal de atención a la salud de los jaliscienses             | Programa | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Programa de promoción del intercambio de servicios para la atención de la salud en la población   | Programa | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Programa de promoción del uso del padrón general de salud   | Programa | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.1 | Incrementar con la participación de las universidades las investigaciones sanitarias de alta calidad para mejorar el desempeño con eficiencia y calidad los servicios de salud | Proyecto de participación ciudadana para la atención en la calidad de la salud (Aval Ciudadano) en todas las unidades de salud de la región | Proyecto | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.2 | Incrementar el número de unidades móviles de salud   | Dotación de unidades móviles de salud equipadas con material y personal capacitado para atención en las comunidades más alejadas            | Proyecto | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.3 | Incrementar la infraestructura y el equipamiento de las unidades de salud  | Adquisición de ambulancias equipadas para traslados con cuidados intensivos   | Proyecto | SSJ         |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.3 | Incrementar la infraestructura y el equipamiento de las unidades de salud  | Ampliación de Servicios en Obstetricia en Centro de Salud en Unión de San Antonio   | Proyecto | SSJ         |

| 0 | Objetivos  | E   | Estrategia   | Nombre del proyecto o programa  | Tipo     | Dependencia   |
|---|--|-----|--|---|----------|---------------|
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.3 | Incrementar la infraestructura y el equipamiento de las unidades de salud  | Ampliación y remodelación del centro de salud con servicios ampliados en San Diego de Alejandría  | Proyecto | SSJ           |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.3 | Incrementar la infraestructura y el equipamiento de las unidades de salud  | Construcción de centro de salud en urgencias médicas en San Diego de Alejandría   | Proyecto | SSJ           |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.3 | Incrementar la infraestructura y el equipamiento de las unidades de salud  | Construcción de Hospital General Regional en el municipio de Lagos de Moreno  | Proyecto | SSJ / SIOP    |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.3 | Incrementar la infraestructura y el equipamiento de las unidades de salud  | Construcción de hospitales de primer nivel en cada municipio de la región   | Proyecto | SSJ / SIOP    |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.3 | Incrementar la infraestructura y el equipamiento de las unidades de salud  | Construcción de una unidad básica de rehabilitación regional  | Proyecto | SSJ / SIOP    |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.3 | Incrementar la infraestructura y el equipamiento de las unidades de salud  | Construcción del hospital de tercer nivel regional con servicios de alta especialidad   | Proyecto | SSJ / SIOP    |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.3 | Incrementar la infraestructura y el equipamiento de las unidades de salud  | Equipamiento y adquisición de equipo de tecnología de la información software para las unidades de atención de servicios en salud                   | Proyecto | SSJ           |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.3 | Incrementar la infraestructura y el equipamiento de las unidades de salud  | Implementación de la telemedicina con el Hospital Civil de Guadalaajara como referencia   | Proyecto | SSJ           |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.3 | Incrementar la infraestructura y el equipamiento de las unidades de salud  | Programa de apoyo a la infraestructura en materia de tecnologías de la información y de comunicaciones  | Programa | SSJ           |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.3 | Incrementar la infraestructura y el equipamiento de las unidades de salud  | Sustitución por obra nueva del hospital comunitario en Unión de San Antonio   | Proyecto | SSJ           |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.4 | Mejorar las vías de acceso de las comunidades rurales para facilitar su acceso a las unidades de atención médica | Programa de construcción y rehabilitación de caminos y brechas que faciliten el acceso a la atención médica de las comunidades más alejadas         | Programa | SIOP / SSJ    |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.5 | Suministrar oportunamente insumos y medicamentos a las unidades médicas  | Matriz de distribución de medicamentos faltantes en farmacias existentes según corresponda la adscripción de las Unidades Médicas del Seguro Social | Proyecto | SSJ           |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.5 | Suministrar oportunamente insumos y medicamentos a las unidades médicas  | Programa de abasto eficiente y oportuno de medicamentos del cuadro básico, así como material de curación y equipo en las unidades médicas           | Programa | SSJ           |
| 8 | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud a la población | 8.5 | Suministrar oportunamente insumos y medicamentos a las unidades médicas  | Programa de supervisión continua de la entrega y abasto de medicamentos para los pacientes sin seguridad social                                     | Programa | SSJ           |
| 9 | Disminuir el robo a vehículos, personas y negocios                             | 9.1 | Colocar en empleos remunerados a jóvenes en situación de pobreza extrema desocupados                             | Programa de Empleo Temporal   | Programa | SEDIS / STyPS |
| 9 | Disminuir el robo a vehículos, personas y negocios                             | 9.2 | Equipar y capacitar personal encargado de la seguridad pública   | Construcción de casetas de vigilancia y creación de unidades de vigilancia ciudadana  | Proyecto | FGE           |

| 0  | Objetivos  | E    | Estrategia  | Nombre del proyecto o programa   | Tipo     | Dependencia |
|----|--|------|---|--|----------|-------------|
| 9  | Disminuir el robo a vehículos, personas y negocios             | 9.2  | Equipar y capacitar personal encargado de la seguridad pública  | Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el estado  | Proyecto | FGE         |
| 9  | Disminuir el robo a vehículos, personas y negocios             | 9.2  | Equipar y capacitar personal encargado de la seguridad pública  | Instalación de tecnología de video vigilancia en los municipios de la región   | Proyecto | FGE         |
| 9  | Disminuir el robo a vehículos, personas y negocios             | 9.2  | Equipar y capacitar personal encargado de la seguridad pública  | Programa de capacitación a personal operativo de municipios (Formación inicial, continua, especialización)   | Programa | FGE         |
| 9  | Disminuir el robo a vehículos, personas y negocios             | 9.2  | Equipar y capacitar personal encargado de la seguridad pública  | Programa de mejoramiento del equipamiento de los cuerpos de seguridad  | Programa | SEPAF / FGE |
| 9  | Disminuir el robo a vehículos, personas y negocios             | 9.3  | Instrumentar programas de proximidad ciudadana de los cuerpos de policía en escuelas, colonias de alta incidencia   | Fortalecimiento de la Fuerza Única Jalisco   | Programa | FGE         |
| 9  | Disminuir el robo a vehículos, personas y negocios             | 9.3  | Instrumentar programas de proximidad ciudadana de los cuerpos de policía en escuelas, colonias de alta incidencia   | Programas de prevención del delito en escuelas, colonias, comunidades y municipios   | Programa | FGE         |
| 9  | Disminuir el robo a vehículos, personas y negocios             | 9.4  | Trabajar con niños y jóvenes propensos al alcoholismo y la drogadicción   | Programa de prevención de riesgos en niños y jóvenes propensos al alcoholismo y la drogadicción  | Programa | DIF         |
| 9  | Disminuir el robo a vehículos, personas y negocios             | 9.5  | Incrementar la vigilancia y el acercamiento de los cuerpos de seguridad pública hacia la población, permitiendo garantizar su integridad física y su patrimonio | Programa de vigilancia y acercamiento de los cuerpos de seguridad pública hacia la población   | Programa | FGE         |
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.1 | Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs)                 | Plataforma en WEB para que la ciudadanía tenga acceso a la información general de los programas de desarrollo federales, estatales y municipales y al mismo tiempo poder levantar quejas y denuncias   | Proyecto | SEPAF       |
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.1 | Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs)                 | Plataforma en WEB de consulta ciudadana, que permita a la ciudadanía conocer las propuestas respecto de proyectos de inversión (Obra pública, entrega de apoyos, ejecución de recursos) y al mismo tiempo puedan emitir opinión y votación respecto de la ejecución y viabilidad de los proyectos                    | Proyecto | SEPAF       |
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.1 | Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs)                 | Plataforma en WEB de geolocalización de las obras públicas que cuente con la información general de la obra (Recursos, avances, Plan de trabajo) en tiempo real para la revisión y consulta por parte de la ciudadanía y de observatorios ciudadanos Que al mismo tiempo sirva para llevar a cabo quejas y denuncias | Proyecto | SEPAF       |
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.1 | Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs)                 | Plataforma en WEB que permita que la ciudadanía consulte la información detallada de la recaudación (predial, agua, multas, etc.) municipal y la ejecución y/o aplicación de los recursos recaudados   | Proyecto | SEPAF       |



| 0  | Objetivos  | E    | Estrategia  | Nombre del proyecto o programa   | Tipo     | Dependencia                     |
|----|--|------|---|--|----------|---------------------------------|
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.1 | Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs) | Portal de Transparencia Municipal  | Programa | Subsecretaría de Administración |
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.1 | Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs) | Plataforma de información en línea (Biblioteca virtual) con temas específicos en la materia (Transparencia, participación ciudadana, Rendición de cuentas, Gobierno Abierto) | Proyecto | SEPAF                           |
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.1 | Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs) | Capacitación de beneficiarios de programas sociales en contraloría social  | Programa | CONTRALORIA                     |
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.1 | Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs) | Convenio de colaboración con Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL)  | Proyecto | CONTRALORIA                     |
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.2 | Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales  | Premio estatal al funcionario municipal mejor capacitado en diversas áreas de la gestión pública   | Proyecto | SGG / SEPAF                     |
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.2 | Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales  | Programa de capacitación a funcionarios públicos municipales en diversos temas: económicos, sociales, normas, leyes, administrativos, elaboración de proyectos, entre otros  | Programa | SGG                             |
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.2 | Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales  | Programa de capacitación de las áreas de recursos humanos en la metodología de reclutamiento de personal y su vinculación con las instituciones de educación de la región    | Programa | SEPAF                           |
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.3 | Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales con sistemas de gestión de calidad y uso de tecnologías de información                 | Programa de activación del servicio profesional de carrera a nivel municipal   | Programa | SEPAF                           |
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.3 | Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales con sistemas de gestión de calidad y uso de tecnologías de información                 | Programa Gestión Pública por Resultados  | Programa | Subsecretaría de Administración |
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.4 | Incrementar la captación de recursos propios municipales  | Programa de actualización de la Base Catastral   | Proyecto | Subsecretaría de Administración |
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.4 | Incrementar la captación de recursos propios municipales  | Actualización y pago oportuno del agua y predial   | Programa | Subsecretaría de Administración |
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.4 | Incrementar la captación de recursos propios municipales  | Programa de austeridad administrativa (disminuir el personal y mejorar la tecnología de los ayuntamientos)   | Programa | SEPAF                           |

| 0  | Objetivos  | E    | Estrategia   | Nombre del proyecto o programa  | Tipo     | Dependencia |
|----|--|------|--|---|----------|-------------|
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.4 | Incrementar la captación de recursos propios municipales   | Programas de difusión de las acciones de gobierno que se destinan para atraer recursos a los municipios de la región  | Programa | SEPAF       |
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.5 | Integrar y dar seguimiento a los instrumentos municipales de planeación acorde a los ordenamientos legales | Programa de Ordenamiento Ecológico Regional Altos Norte   | Programa | SEMADET     |
| 10 | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales | 10.5 | Integrar y dar seguimiento a los instrumentos municipales de planeación acorde a los ordenamientos legales | Programa de acompañamiento y asesoría en la integración y funcionamiento los Subcomités de Planeación Regional y los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal | Programa | SEPAF       |

### PROYECTOS DE CARÁCTER TRANSVERSALES

| Región      | Temática       | Nombre del proyecto o programa  | Tipo     | Dependencia                                   |
|-------------|----------------|---|----------|---|
| Altos Norte | Agricultura    | Campaña contra el picudo del Agave  | Proyecto | SEDER / CESAVALGAL / SAGARPA / SENASICA / CRT |
| Altos Norte | Agricultura    | Construcción y equipamiento para la producción de biofertilizantes orgánicos (lombricomposta y humus) en los CDF de San Juan de Los Lagos | Proyecto | SEDER   |
| Altos Norte | Agricultura    | Programa de apoyo para la compra de material vegetativo certificado   | Programa | SEDER   |
| Altos Norte | Agricultura    | Programa de asistencia técnica integral MasAgro Jalisco   | Programa | SEDER   |
| Altos Norte | Agricultura    | Programa de capacitación para la implementación del forraje hidropónico en la región  | Programa | SEDER   |
| Altos Norte | Agricultura    | Programa de mecanización del proceso productivo del agave   | Programa | SEDER   |
| Altos Norte | Agricultura    | Propagación de material vegetativo certificado en los CDF de Clavellinas y Lagos de Moreno  | Proyecto | SEDER   |
| Altos Norte | Agricultura    | Reactivación del Centro Regional de Organismos Benéficos CROB   | Proyecto | SEDER   |
| Altos Norte | Ganadería      | Producción, industrialización y comercialización de rana  | Programa | SEDER   |
| Altos Norte | Ganadería      | Programa de vinculación entre universidades y empresas para fortalecer el desarrollo de la región   | Programa | SEDECO / SICyT                                |
| Altos Norte | Medio Ambiente | Desarrollo, fomento y actualización del banco de información geográfica   | Proyecto | SEMADET                                       |
| Altos Norte | Medio Ambiente | Interpretación de la cobertura de suelo parcelas  | Proyecto | SEMADET                                       |
| Altos Norte | Medio Ambiente | Certificación de etapas de obras y actividades sujetas a la evaluación del impacto ambiental  | Programa | SEMADET                                       |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa apoyos monetarios a personas con discapacidad  | Programa | SEDIS   |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa bienempleado   | Programa | SEDECO / IJALDEM                              |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa comedores asistenciales comunitarios   | Programa | DIF   |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa de apoyo alimentario a familias con hijos menores de 6 años  | Programa | DIF   |

| Región      | Temática       | Nombre del proyecto o programa   | Tipo     | Dependencia |
|-------------|----------------|--|----------|-------------|
| Altos Norte | Pobreza        | Programa de apoyos económicos a los estudiantes indígenas inscritos a los programas de educación media superior y superior   | Programa | SEDIS       |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa de apoyos económicos a mujeres jefas de hogar en condición de vulnerabilidad  | Programa | SEDIS       |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa de apoyos económicos para pago de transporte de estudiantes del interior del Estado   | Programa | SEDIS       |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa de apoyos para el transporte multimodal de estudiantes en el interior del Estado  | Programa | SEDIS       |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa de ayuda alimentaria directa  | Programa | DIF         |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa de capacitación a personas beneficiadas con canastas alimentarias con el objetivo de desarrollar capacidades en los hogares que puedan generarles auto-sustentabilidad alimentaria, principalmente en desarrollo humano, autosuficiencia en el hogar y asesorías en nutrición y salud | Programa | SEDIS       |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa de entrega de mochilas con útiles para estudiantes de escuelas públicas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria   | Programa | SEDIS       |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa de entregar apoyos a la sociedad civil organizada con proyectos vinculados al bienestar social  | Programa | SEDIS       |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa de mejoramiento de vivienda   | Programa | IJALVI      |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa de refuerzo de la red solidaria para la distribución de los alimentos   | Programa | SEDIS       |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa desayunos escolares   | Programa | DIF         |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa estufas ecológicas  | Programa | DIF         |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa invierte en Jalisco   | Programa | SEDECO      |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa Jalisco competitivo   | Programa | SEDECO      |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa más de 65   | Programa | SEDIS       |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa nutrición extraescolar  | Programa | DIF         |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa seguro de vida para jefas de familia  | Programa | SEDESOL     |
| Altos Norte | Pobreza        | Programa transferencias económicas de tipo no contributivo   | Programa | SEDIS       |
| Altos Norte | Transformación | Construcción Centro de distribución de materias primas para artesanía de palma en el municipio de Teocaltiche  | Proyecto | IAJ         |
| Altos Norte | Transformación | Programa BIENEMPLEO (incentivos para las Micro y Pequeñas empresas)  | Programa | CEPE        |
| Altos Norte | Transformación | Programa de apoyo para el desarrollo y certificación de unidades de producción de valor agregado y artesanales   | Programa | SEDER       |
| Altos Norte | Transformación | Programa de apoyo para equipamiento de puntos de venta   | Programa | SEDER       |
| Altos Norte | Transformación | Programa de comercialización (Apoyo para la participación en Ferias y Expos para promover la comercialización de sus productos)  | Programa | SEDER       |
| Altos Norte | Transformación | Reactivación de municipios para el otorgamiento de financiamiento a las MiPyMES  | Proyecto | FOJAL       |

# ANEXO

## VALORES HISTÓRICOS DE VARIABLES E INDICADORES

| R | Variable/Indicador   | PERIODO |      |      |      |      |       |       |        |         |         |         |         | Fuente de información |         |      |      |   |
|---|--|---------|------|------|------|------|-------|-------|--------|---------|---------|---------|---------|-----------------------|---------|------|------|---|
|   |  | 2000    | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005  | 2006  | 2007   | 2008    | 2009    | 2010    | 2011    |                       | 2012    | 2013 | 2014 | 2015  |
| 2 | Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos   |         |      |      |      |      |       |       | 86,862 | 341,335 | 341,335 | 341,335 | 720,591 | 777,071               | 720,591 |      |      | Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE)                                 |
| 2 | Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)  |         |      |      |      |      |       | 52    | 62     | 62      | 54      | 51      | 56      | 56                    | 56      |      |      | Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE)                                 |
| 2 | Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la elaboración de alimentos   |         |      |      |      |      | 4,906 | 4,990 | 5,234  | 5,273   | 5,165   | 5,513   | 5,867   | 5,854                 |         |      |      | Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Datos de Ocupación y Empleo IMSS |
| 2 | Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en el servicio de alojamiento temporal   |         |      |      |      |      | 389   | 404   | 395    | 335     | 342     | 345     | 373     | 389                   | 393     |      |      | Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Datos de Ocupación y Empleo IMSS |
| 2 | Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes |         |      |      |      |      | 243   | 342   | 403    | 1,038   | 1,588   | 1,472   | 1,455   | 1,794                 | 1,976   |      |      | Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Datos de Ocupación y Empleo IMSS |

| R | Variable/Indicador   | PERIODO |      |      |      |       |      |       |       |       |       |       |       | Fuente de información |       |      |   |
|---|--|---------|------|------|------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-----------------------|-------|------|---|
|   |  | 2000    | 2001 | 2002 | 2003 | 2004  | 2005 | 2006  | 2007  | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  |                       | 2012  | 2013 | 2014  |
| 2 | Número de cuartos y unidades de hospedaje  |         |      |      |      |       |      | 4,459 | 4,865 | 4,867 | 4,859 | 4,951 | 5,042 | 5,439                 | 5,439 |      | SECTURJAL (Anuarios estadísticos)   |
| 2 | Número de trabajadores asegurados por el IMSS en la industria textil                             | 411     | 374  | 315  | 321  | 326   | 344  | 337   | 302   | 292   | 316   | 307   | 325   | 318                   | 318   |      | Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Datos de Ocupación y Empleo IMSS |
| 2 | Porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado aprobado en educación medio superior | 8.5%    |      |      |      | 10.6% |      |       |       |       | 12.3% |       |       |                       |       |      | INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010                 |
| 2 | Porcentaje de la población de 18 años y más con algún grado aprobado en educación superior       | 4.9%    |      |      |      | 6.8%  |      |       |       |       | 9.0%  |       |       |                       |       |      | INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010                 |
| 2 | Porcentaje de la población de 18 años y más con estudios de maestría y doctorado                 | 0.3%    |      |      |      | 0.4%  |      |       |       |       | 0.7%  |       |       |                       |       |      | INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010                 |
| 2 | Porcentaje de población con derechohabencia a servicios de salud                                 | 26.7%   |      |      |      | 37.6% |      |       |       |       | 62.8% |       |       |                       |       |      | INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010                 |
| 2 | Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional                                 |         |      |      |      |       |      |       |       |       | 56.1% |       |       |                       |       |      | CONEVAL, Medición de la pobreza 2010  |

| R | Variable/Indicador   | PERIODO |      |      |      |      |      |        |         |         |         |         |         | Fuente de información |        |      |      |   |
|---|--|---------|------|------|------|------|------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|-----------------------|--------|------|------|---|
|   |  | 2000    | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006   | 2007    | 2008    | 2009    | 2010    | 2011    |                       | 2012   | 2013 | 2014 | 2015  |
| 2 | Porcentaje de viviendas particulares habitadas que dispone de agua dentro de la vivienda | 76%     |      |      |      |      |      |        |         |         | 87%     |         |         |                       |        |      |      | INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010 |
| 2 | Porcentaje promedio de aguas residuales tratadas   |         |      |      |      |      |      | 28.63% | 47.94%  | 54.51%  | 47.80%  | 47.58%  | 47.58%  | 47.58%                | 29.72% |      |      | Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE)                 |
| 2 | Producción carne en canal BOVINO toneladas   |         |      |      |      |      |      |        | 26,886  | 27,726  | 28,483  | 29,296  | 30,358  |                       |        |      |      | Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA       |
| 2 | Producción carne en canal PORCINO toneladas  |         |      |      |      |      |      |        | 55,534  | 56,981  | 58,878  | 61,122  | 64,360  |                       |        |      |      | Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA       |
| 2 | Producción ganado en pie PORCINO toneladas   |         |      |      |      |      |      |        | 71,617  | 73,653  | 75,022  | 77,884  | 81,997  |                       |        |      |      | Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA       |
| 2 | Producción HUEVO toneladas   |         |      |      |      |      |      |        | 458,602 | 464,892 | 492,037 | 446,429 | 519,629 |                       |        |      |      | Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA       |
| 2 | Producción LECHE BOVINO miles de litros  |         |      |      |      |      |      |        | 604,638 | 621,721 | 638,237 | 647,904 | 697,685 |                       |        |      |      | Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA       |
| 2 | Toneladas de basura depositadas adecuadamente bajo norma                                 |         |      |      |      |      |      |        | 147     | 49,325  | 107,508 | 53,576  | 46,051  |                       |        |      |      | Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE)                 |

| R | Variable/Indicador   | PERIODO |      |      |      |         |      |      |        |        |        |        |        | Fuente de información |         |        |  |
|---|--|---------|------|------|------|---------|------|------|--------|--------|--------|--------|--------|-----------------------|---------|--------|--|
|   |  | 2000    | 2001 | 2002 | 2003 | 2004    | 2005 | 2006 | 2007   | 2008   | 2009   | 2010   | 2011   |                       | 2012    | 2013   | 2014   |
| 2 | Trabajadores registrados ante el IMSS  |         |      |      |      |         |      |      | 29,611 | 29,971 | 32,608 | 34,051 | 36,580 | 38,574                | 40,357  | 43,007 | Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG)<br>Datos de Ocupación y Empleo IMSS |
| 2 | VACB en fabricación de productos textiles excepto prendas de vestir (miles de pesos) |         |      |      |      | 691     |      |      |        | 7,247  |        |        |        |                       | 10,184  |        | INEGI, Censos económicos   |
| 2 | VACB en fabricación de prendas de vestir (miles de pesos)                            |         |      |      |      | 162,875 |      |      |        | 97,339 |        |        |        |                       | 184,572 |        | INEGI, Censos económicos   |
| 2 | VACB en la fabricación de partes para vehículos automotores (miles de pesos)         |         |      |      |      | 37,285  |      |      |        | 97,231 |        |        |        |                       | 118,455 |        | INEGI, Censos económicos   |
| 2 | VACB Servicios de alojamiento temporal (miles de pesos)                              |         |      |      |      | 39,076  |      |      |        | 34,882 |        |        |        |                       | 41,092  |        | INEGI, Censos económicos   |

## DIRECTORIO

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz  
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco  
Presidente del COPLADE

Héctor Rafael Pérez Partida  
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas  
Coordinador del COPLADE

David Gómez Álvarez  
Subsecretario de Planeación y Evaluación  
Secretario Técnico del COPLADE

### **Dirección General de Planeación de la Subsecretaría de Planeación**

Humberto Gutiérrez Pulido  
Director General

José Martínez Graciliano  
Director de Planeación Regional y Metropolitana

Víctor Armando Ortiz Ortega  
Director de Planeación Institucional

Elvira Ponce de León Pérez  
Selene Liliana Michi Toscano  
José Alberto Loza López  
Felipe Munguía Aguilar  
Francisco Esteban Rodríguez Ceballos  
Radamanto Portilla Tinajero  
Mario Alberto Morales Martínez  
Francisco Xavier Segura Domínguez  
Coordinadores de Proyectos

Carmen Lucía García Castro  
Marisol Ávila Rayas  
Asistente de proyecto



## **Subcomité de Planeación Regional**

### **Presidentes Municipales**

Lic. Felipe de Jesús Romo Cuellar  
H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz

Mtro. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo  
H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno

Prof. José de Jesús Tovar Gómez  
H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco

L.A.E. José de Jesús Sánchez González  
H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría

Dr. Heriberto Atilano González  
H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos

C. Juan Manuel González Jiménez  
H. Ayuntamiento de Teocaltiche

Lic. José de Jesús Hurtado Torres  
H. Ayuntamiento de Unión de San Antonio

C. Pablo Rodríguez Avelar  
H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo

## Talleres y sesiones de Planeación Regional

José de Jesús Vázquez Huerta  
H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz

Olivia Osornio Macías  
H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno

Alfredo Araujo Herrero  
H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco

José de Jesús Sánchez González  
H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría

Juan Miguel Raya Ramos  
H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos

Raúl Sánchez Reyna  
H. Ayuntamiento de Teocaltiche

Marcos Torres Ballesteros  
H. Ayuntamiento de Unión de San Antonio

Leticia Soto Martínez  
H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo

Luis Guillermo de la Torre García  
SEPAF / UNIRSE

José Soto González  
Secretaría de Desarrollo Económico

Luis Alberto R. de León Pérez  
Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Eduardo Pineda Salcido  
Subsecretaría de Planeación

Javier Padilla López  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo  
Territorial

José González Hernández  
Secretaría General de Gobierno

Iván Ruíz Esparza Hermosillo  
Instituto Jalisciense de la Vivienda

José de Jesús Zamorez Pérez  
Secretaría de Educación Jalisco

Eleazar Ríos Flores  
Secretaría de Desarrollo Rural

Jorge Hernández Contreras  
Centro Universitario de los Lagos

Ismael Pérez Ramos  
Universidad del Valle de Atemajac

Francisco J. Muñoz Hernández  
Universidad del Valle de Atemajac

Héctor Antonio Navarrete  
Instituto Tecnológico Superior de Lagos de  
Moreno

Juan Eduardo Macías Torres  
Instituto Tecnológico Superior de Lagos de  
Moreno

Ma. Guadalupe Padilla Palomar  
UNIVER

Eduardo Aguirre Nungaray  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Juan Guillermo Márquez Gutiérrez  
CONREDES. A.C

Horacio I. Hernández García  
Cámara Regional de la Industria de la  
Transformación del Estado de Jalisco

Fernando Nieto Rivera  
Asociación de Avicultores

Teresa Hernández Sandoval  
Infancia y Juventud en manos de María, A.C.

José de Jesús Preciado Arteaga  
Colegio de Contadores

Alejandro Torres Vargas  
Colegio de Ingenieros

Eladio Ruíz Olmos  
Unión de Empresarios Laguneses

José de Jesús Méndez Hernández  
Asociación Ganadera Local

Salvador García Gómez  
Secretaría de Salud Jalisco

|  |  |
|--|--|
| Ernesto López<br>Secretaría de Salud Jalisco                                   | Ángeles Estrada Muñiz<br>H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno          |
| Ma. Cristina Fregoso Ramírez<br>DIF Jalisco                                    | Juan Antonio González Arechiga<br>Tecnológico de Lagos de Moreno     |
| Ramón Ramírez Romero<br>Secretaría de Gobierno                                 | Francisco Javier Reynoso<br>H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno       |
| Pascual Avelar Márquez<br>Caritas De San Juan De Los Lagos, A. C.              | Juan Manuel Lara<br>H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno               |
| Alicia Valdez Guzmán<br>Vicentinas Al Servicio De La Comunidad A.C.            | Laura Ramírez<br>H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno                  |
| Juan Alfonso Serrano<br>Hacienda Sepulveda                                     | Adela Gómez Rodríguez<br>H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno          |
| María Teresa Anaya Zermeño<br>Hotel la Casona de Tete/vocal Pueblos<br>Mágicos | Alma Angélica Retaro Pelayo<br>H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno    |
| Enrique Lameiro<br>Hotel Victoria  | Héctor Gutiérrez Ramírez<br>H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno       |
| Juan Carlos Rodríguez Rizo<br>Consejo de Seguridad Ciudadana                   | José Guadalupe Valadez<br>H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno         |
| Ma. Guadalupe Palos Alcasio<br>Club Rotarias                                   | Georgina Denisse Padilla Hernández<br>UNIVA                          |
| Emiliano Valadez<br>Parroquia de la Asunción                                   | Jesús Estefano Delgado Valadez<br>H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno |
| Gregorio Martínez Gómez<br>Parroquia de la Luz                                 | Joel Preciado<br>H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno                  |
| Jaime Lozano Macías<br>Empresario de Encarnación de Días                       | Tania Erika Cruz<br>H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno               |
| Adolfo Padilla Gutiérrez<br>H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno                 | Miguel Ángel Alba<br>Delegación SEDER                                |
| Samuel Ruíz Gómez<br>H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno                        |  |

## Talleres y sesiones de Planeación con Dependencias

|   |   |
|---|---|
| Elías Sandoval Islas<br>Secretaría de Desarrollo Rural  | Ma. De los Ángeles Esquivel Hernández<br>Secretaría de Desarrollo Rural             |
| Hortensia Huerta Herrera<br>Secretaría de Desarrollo Rural  | José Luis Domínguez Torres<br>Contraloría del Estado                                |
| Raúl Pérez Hernández<br>Secretaría de Desarrollo Rural  | Genaro Muñiz Padilla<br>Contraloría del Estado                                      |
| Norma Guadalajara Gutiérrez<br>Consejo Estatal de Promoción Económica   | Carmen Alicia González Martínez<br>Secretaría General de Gobierno                   |
| Sugei Mizoki Alejandro Palma<br>Consejo Estatal de Promoción Económica  | Iván Rosales<br>Instituto de Administración Pública del Estado<br>de Jalisco        |
| Héctor Rafael Panduro R.<br>Procuraduría Estatal de Protección al<br>Ambiente                                   | Oscar Cárdenas Ruiz<br>Contraloría del Estado                                       |
| Aldo Daniel León Canal<br>Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo<br>Territorial                             | Víctor Alfonso Bañales<br>Contraloría del Estado                                    |
| Carlos Alberto Hernández Solís<br>Comisión Estatal del Agua   | Ausencio de la Rosa<br>Instituto de Administración Pública del Estado<br>de Jalisco |
| Mayra Raquel Gaeta de León<br>Comisión Estatal del Agua   | Josafat Tirado Fuentes<br>Secretaría de Turismo Jalisco                             |
| Valentín Hernández Trujillo<br>Procuraduría Estatal de Protección al<br>Ambiente                                | Cristopher de Alba A.<br>Secretaría de Cultura                                      |
| Francisco Javier Pinedo Robles<br>Secretaría de Desarrollo Rural  | Juan Carlos Cadena V.<br>Secretaría de Turismo Jalisco                              |
| Adriana Dueñas López<br>Secretaría de Desarrollo Rural  | Ana Dora González G.<br>Prospera A.C.   |
| Luis A. Sánchez Flores<br>Secretaría de Desarrollo Rural  | Arturo Rodríguez<br>Instituto de la Artesanía Jalisciense                           |
| Emma Salazar<br>Sagarpa   | Michell Esmenjaud<br>Fondo Jalisco de Fomento Empresarial                           |
| Silvia R. Magaña Martínez<br>Secretaría de Desarrollo Rural<br>Raúl Pelayo R.<br>Secretaría de Desarrollo Rural | Maribel Córdova<br>Secretaría de Economía   |
| Elías Sandoval Islas<br>Secretaría de Desarrollo Rural  | Atalía Orozco Quintero<br>Instituto de la Artesanía Jalisciense                     |
|   | Claudia Palomino  |

|  |  |
|--|--|
| Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco                                      | Susana Salmerón<br>Secretaría de Desarrollo Rural                      |
| Laura Zulaica Ayala<br>Consejo Agropecuario de Jalisco A.C.                          | Beatriz Maldonado<br>Instituto Jalisciense de la Vivienda              |
| Víctor Hugo Prado V.<br>Sistema de Educación Media Superior UdeG                     | Alberto Aguilar Vera<br>Secretaría de Desarrollo Rural                 |
| Ricardo Rodríguez R.<br>Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología                | J. Erick Rodríguez Z<br>Instituto Jalisciense de la Vivienda           |
| José Ma. Nava Preciado<br>Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología              | Ma. Carmen Bautista<br>Dif Jalisco                                     |
| María del Carmen Beltrán Medina<br>Secretaría de Educación                           | J. Jesús Reynoso Ruiz<br>Dif Jalisco                                   |
| José Apolinar Tapia González<br>Secretaría de Educación                              | Ana Karina Pérez<br>Secretaría de Desarrollo Económico                 |
| Carlos Fernando Reséndiz<br>Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos | Martha A. Herrera J.<br>Dif Jalisco                                    |
| Rodrigo Melchor<br>Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos          | Alicia Janet Rico Rivas<br>Secretaría de Desarrollo Social             |
| Rosa Zermeño<br>Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología                        | Laura Adriana González Sevilla<br>Instituto Jalisciense de la Vivienda |
| Carlos Roberto Moya Jiménez<br>Universidad de Guadalajara                            | Xairé del Rocío González Navarro<br>Fiscalía General del Estado        |
| María Eugenia Salazar<br>Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco                | Armando Luis Marcial<br>Fiscalía General del Estado                    |
| Valentín Hernández<br>Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco                   | Yolanda Méndez Arias<br>Secretaría de Salud                            |
| Ma. De Lourdes León Madrigal<br>Secretaría del Trabajo y Previsión Social            | Norma A. Espinoza<br>Hospital Civil de Guadalajara                     |
| Blanca Leticia Martínez<br>Secretaría de Desarrollo e Integración Social             | Tania Muñoz Gómez<br>Instituto Mexicano del Seguro Social              |
| José Uriel Becerra<br>Secretaría de Desarrollo Social                                | Miguel R. Kumazawa<br>Hospital Civil de Guadalajara                    |

